

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Agosto de 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

AGOSTO DE 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• PLAN COLOMBIA

13 "ALIANZAS" PARA PROSPERAR, TRABAJAR Y PROCURAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN MÁS NECESITADA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la suscripción de un contrato de crédito con la Corporación Andina de Fomento, CAF, y la entrega de recursos del programa Alianzas de "Vías para la Paz" a 57 alcaldes del país.

• DEFENSA Y SEGURIDAD

19 ¡UNA FUERZA PÚBLICA COMPROMETIDA CON EL PUEBLO COLOMBIANO!

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en conmemoración del Día del Ejército.

73 LA POLICÍA COLOMBIANA ESTÁ COMPROMETIDA CON EL RESPETO DE LA VIDA Y LA DIGNIDAD DE SUS COMPATRIOTAS

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la instalación de la II Reunión de Comandantes Generales de la Policía.

141 POR LA PATRIA, LA GUARDIA MUERE PERO NO SE RINDE

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del septuagesimotercer aniversario del Batallón Guardia Presidencial.

• DESARROLLO SOCIAL

29 CONSTRUYENDO IDEALES DE TRANSFORMACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA VIDA HUMANA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del XXV Aniversario de "Hábitat para la Humanidad Internacional".

33 TREINTA Y DOS MIL MILLONES DE PESOS INVERTIDOS EN DOS AÑOS A TRAVÉS DEL FOREC PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL EJE CAFETERO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al entregar 300 viviendas a damnificados del terremoto del Eje Cafetero, ocurrido en enero de 1999.

- 41 EN EL EJE CAFETERO HEMOS PROBADO AL PAÍS Y AL MUNDO QUE SÍ ES POSIBLE MANEJAR GRANDES RECURSOS DE INVERSIÓN SOCIAL DE MANERA EFICAZ Y TRANSPARENTE!**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega del proyecto de vivienda Las Colinas y el reconocimiento al proyecto artístico Canto Alegre.

- 173 CON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESTAMOS RETRIBUYENDO A TUNJA Y BOYACÁ LA INMENSA RIQUEZA CULTURAL Y EDUCATIVA QUE LE HAN APORTADO A LA NACIÓN**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración del Acueducto de Tunja.

• **SALUD**

- 37 VALORAMOS Y AGRADECEMOS LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA RECONSTRUCCIÓN DEL EJE CAFETERO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la donación de equipos médicos por parte del Gobierno de Japón al Hospital San Vicente de Paúl de Montenegro, Quindío.

• **DESARROLLO ECONÓMICO**

- 51 COORDINANDO ESFUERZOS COLOMBIA HA LOGRADO NOTABLE ASCENSO EN LA DIMENSIÓN COMERCIAL DEL ORDEN INTERNACIONAL**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronunciado ante la XXX Asamblea de la Asociación Nacional de Comercio Exterior, Analdex.

• **CULTURA**

- 61 EL VERDADERO CIMIENTO DE UN CENTRO CULTURAL ES LA GENTE**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración del Centro Cultural de Puerto López.

• **DESARROLLO AGROINDUSTRIAL**

- 65 CON POLÍTICAS SERIAS Y SOSTENIDAS ESTAMOS LOGRANDO QUE EL CAMPO COLOMBIANO DÉ MEJORES FRUTOS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la presentación del compromiso del Gobierno con la Altillanura Colombiana.

• **POLÍTICA MINERA**

79 MINERÍA VIABLE EN LO ECONÓMICO, RESPONSABLE EN LO SOCIAL Y SOSTENIBLE EN MATERIA AMBIENTAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la sanción del Código de Minas, en la Casa de Nariño.

• **POLÍTICA DE JUVENTUD**

83 CONVOCATORIA A COMPARTIR INICIATIVAS, FORMULAR PROPUESTAS Y ADQUIRIR COMPROMISOS EN BENEFICIO DE LA JUVENTUD COLOMBIANA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del lanzamiento del Diálogo Nacional Presente y Futuro de los Jóvenes en la Casa de Nariño.

• **ECONOMÍA**

89 LAS CONDICIONES ESTÁN DADAS. NO HAY EXCUSAS PARA SEGUIR SUCUMBIENDO AL PESIMISMO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la LVII Asamblea General de la ANDI.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

103 ALIANZA PARA CREAR OPORTUNIDADES Y AFRONTAR DESAFÍOS QUE CONDUCEN A UN MAYOR DESARROLLO HUMANO

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la instalación de la XV Cumbre del Grupo de Río.

109 SANTA CRUZ DE LA SIERRA: URBE PRÓSPERA, CORDIAL Y NATURAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de su declaratoria como Huésped Ilustre de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

111 EL ALTO: VIBRANTE EJEMPLO DE LO QUE ES LA IDENTIDAD LATINOAMERICANA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la declaración como Huésped Ilustre en la ciudad de El Alto, Bolivia.

113 ENCUENTRO FRUCTÍFERO Y PROMISORIO PARA LAS RELACIONES ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de bienvenida a Bolivia.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

211 HACER DEL CONTROL INTERNO LA MEJOR GARANTÍA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del VII Encuentro Nacional y II Internacional de Control Interno.

215 DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS PRESIDENTES DE BOLIVIA Y COLOMBIA

Con motivo de la visita oficial del Presidente de la República de Colombia a Bolivia.

223 CONVENIO DE VALIDACIÓN DE TÍTULOS Y DIPLOMAS ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA

Texto del convenio de reconocimiento y validez de títulos, diplomas y certificados académicos de estudios parciales de educación superior entre el Gobierno de Colombia y el Gobierno de Bolivia, en el marco de la visita de Estado del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a Bolivia.

227 CONVENIO DE COOPERACIÓN TURÍSTICA ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA

Texto del Convenio de Cooperación Turística entre los gobiernos de Colombia y Bolivia, suscrito en el marco de la visita de Estado que desarrolla el presidente Andrés Pastrana Arango a Bolivia.

231 CONVENIO ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA PARA RECUPERAR BIENES CULTURALES

Texto del convenio suscrito entre los Gobiernos de Colombia y Bolivia para la recuperación de bienes culturales que hayan sido robados, importados o exportados ilícitamente.

237 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

"ALIANZAS" PARA PROSPERAR, TRABAJAR Y PROCURAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN MÁS NECESITADA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la suscripción de un contrato de crédito con la
Corporación Andina de Fomento, CAF, y la entrega de recursos
del programa Alianzas de "Vías para la Paz"
a 57 alcaldes del país.*

Bogotá, D. C., 3 de agosto de 2001.

Hace menos de tres meses, en este mismo lugar, me reuní con 50 alcaldes de pequeños municipios del país, para hacerles entrega de los recursos del subprograma "Alianzas" de "Vías para la Paz" por 2.660 millones de pesos con el objetivo de cofinanciar el mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación de vías terciarias que fueran de interés para sus respectivas comunidades.

Esta era una segunda entrega de aportes a municipios a través de este subprograma, ya que en el año 2000 habíamos entregado recursos a otras 182 poblaciones de Colombia.

Hoy me siento muy contento al encontrarme con 57 alcaldes más que vienen de municipios de Antioquia, de Bolívar, de Cauca, del Cesar, de Cundinamarca, del Chocó, del Huila, del Meta, de Nariño, de Risaralda y del Putumayo, para seguir expandiendo a través suyo las buenas noticias de inversión social del Plan Colombia.

En esta tercera ocasión estamos entregando a cada municipio, representado por su respectivo alcalde, 55 millones de pesos, para un gran total de 3.135 millones de pesos, destinados, como ya dije, al mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación de esas pequeñas vías que conectan a las veredas entre sí o con las cabeceras municipales.

Valga resaltar que las vías beneficiadas han sido identificadas por los mismos alcaldes y por las comunidades que viven al lado de las mismas, o que las utilizan para sacar sus productos al comercio, bajo el criterio de que sean de principal interés para los habitantes de la zona y que no requieran un tiempo de intervención superior a los tres meses.

Los dineros entregados pueden ser hasta del 80 por ciento del total de la inversión a realizar, correspondiendo a la Alcaldía Municipal cofinanciar por lo menos el 20 por ciento de la misma. Es importante aclarar, por otra parte, que, del total del aporte del Gobierno Nacional, mínimo el 80 por ciento del mismo será destinado al pago de la mano de obra no calificada.

Porque el objetivo de "Alianzas" no es sólo mantener, mejorar o rehabilitar caminos, sino también generar ingresos adicionales a la población rural del sector donde se ejecute la obra, para que sea ella misma la que reciba los beneficios económicos por ayudar a construir su propio progreso.

Hoy firmamos "Alianzas" con 57 alcaldes del país: Alianzas para prosperar, para trabajar, para procurar el bienestar de la población más necesitada; alianzas que reúnen al Gobierno Nacional, a los gobiernos municipales y a las comunidades en un solo objetivo: crear las vías para nuestro desarrollo.

Este subprograma, cuya ejecución está a cargo del Ministerio de Transporte, a través del Fondo Nacional de Caminos Vecinales, y cuya financiación se realiza con recursos del Plan Colombia procedentes de un crédito con la Corporación Andina de Fomento, ha beneficiado ya a 289 municipios del país, generando vías e ingresos adicionales para sus gentes.

Pero ésta es sólo una parte de la enorme inversión que estamos haciendo dentro del programa "Vías para la Paz" del Plan Colombia, la cual supera los 1.1 billones de pesos e implica la pavimentación de más de 2.000 kilómetros de carreteras en las zonas más críticas del conflicto, incluyendo una mejora sustancial en las rutas fluviales. Esta es una cifra de inversión sin precedentes en el país, que se ejecu-

tará en los próximos 3 años y que sobrepasa, ien más de cuatro veces!, las inversiones que en este tipo de infraestructura se han realizado en los últimos 20 años.

En "Vías para la Paz" están también presupuestadas las carreteras que unirán al Putumayo con el interior del país y con la vecina Ecuador, el Anillo Vial del Macizo Colombiano, la Junín-Barbacoas, la Espriella-río Mataje, el Puente fronterizo con Ecuador sobre el río Mataje, el desarrollo vial del sur de Bolívar, la carretera Puerto Berrío-Caucasia, la Transversal del Carare, las vías entre Quibdó y Santa Cecilia, entre Tibú y La Gabarra, entre Montería y Valencia, la carretera Turbo-Necoclí-Arboletes, la Chiquinquirá-Otanche-Puerto Boyacá y la Hato Corozal-Tame-Arauca, entre otras.

Estas son Vías para la Paz porque traen progreso y acercan a los principales centros urbanos a las poblaciones más vulnerables del país. ¡Son verdaderas vías para el desarrollo de todas las potencialidades de nuestro territorio nacional!

¡Y qué mejor ocasión para hablar de este inmenso proyecto de infraestructura social que ésta, cuando contamos con la grata y feliz compañía de un antiguo y querido amigo de Colombia: el doctor Enrique García Rodríguez, Presidente de la Corporación Andina de Fomento!

Y digo que es oportuna esta ocasión, porque ha sido precisamente la CAF, una corporación que lleva más de tres décadas comprometida con el desarrollo sostenible y social de los países andinos y de América Latina, la que ha posibilitado la realización de este gran macroproyecto de "Vías para la Paz" a través de su financiación.

Recuerdo que hace un año, el 16 de agosto de 2000, suscribimos aquí mismo, en la Casa de Nariño, tres créditos por 462 millones de dólares con la Corporación Andina de Fomento, dentro de los cuales estaba un empréstito por 162 millones de dólares para "Vías para la Paz", parte del cual ya se está ejecutando.

Ahora estamos firmando un nuevo contrato de crédito por 200 millones de dólares destinado a financiar la segunda fase de este pro-

grama, cuyo objetivo principal es dar continuidad a los proyectos de la primera etapa, atendiendo proyectos de carreteras, construcción de puentes en la red terciaria, ampliación y mejoramiento de pistas de aeropuertos e infraestructura aeroportuaria en las zonas más aisladas del país, recuperación de navegabilidad en el río Meta, e inversiones en el programa "Empleo en Acción" -también del Plan Colombia- destinado a financiar proyectos comunitarios que generen empleo temporal para los miembros de las comunidades beneficiarias.

La Corporación Andina de Fomento -hoy representada por la digna figura de su Presidente- sigue reafirmando así su compromiso con Colombia y con su futuro. Bien sabe la Corporación -que ha sido una principal promotora del desarrollo de infraestructura física en nuestros países y como conexión entre nuestros pueblos-, que las vías y el empleo son condiciones para el logro de una paz integral. Por eso está hoy acá, como siempre, con su presencia solidaria y amiga.

Hoy reafirmo lo que dije el 26 de octubre del año pasado, cuando tuve la oportunidad de condecorar al doctor Enrique García con la Gran Cruz de la Orden de San Carlos: "No hay duda de que la Corporación Andina de Fomento se ha convertido en un aliado estratégico del Colombia, pero este mérito solidario tiene también el nombre de Enrique García, un hombre que ha estado al frente de la Corporación durante el último tercio de esas tres décadas de existencia, que celebramos con júbilo y entusiasmo".

Apreciados amigos:

En medio de estas buenas novedades del progreso que representan las "Vías para la Paz", quiero compartir con ustedes otra excelente noticia que traerá un importante alivio al bolsillo de todos los colombianos y que tiene que ver con el combustible que impulsará los automotores que harán uso de estas nuevas y mejores vías.

En efecto, gracias a la llamada Ley de Gasolina -que propusimos al Congreso desde el inicio de mi administración y que felizmente fue aprobada por éste en la última legislatura-, en virtud de la cual se

reduce la base gravable del impuesto global a la gasolina, hoy podemos anunciar que el precio de la gasolina bajará a partir del próximo 10 de agosto.

En el interior del país aproximadamente una tercera parte de esa rebaja será trasladada al precio final en beneficio de los usuarios, de tal forma que el precio de la gasolina corriente pasará de 3.255 pesos a 3.215 pesos, reduciéndose en 40 pesos por galón.

En mayor proporción van a disminuir los precios y a hacerse más competitivos en los municipios ubicados en las zonas de fronteras, como quiera que en los mismos los combustibles estarán exentos de los impuestos de IVA y Global, lo mismo que de arancel, para el caso de las importaciones, acercando y en algunos casos mejorando la oferta de los combustibles que puedan llegar en forma ilícita de los países vecinos.

De hecho, esta nueva ley crea las herramientas indispensables para frenar y combatir el contrabando de combustibles que afecta de manera significativa no sólo a las fronteras nacionales sino también a todo el país, por la desviación de combustibles hacia el interior.

Esta excelente noticia implica por supuesto un esfuerzo fiscal para el Gobierno, pero lo hacemos porque tenemos la confianza absoluta de que los colombianos sabrán recompensar dicho esfuerzo evitando la proliferación del contrabando de combustible y las demás actividades ilícitas en torno de su distribución.

Este es, sin duda, el mejor complemento que pudiéramos pedir: nuevas y renovadas vías y gasolina más barata para todos los colombianos!

Estimados amigos:

Hoy 57 alcaldes de nuestra querida Colombia emprenderán el camino de regreso a sus municipios llevando la buena noticia del Plan Colombia a sus veredas, representada en aportes concretos para el mantenimiento, rehabilitación o mejoramiento de su red vial terciaria.

Hoy 57 municipios se unen a este camino de "Alianzas" que lidera el Gobierno Nacional como un punto de encuentro con las comunidades más necesitadas de Colombia.

A ellos mis felicitaciones y mi deseo por que esta inversión, en la que sus municipios también participarán con sus propios esfuerzos, se ve recompensada con un mejor nivel de vida para los habitantes de sus regiones.

Al doctor Enrique García, este querido amigo del desarrollo de Colombia, también quiero reconocerle su voluntad siempre presente de impulsar, desde la Corporación Andina de Fomento, los proyectos de mayor y mejor impacto social. ¡Gracias, y sea siempre bienvenido a esta patria colombiana que lo acoge con el mismo cariño que su natal Bolivia!

Hoy, apreciados amigos, seguimos transitando un camino que nos hemos trazado y que continuaremos adelantando hasta el final. Un camino de vías que nos conduzcan al progreso con justicia social. ¡Un camino de Vías para la Paz!

¡UNA FUERZA PÚBLICA COMPROMETIDA CON EL PUEBLO COLOMBIANO!

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en conmemoración del Día del Ejército.*

Bogotá, D. C., 7 de agosto de 2001.

Hoy es un día muy especial para Colombia, para nuestro Ejército Nacional y para mí, como mandatario de los colombianos, pues en esta fecha se cumplen varios aniversarios memorables.

Hoy 7 de agosto, hace 182 años, en los campos gloriosos de Boyacá, las tropas patriotas comandadas por Bolívar y Santander libraron la batalla que determinó la independencia de nuestra tierra y el inicio de la independencia de toda la región suramericana.

Hoy 7 de agosto se celebra, por ello, en homenaje a las valientes tropas que lucharon por nuestra libertad, el Día del Ejército Nacional, como un tributo a los hombres y mujeres que hoy, con el mismo valor y compromiso de aquellos héroes de 1819, siguen defendiendo los más altos valores de la patria.

Pero hoy 7 de agosto de 2001 también se están cumpliendo tres años exactos desde el momento mismo en que juré ante el Dios de Colombia dirigir el destino de mi país, en el marco de la Constitución y las leyes, hacia un horizonte de mayor paz, progreso y justicia social.

Por eso, al iniciar el último año de mi mandato, quiero compartir con ustedes en este escenario propicio que congrega a los admirados

soldados de Colombia, algunas de las acciones concretas que mi Gobierno está ejecutando en la búsqueda de ese objetivo que nos congrega a todos: la paz.

El Presidente de la República tiene la obligación de visualizar una Colombia pacífica con un gran desarrollo posible y de comprometerse en alcanzarlo. Una Colombia próspera para todos los colombianos es una meta cierta, y la paz es la única vía para construirla.

Y hoy quiero hablarles, precisamente, de la paz, pero no de la paz entendida sólo como la mesa de negociación en el Caguán, sino como un todo. El Proceso de Paz va mucho más allá. El Proceso de Paz es mucho más que la mesa: es también la presencia internacional como garante y acompañante de la solución del conflicto, es la ejecución del Plan Colombia, es la lucha frontal que le hemos dado al narcotráfico bajo el principio de la responsabilidad compartida con la comunidad internacional, es el fortalecimiento de nuestras Fuerzas Armadas y, claro está, es el avance de las negociaciones con la guerrilla.

La paz en cualquier proceso siempre ha significado un enorme sacrificio. Este sacrificio es un llamado a los colombianos para que sean conscientes de la importancia de la participación y el compromiso de todos para alcanzar esta meta anhelada.

Yo recuerdo que el General Barreiro, el mismo orgulloso jefe de las legiones realistas, antes de ser derrotado en Boyacá, hablaba del ejército patriota como de un "ejército de pordioseros". Pero fue ese ejército el que, con un coraje sin igual, se alzó con la victoria contra sus hombres bien armados.

Hoy no queremos en Colombia "ejércitos de pordioseros", así suplan las carencias con valentía. Queremos un Ejército fuerte, moderno y también victorioso y estamos trabajando unidos para lograrlo. Sin duda, en 1998 el país tenía unas Fuerzas Militares y de Policía vulnerables, insuficientes para proteger la vida y bienes de los colombianos. Hoy podemos decir con satisfacción en frente de los soldados de la Patria que tenemos una Fuerza Pública poderosa, capacitada, profesional, tecnológicamente dotada, con la moral en

alto, lista para afrontar y ganar cualquier enfrentamiento que nos planteen los enemigos de la convivencia en armonía. ¡Una Fuerza Pública comprometida con el pueblo colombiano!

Las Fuerzas Armadas que dejaremos a Colombia serán las Fuerzas Armadas más grandes, fortalecidas, modernas y profesionales de toda su historia. Para ello, hemos incrementado el número de soldados profesionales en un 150 por ciento, pasando de 22.000 en 1998 a 55.000 hoy. Además, también estamos incrementando el contingente de soldados regulares, los cuales han pasado de 57.000 en 1998 a 73.000 este año y llegarán a 103.000 en el año 2004. Tenemos una meta bien ambiciosa pero la estamos cumpliendo: Con lo hecho hasta ahora y con el continuo desarrollo del Plan Fortaleza en los años subsiguientes, para el año 2004 tendremos un pie de fuerza total de cerca de 160.000 hombres. ¡El doble de lo que teníamos en 1998!

El establecimiento y puesta en marcha de la Fuerza de Despliegue Rápido, que cuenta con 5.000 hombres, ha vigorizado la capacidad de nuestra Fuerza Pública y ha devuelto a los colombianos la tranquilidad y la confianza en su Ejército. Antes de finalizar noviembre de este año se les sumará un nuevo contingente de 2.500 hombres con sus helicópteros para fortalecer la acción del Ejército en zonas como Antioquia, Urabá, la Costa Atlántica, el Valle, Cauca y el suroccidente, los Santanderes y el oriente del país.

También han sido fundamentales las Brigadas Móviles, la Brigada contra el Narcotráfico –que ya tiene operando tres batallones–, la Central de Inteligencia Conjunta y la Brigada Fluvial de Infantería de Marina de la Armada Nacional, cuya acción combinada ha propinado los más duros golpes a los violentos.

Adquirimos también más y mejores equipos. Yo recibí una Fuerza Pública que contaba apenas con 4 helicópteros pesados artillados y 72 helicópteros para el transporte de tropas y materiales. Al terminar este año, tendremos 16 helicópteros pesados artillados y 154 para transporte. En otras palabras: ¡Hemos cuadruplicado el número de helicópteros artillados y más que duplicado el número de helicópteros de transporte!, con lo cual estamos garantizando la movilidad y eficacia de nuestras tropas.

En la Policía Nacional, entre tanto, contamos con 102.000 hombres y mujeres que responden a las necesidades de seguridad ciudadana y presentan resultados satisfactorios. Por labores conjuntas de la Fiscalía, el Gaula y la Dirección de Inteligencia de la Policía, en Colombia se ha reducido el secuestro en cerca del 30 por ciento y estamos terminando 8 bases especializadas para contrarrestar este atroz delito.

Además, a partir de este año y hasta el 2003 vamos a desarrollar un importante Plan de Fortalecimiento de la Policía Rural, incrementando en 10.000 efectivos el número de carabineros, para que vuelva la Policía a los 192 municipios que hoy no cuentan con su presencia permanente.

También luchar contra el negocio de las drogas ilícitas, cuyos dineros sucios financian la violencia, es trabajar por la paz. En lo corrido de mi gobierno hemos erradicado 174.000 hectáreas de coca y 19.800 hectáreas de amapola; hemos destruido 1.732 laboratorios y 305 pistas clandestinas, y hemos incautado más de un 1 millón 800 mil kilos de insumos sólidos y 2 millones 400 mil galones de insumos líquidos, entre otros dicientes resultados.

El narcotráfico es la causa principal de la difícil situación por la que atraviesa Colombia. El origen del conflicto y de la corrupción se debe a los narcotraficantes y a la fuerza de sus dominios, que se imponen con amenazas y con la compra de conciencias. La mayor fuente de financiación de la guerrilla y de los grupos de autodefensas es también el narcotráfico. Una guerrilla próspera y rica es, sin duda, una guerrilla con la que se hace más difícil negociar la paz.

Pero a la vez que combatimos la fuente de oferta de drogas ilícitas, continuamos con nuestro propósito de que los países consumidores acepten su corresponsabilidad en este complejo problema. El mundo tiene que entender que sin demanda no hay oferta y que, eliminándola, el problema del narcotráfico tocaría a su fin.

Los países consumidores y proveedores de insumos básicos para el procesamiento de drogas no pueden quedarse indiferentes a la situación que vive Colombia, pensando que el problema se limita a cui-

dar la salud de sus habitantes y siendo simples espectadores de los acontecimientos que tienen origen en nuestra lucha por combatir y acabar con el narcotráfico.

En los Estados Unidos el consumo supera las 300 toneladas por año y en Europa las 200 toneladas. Además, las armas, los precursores químicos proceden ilegalmente de allí y millones de millones de dólares circulan por sus mercados financieros con relativa libertad.

Si algo hemos hecho en estos tres años de gobierno ha sido consolidar en el mundo entero la tesis de la responsabilidad compartida para que toda la comunidad internacional asuma su parte en la lucha contra las drogas, sin dejar todas las cargas sobre nuestro país. ¡No hemos pedido caridad, ni siquiera solidaridad! ¡Lo que hemos exigido y estamos obteniendo con mucho éxito es que el mundo se haga también responsable de sus hechos y con nuestro país!

Me inquieta el desánimo que muestran los líderes de opinión y la ciudadanía sobre el Proceso de Paz. Los sorprende la lentitud de las negociaciones, el poco avance aparente, la escasez de hechos de paz tangibles; las contradicciones entre las palabras bienintencionadas y los actos violentos.

Frente a estas dudas y falta de confianza podemos tomar dos caminos: el de la crítica destructiva al proceso o el de la mirada objetiva sobre los avances significativos que hemos logrado en todos los frentes, no sólo mirando con miopía la paz del Caguán como la única vía.

Es importante resaltar que hemos logrado, además, hacer presente la realidad del conflicto ante los ojos de la comunidad internacional en su verdadera dimensión, lo cual ha expuesto ante ella el comportamiento absurdo de quienes persisten en la violencia y ha generado el respaldo de organismos multilaterales, Estados y ONG a nuestros esfuerzos ingentes por humanizar el conflicto.

En el corazón de la Colombia posible que expuse antes de asumir este cargo está la paz. Sin paz todos nuestros esfuerzos en otros campos serán vanos, como lo ha demostrado la historia del país.

Por eso, a las Farc-Ep y al Eln les hablo también desde este escenario de la institucionalidad colombiana:

En los últimos años sus compatriotas que somos blanco y víctimas de sus acciones bélicas hemos sido testigos de cómo ustedes son cada vez más crueles y despiadados en su afán de mantenerse en contra de los deseos y la voluntad de todos, disponiendo de armas más sofisticadas para matar y para destruir, suministradas por esa otra muerte que son las drogas.

Estamos preparados para enfrentarlos en todos los campos: el de las conversaciones civilizadas que propongan soluciones definitivas para la paz de nuestro país, como mi gobierno ha ofrecido con infinita generosidad y en el límite de la paciencia, pero también en el de la guerra que están realizando. Y les repito, ante mis soldados y mi pueblo, que seremos inflexibles contra aquellos que se opongan e intenten destruir a los que queremos alcanzar la paz.

Infortunadamente, hoy tengo que contarle a la nación que los últimos acontecimientos relacionados con el Proceso de Paz con el Eln no son positivos y muestran la falta de voluntad de esa organización para avanzar en un Proceso de Paz.

Mi Gobierno ha hecho, de manera responsable, todos los esfuerzos que han estado a su alcance para llegar a un acuerdo que nos permita instalar la mesa de negociación con esta organización insurgente y celebrar la denominada Convención Nacional

En las reuniones celebradas en Venezuela, al igual que en otras dos ocasiones anteriores, el Gobierno le manifestó a ese grupo guerrillero su determinación de iniciar el proceso y decretar una zona de encuentro. Sin embargo, cuando todo avanzaba satisfactoriamente y la pasada semana se afinaban ya los últimos detalles para la pronta ejecución e implementación del Proceso de Paz con este grupo, el Eln sorpresivamente introdujo elementos y condicionamientos ya superados, con lo cual se frustran los propósitos que estaban a punto de alcanzarse.

Incluso, para solucionar las dificultades planteadas, el Gobierno presentó una serie de alternativas para iniciar el Proceso de Paz. Pro-

pusimos implementar la zona de encuentro de forma gradual; realizar las negociaciones de paz en el exterior; reducir el tamaño de la zona de encuentro para facilitar el rápido inicio del proceso; modificar la ubicación de la zona de encuentro y, por último, planteamos la posibilidad de dar comienzo a las negociaciones y la Convención Nacional en el exterior con miras a trasladarlas posteriormente a Colombia. Todas estas alternativas y opciones fueron rechazadas sistemáticamente por el Eln, poniendo así en duda su real voluntad de paz.

Ante estos hechos y ante la posición obstinada del Eln de mantener congelado el proceso, he determinado suspender las conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional.

Quiero reiterar hoy, a tres años de haber iniciado mi mandato, que sigo siendo un convencido de que la búsqueda de una salida política y negociada al conflicto es la única vía que nos conducirá hacia una paz sólida y duradera. Durante mi mandato, hasta el último día, siempre estarán abiertas las puertas del diálogo, pero el diálogo tiene un requisito previo que se llama voluntad.

Los grupos guerrilleros deben entender que llegó el momento de darle un verdadero contenido a la palabra paz, un contenido que nos lleve a acciones concretas de no violencia, solución política negociada y justicia social, que son la perspectiva y el derecho de quienes imaginamos una Colombia sin guerrilla ni autodefensas, sin continuas violaciones al Derecho Internacional Humanitario, que nos convoque alrededor de la inaplazable necesidad de vivir en un país libre y en armonía.

También las autodefensas deben ser conscientes de que no pueden seguir sembrando de sangre y obstáculos, como lo vienen haciendo, el camino de la paz. A ellos los seguiremos combatiendo con toda la fuerza del Estado, como se combate a todos quienes atentan contra la vida y tranquilidad de los habitantes de nuestra patria. El pueblo colombiano les exige, hoy más que nunca, que también le den una oportunidad a la paz en nuestro país.

Los colombianos creemos en la paz y desde todos los credos vamos a orar por ella. Por eso los invito desde ya para que dentro de exac-

tamente dos meses, el 7 de octubre a las 12 del día, todos destinemos un minuto de silencio a orar por la paz. La oración colectiva de 40 millones de colombianos será también un aporte espiritual al logro de nuestro objetivo.

Apreciados amigos y miembros del Ejército Nacional:

Me siento feliz de poder compartir hoy con un Ejército que está a la ofensiva por Colombia, un Ejército que es el mejor aliado de los campesinos y de los humildes del país, un Ejército que ha demostrado a través de su historia que es siempre respetuoso y defensor de las instituciones democráticas.

Hoy hago un especial reconocimiento a aquellos oficiales, suboficiales, soldados y civiles distinguidos que reciben la Orden del Mérito Militar "Antonio Nariño" y la Orden del Mérito Militar "José María Córdova". Todos ustedes llevarán desde hoy la insignia de gloria de dos próceres colombianos que atestiguan su compromiso con la patria y con sus compatriotas.

También quiero felicitar muy especialmente al General Jorge Enrique Mora Rangel quien, como yo, cumple también 3 años al mando de su querido Ejército, de nuestro querido Ejército, del Ejército de todos los colombianos. De su mano firme y valiente, y de la del General Fernando Tapias, hemos adelantado una transformación que redundará en beneficio de todos los que habitamos este suelo de esperanza.

No podemos sembrar violencia y recoger paz. Tenemos la obligación conjunta de recuperar la fe. Y es precisamente con esa fe como podremos borrar nuestras discrepancias y trabajar juntos para defender la paz y la libertad. Hoy los invito a que no dejemos apagar la llama de la paz.

La labor que estoy realizando desde el Gobierno está encaminada a dejarles a todos los colombianos un país más próspero, más preparado para un futuro que sobrepasa mi mandato presidencial, y, aun en medio de las más duras críticas de nuestros contradictores, con resultados contundentes como los que les presenté hoy y los que tenemos que seguir consiguiendo entre todos.

El tiempo que falta es el más importante, porque es el tiempo de los resultados. Primero sembramos, ahora nos llegó el momento de recoger la cosecha, una cosecha que disfrutaremos y compartiremos con generosidad entre todos los socios de esta Empresa Colombia.

Hoy quiero invitarlos a compartir un gran propósito común. Los invito a apoyar nuestro trabajo en este último cuarto de Gobierno. Los invito a tener la fe obstinada que yo tengo en nuestro destino como país y que quisiera que todos compartiéramos: un destino lleno de dignidad, tolerancia y progreso, sin desigualdades y en paz.

Los invito a renovar de corazón, a comprometernos de lleno a construir la nueva nación. Una nación que sea ejemplo para el mundo por su respeto a la vida, por su búsqueda consistente y colectiva de la felicidad.

Tenemos que cambiar nuestra manera de pensar. Tenemos que aprender a preguntarnos cuáles son los pasos que nos permitirán tener una Colombia unida, libre y en paz. Porque en el camino que ya emprendimos no hay lugar para retroceder: sólo nos queda acercarnos a la meta.

Poseemos un país privilegiado que, a pesar de todo, no han podido destruir los terroristas; rico en recursos naturales, rico en bienes y espíritu, rico en hombres y mujeres extraordinarios, que han demostrado su grandeza en medio de la incertidumbre. Porque nuestra riqueza está en las personas, en su capacidad de trabajo y de lucha, es nuestro deber comprometernos en mejorar las condiciones de vida de todos.

Tenemos la responsabilidad histórica y el reto de transformar a Colombia en un territorio de paz, trabajando juntos para un futuro de progreso en justicia social donde se respeten los derechos de cada colombiano, por una Colombia mejor para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Ese es mi empeño y mi compromiso con ustedes y no pasará un minuto de este año que me queda al frente del Gobierno en el que no esté trabajando, sin pausa, por alcanzar una Colombia mejor para todos.

CONSTRUYENDO IDEALES DE TRANSFORMACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA VIDA HUMANA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del XXV Aniversario de "Hábitat
para la Humanidad Internacional".*

Quimbaya, Quindío, 8 de agosto de 2001.

Jesucristo dijo alguna vez: "En la casa de mi Padre hay muchas moradas". Hoy, en el bello municipio de Quimbaya, estamos viendo algunas de ellas.

Hoy estamos viendo que la fe mueve montañas y que sólo basta la esperanza para envasar océanos.

Hoy estamos viendo que sólo hay cosecha donde se siembra y que sólo quienes no cultivan viven en el desierto.

Hoy estamos viendo, en esta celebración del vigesimoquinto aniversario de "Hábitat para la Humanidad Internacional", cómo el horizonte del amor al prójimo no es el de las fronteras nacionales sino el del planeta entero.

Bien ha dicho Clarence Jordan, fundador de la organización cristiana Koinonia: "No es suficiente limitar tu amor a tu propia nación, a tu propio grupo. Debes responder con amor incluso a quienes están fuera. Este concepto permite a las personas vivir juntas, no como naciones, sino como raza humana".

"Hábitat para la Humanidad Internacional", un proyecto sin ánimo de lucro fundado por los esposos Millard y Linda Fuller, es una muestra de que el amor a Dios es a la vez el amor a todos los seres humanos. Gracias a su trabajo en 78 países más de 500.000 personas en el mundo tienen ahora una vivienda decente y confortable.

Considerado por el ex presidente Bill Clinton como "el más exitoso proyecto de servicio comunitario en la historia de los Estados Unidos", nació de la experiencia de los Millard en el Zaire y, poco a poco, se fue extendiendo por los cinco continentes hasta llegar, para fortuna nuestra, a Colombia.

Con el apoyo de personalidades tan importantes como el ex presidente Jimmy Carter, de quien recibí la invitación para sumarme a esta celebración y a esta jornada de Construcción con Líderes Mundiales, ahora es una obra cristiana con un alto reconocimiento internacional y con un gran impacto sobre la calidad de vida y el sentimiento de dignidad humana de sus beneficiarios.

Tanto por haber dotado de vivienda a miles de familias como por haber estimulado su sentido de responsabilidad y solidaridad, Hábitat ha hecho realidad una idea fundamental: que el desarrollo social no se hace sólo a fuerza de concreto y bombillos sino que debe implicar también un fortalecimiento de la integración y el orden de las comunidades.

En cuanto ellas deben agruparse en un Comité Local, para acceder al programa, y en cuanto ellas mismas, con la debida asistencia técnica, construyen las viviendas, su capacidad de autogestión resulta notablemente enriquecida. A la postre no sólo quedarán con una casa sino con algo igualmente esencial: con un gran orgullo colectivo y una rejuvenecida capacidad de organización.

Ese, a mi juicio, es el principal legado de las actividades de Hábitat a lo largo y ancho del mundo. Esa es una parte fundamental de su milagro.

Y digo milagro porque esa parece ser la mejor palabra para describir su actividad a lo largo de 25 años. No de otra manera puede

explicarse que un joven millonario como Millard Fuller, justamente cuando estaba en el apogeo de su éxito empresarial, haya descubierto que en el desprendimiento y en la ayuda a los más pobres estaba el verdadero sentido de su vida.

No de otra manera puede explicarse que un profesor de Naranjal, una vereda de Quimbaya, se haya encontrado en las Selecciones del Reader's Digest un artículo sobre la fundación y que, gracias a su visión e iniciativa, Hábitat haya llegado al país a traernos toda su experiencia y su mensaje de esperanza.

Milagrosos han sido también sus efectos. Las 184 viviendas construidas en Quimbaya, como parte de las 361 construidas en el país, han sido un inesperado y benéfico aporte al desarrollo social de la región y una prueba de cómo, utilizando las palabras del poeta Gonzalo Arango, "una mano más una mano no son dos manos. Son manos unidas".

En efecto, lo que se ha hecho en Quimbaya, para hablar del caso más significativo, no hubiera sido posible sin la colaboración de la comunidad, las diversas entidades cívicas y el Gobierno Municipal. Trabajando en llave con Hábitat, han conseguido el milagro del progreso del municipio y se han convertido en un ejemplo para la región. Por todo eso, ireciban mis más sinceras felicitaciones!

Estimados amigos:

El municipio de Quimbaya, cuyo civismo es ampliamente reconocido, tiene ahora más obras de las cuales sentirse orgulloso. Aparte del Parque de Bolívar, con su imponente Cristo y su hermosa iglesia, del Monumento a la Madre en su entrada o de su famoso festival de velas y faroles, ahora cuenta con una obra colectiva que debe llenarlo de satisfacción: la masiva construcción de viviendas para las familias más necesitadas de la población.

Así, con empresas colectivas como ésta, estamos construyendo una sociedad más justa, una sociedad con el ojo siempre puesto en la mejoría de los derechos humanos de los ciudadanos. Bien ha dicho el ex presidente Jimmy Carter: "Los derechos humanos no significan

estar libre de persecución. Ellos envuelven también las más básicas necesidades humanas: comida, vestido y vivienda".

En necesidades como éstas se juega más de lo que a primera vista se puede pensar. El trabajo de "Hábitat por la Humanidad Internacional", cuyos 25 años hoy celebramos, les confiere a muchos, más allá de satisfacciones materiales, un derecho que no figura en las leyes pero que es consustancial a una vida digna: el derecho a la esperanza.

Millard Fuller, fundador de Hábitat, lo ha dicho claramente: "Lo que Hábitat hace es mucho más que refugiar gente. Lo importante es lo que hace en su interior. Lo importante es la intangible cualidad de la esperanza. Mucha gente sin una vivienda decente se considera derrotada en la vida. Una casa de Hábitat puede haber sido lo máximo que han llegado a tener. ¡Eso los transforma!".

Gracias, Hábitat, por construir también en Quimbaya y en Colombia este ideal de transformación y dignificación de la vida humana.

TREINTA Y DOS MIL MILLONES DE PESOS INVERTIDOS EN DOS AÑOS A TRAVÉS DEL FOREC PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL EJE CAFETERO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
al entregar 300 viviendas a damnificados del terremoto
del Eje Cafetero, ocurrido en enero de 1999.*

Montenegro, Quindío, 8 agosto de 2001.

Estamos muy contentos, señor Gobernador, de encontrarnos de regreso en este querido departamento del Quindío. De estar en Montenegro en compañía de tantos amigos, iniciando el último trecho de mi Gobierno.

Hoy comenzamos este último año de nuestra administración y qué bueno hacerlo recogiendo los frutos de tanto esfuerzo y trabajo de los colombianos del Eje Cafetero.

Y que después de dos años y medio de la tragedia ocurrida el 25 de enero de 1999, hoy comencemos a ver soluciones como las de los barrios La Julia y La Suiza de Montenegro.

En La Julia presentamos soluciones para 300 amigos de Montenegro, dentro de un esquema en el que muchos no creían. Algunos daban a entender que no podríamos reubicar ni darles subsidios a los arrendatarios que perdieron sus viviendas en la tragedia de 1999.

Pero hoy tenemos realizaciones. Pudimos reubicar a la gente y la gente entendió que tenía que salirse de las zonas de alto riesgo y vivir en paz y en tranquilidad con sus familias.

Y esto no es todo. Al mismo tiempo, los arrendatarios, quienes creyeron que lo habían perdido todo, hoy son dueños de sus propias viviendas.

Lo mismo en La Suiza: 100 viviendas, dentro de un hecho significativo que se llama cooperación internacional. El mundo entero estuvo pendiente de la tragedia del Eje Cafetero. Nos ayudaron la Fundación Suiza, al igual que el señor embajador del Japón, quien también hoy nos acompaña.

Tenemos que decirles a los amigos del Japón y de Suiza, a los amigos de tantos lugares, a la Asociación Internacional de Desarrollo (AID), a los Estados Unidos, al sector privado, a todos, muchas gracias por acompañarnos en los momentos de tragedia y tristeza, que hoy se convierten en momentos de alegría.

También nos acompaña hoy aquí el señor representante del Banco Mundial.

Como ustedes bien saben, el Forec es una institución que nace precisamente de la tragedia del Eje Cafetero y hoy es reconocida en el mundo por la labor que ha cumplido.

Inclusive cuando se han presentado tragedias en otros lugares del mundo, ya se nos llama a los colombianos. Llamam al Gobierno para que mostremos este ejemplo que es el Forec. En apenas dos años y gracias al trabajo de los amigos del Eje Cafetero a través del Forec, el pesimismo que reinaba aquí logró convertirse en optimismo.

También tenemos que trabajar en el sector económico. Que sea precisamente la actividad económica la que se recupere. Sabemos que actualmente el café pasa por una crisis. Pero contamos con el turismo y la ganadería. Tenemos desarrollo de otros productos que permitirán que, como corresponde, vuelvan a esta región la paz, la tranquilidad, el progreso, el desarrollo y la justicia social.

Por eso nos alegra que, con el Forec, hoy estemos recorriendo el departamento y entregando obras. Porque si en algo hicimos énfasis es en que no dejaríamos politizar el Forec. Y el Forec no ha sido ni

podrá ser utilizado por nadie, porque sólo tiene el compromiso de servir a sus gentes.

Desde el primer momento dijimos que la plata es para los amigos del Quindío. No vamos a dejar que las ayudas internacionales lleguen a los bolsillos de los corruptos, sino, como está ocurriendo, a obras que resuelvan los problemas del departamento.

Por eso, señor Alcalde, y usted lo ha dicho, qué hermoso es poder decir que en dos años se han invertido 32 mil millones de pesos. Usted lo comparaba con otra cifra: 32 mil millones de pesos son el presupuesto de este municipio de 12 años. Y qué bueno es estar aquí diciendo que estos recursos se invirtieron.

Todavía tenemos que seguir trabajando. Pero qué bueno es ver estas caras alegres de la gente que hoy tiene su propia vivienda. Seguiremos trabajando con el Alcalde para que reciban agua, servicios y todo lo necesario.

Señor Alcalde: a ustedes también les corresponde. Ya el Gobierno Nacional ha puesto una parte. Ahora los alcaldes deben ejecutar y seguir para adelante, porque en todo el Eje Cafetero se van a invertir entre 1,3 y 1,5 billones de pesos.

Por eso quiero agradecerles su presencia y qué bueno que todos estemos viendo resultados concretos y gentes satisfechas y que de la mano trabajemos unidos por sacar adelante a nuestro país. Una vez más ha quedado claro que cuando trabajamos juntos, los colombianos podemos.

VALORAMOS Y AGRADECEMOS LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA RECONSTRUCCIÓN DEL EJE CAFETERO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la donación de equipos médicos por parte del Gobierno de Japón al Hospital San Vicente de Paúl de Montenegro, Quindío.

Montenegro, Quindío, 8 agosto de 2001.

Es para mí motivo de satisfacción poder estar hoy aquí de regreso al Quindío, a Montenegro, para ver los resultados de los esfuerzos, el trabajo, la labor entre el Gobierno Nacional, la Gobernación del departamento, los distintos alcaldes y el sector privado, en temas que deben convertirse en ejemplo para el país, algo que vamos a reiterar durante todo el día.

Creo que lo que estamos viendo aquí en el Quindío es un ejemplo para el mundo. Así lo ha reconocido el Banco Mundial: cómo en tan sólo dos años hemos podido recuperar buena parte del desastre sufrido por esta región el 25 de enero de 1999.

Y es que ha sido gracias a los esfuerzos de todos, desde el Presidente hasta los alcaldes y la comunidad, que hemos podido recuperar no solamente lo que fue material sino también lo espiritual.

Aquí se ve el esfuerzo también de todas las entidades del Gobierno Nacional, de la Cancillería: cómo con la ayuda del Gobierno japonés, cerca de 527 millones de yenes fueron recogidos para ser distribuidos en distintos hospitales de este departamento.

Fueron cerca de 5 millones de dólares que van a beneficiar a más de 500 mil habitantes de esta región. Este se convierte en ejemplo para muchas ciudades.

Cuántas ciudades capitales quisieran tener hospitales como éste. Moderno, con los mejores equipos, con tecnología de punta. Y que esto sea posible gracias a la ayuda del Gobierno de Japón.

Por eso hemos querido hacerle un reconocimiento, con la orden Jorge Bejarano, al señor Embajador de Japón. Y a través suyo al Gobierno. Pero lo más importante, al pueblo de Japón.

Como usted dice, Japón quiso acompañarnos en la tragedia. Y por eso reconocemos y valoramos que también el Japón se haga presente en el Eje Cafetero, en el Quindío.

Igual, también agradecerle a la Asociación de Empresas Petroleras. Ellos también hicieron su aporte y trabajaron para que pudiéramos recuperar buena parte de este hospital.

Estamos buscando redireccionar, a través del Ministerio de Hacienda, al Forec. Es decir, los recursos que tiene el Gobierno con el Banco KFW de Alemania.

Vamos a invertir igualmente en los equipos de los hospitales San Roque, Santa Ana de Pijao, San Roque de Córdoba, Santa Lucía de Roncesvalles y Pío XII de Argelia.

Actualmente estamos en proceso de contratación de una segunda etapa con la adquisición de equipos por cerca de 500 millones de pesos, para complementar las dotaciones de estos hospitales. Y de esta manera ofrecer una respuesta a las necesidades de salud de todos y cada uno de los habitantes.

Por eso, una vez más reitero que este tiene que ser un ejemplo para el país. Lo que tenemos que derrotar es el pesimismo y creo que los amigos de Quindío, de Risaralda, esto es lo que le han demostrado al país.

Por más difícil que sea la situación, si unimos los esfuerzos vamos a salir adelante. Y eso es lo que estamos tratando de transmitirle al país: que a veces cuando se habla de la crisis económica, creo que más que económica es anímica.

Sabemos que tenemos problemas, pero estamos saliendo adelante. Colombia no está sola. Tenemos la cooperación internacional. Hoy está el Embajador de Japón y el representante de la Agencia de Desarrollo Internacional (AID), quienes han invertido en esta crisis que padecemos. Está el sector privado, el Gobierno, el Forec y el Banco Mundial. Es el buen resultado de un trabajo de todos en esta gestión.

Muchas gracias al pueblo japonés por este respaldo y quiero reiterarle al Quindío que vamos a seguir adelante. Esperamos culminar muy rápidamente este proceso de reconstrucción para traer más progreso, más bienestar y más justicia social a esta región.

**¡EN EL EJE CAFETERO HEMOS PROBADO
AL PAÍS Y AL MUNDO QUE SÍ ES POSIBLE
MANEJAR GRANDES RECURSOS
DE INVERSIÓN SOCIAL DE MANERA EFICAZ
Y TRANSPARENTE!**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega del proyecto de vivienda Las Colinas
y el reconocimiento al proyecto artístico Canto Alegre.*

Armenia, 9 de agosto de 2001.

El 25 de enero de 1999, hace poco más de 2 años y medio, este hermoso departamento del Quindío sufrió una tragedia de enormes magnitudes: un terremoto, cuyo epicentro fue el vecino municipio de Córdoba, que arrasó con la vida de más de 1.000 personas, dejando heridas cerca de 5.000 y destruyendo más de 53.000 edificaciones.

29 municipios de los departamentos de Quindío, Risaralda, Tolima, Valle y Caldas fueron profundamente afectados por este movimiento sísmico. El panorama en ese entonces era devastador y nos imponía a todos un gran reto: reconstruir el hermoso y pujante Eje Cafetero para que siguiera siendo el jardín de Colombia.

Aquí estuve al día siguiente del terremoto con ustedes y desde entonces he venido con frecuencia para acompañar el proceso y constatar el avance de las obras. Inicialmente, mi gobierno tomó medidas inmediatas sobre el asunto, tratando de contener la situación y de aliviar los daños ocasionados. Para ello se expidieron varios decretos de emergencia que nos permitieron actuar eficazmente ante la catástrofe cuyas consecuencias no daban espera.

Pero el logro más importante en este sentido fue el de la creación del Fondo para la Reconstrucción y Desarrollo Social de la Región del Eje Cafetero -Forec-, el cual no demoró en mostrar resultados positivos. Mediante el diseño de un sofisticado modelo de gestión, del que son actores fundamentales la ciudadanía, las Organizaciones No Gubernamentales y el Estado colombiano, estaremos sacando adelante en poco tiempo nuestro querido Eje Cafetero.

Y en esto quiero ser muy claro. El Forec, cuya labor transparente y eficaz ha sido reconocida internacionalmente, debe estar libre de toda injerencia de carácter político o electoral. Reconstruir el alma de esta región cafetera es una empresa demasiado importante como para contaminarla de veleidades y ambiciones personales. Allí radica el secreto de su éxito: en su espíritu totalmente cívico y concentrado en el bienestar de la región y sus habitantes.

Lo que hemos hecho y lo que estamos haciendo en el Forec es lograr que los inmensos recursos que estamos dedicando a la reconstrucción de la región cafetera lleguen directamente a quienes los necesitan y no se queden en los bolsillos de los corruptos. ¡En el Eje Cafetero hemos probado al país y al mundo que sí es posible manejar grandes recursos de inversión social de una manera eficaz y transparente!

Durante todo el proceso hemos tenido visitantes internacionales expertos en todos los campos, quienes, como dignos representantes de la solidaridad mundial, han querido comprobar que los generosos recursos y créditos que nos brindaron múltiples países y organismos internacionales se están invirtiendo adecuadamente en el adelanto de las obras requeridas. Luego de conocer de primera mano la situación de esta región ellos han dado testimonio de la cuidadosa labor que se está llevando a cabo en nuestro país para reconstruir el Eje Cafetero.

Es así como el Vicepresidente en su momento del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, David de Ferranti, quien encabezó una delegación de altos funcionarios de ese organismo y del Fondo Monetario Internacional dijo, luego de haber cumplido su misión en Colombia: "Estoy impresionado positivamente con la reconstruc-

ción de Armenia y los demás municipios afectados por el terremoto. El modelo allí utilizado será adoptado en programas de recuperación de regiones afectadas por catástrofes. Hay que globalizar esta experiencia".

La fórmula utilizada es un modelo para exportar al mundo gracias a múltiples factores pero, sobre todo, como lo anotó Ferranti, gracias al "activo más importante de la reconstrucción" que es "la capacidad de trabajo de la gente de la región cafetalera".

Las estrategias diseñadas por el Forec en coordinación con las comunidades, las ONG y las autoridades locales y departamentales hoy nos han hecho a los colombianos merecedores del premio Sasakawa, otorgado por la Organización de las Naciones Unidas al Forec en reconocimiento de los elementos de prevención que han sido incluidos en el programa de reconstrucción, tales como los planes de ordenamiento territorial, las zonificaciones de riesgos y amenazas, el plan ambiental, la mitigación de riesgos y la reubicación de viviendas afectadas que estaban en zonas de alto riesgo. Ayer mismo en La Tebaida comenzamos la entrega, a los niños de todo el departamento, del kit pedagógico para la prevención de desastres, diseñado y realizado con el producto del Premio Sasakawa.

Mi Gobierno ha demostrado, sin lugar a dudas, que está profundamente comprometido con el desarrollo de esta región. Por ello, hasta la fecha ha apropiado recursos por más de 1,4 billones de pesos, los cuales han sido orientados prioritariamente en la reconstrucción y reparación de viviendas, infraestructura en salud y educación, servicios públicos domiciliarios, infraestructura pública y atención a la comunidad afectada durante el proceso.

Porque sabemos que sin un techo propio la dignidad humana es vana ilusión, hemos atendido la necesidad de vivienda de los habitantes de Armenia, del Quindío y del Eje Cafetero como una prioridad. Ayer estuve entregando viviendas en "La Julia" en Montenegro, en el municipio de Quimbaya y en "La Nueva Tebaida" en Tebaida, y estuve visitando los importantes proyectos de "Cantarito" y "Cántaro" también en La Tebaida. Hoy estuvimos entregando, aquí en Armenia, viviendas a antiguos arrendatarios y a reubicados en "Simón

Bolívar", "La Fachada", "La Grecia" y "Siglo XXI". ¡Y qué bueno poder decir que ya para terminar esta gira de dos días estamos aquí felizmente reunidos para hacer entrega del proyecto de vivienda "Las Colinas" que hace parte del programa de Vitrina Inmobiliaria!

Esta innovadora manera de permitir el encuentro entre la oferta y la demanda de vivienda garantiza una asignación eficiente de los recursos destinados a programas de vivienda. No existen precedentes de un programa similar a nivel nacional donde concurren, en igualdad de condiciones y oportunidades, todos los actores involucrados -tales como los beneficiarios, los constructores, el Estado, los municipios y el sector financiero- y donde a la vez se solucione en corto tiempo el problema de la vivienda a las familias necesitadas.

Quiero darle las gracias a la firma constructora González Gutiérrez Ltda. por creer en este programa. Hoy 1.091 familias de Las Colinas, de las cuales 1.042 eran arrendatarias y 49 son reubicadas, son beneficiadas con viviendas de un valor de 9,9 millones de pesos y de 12 millones respectivamente, de las cuales estamos hoy entregando una parte fundamental.

El Forec, durante sus 2 años y medio de funcionamiento, se ha empeñado en sacar adelante el tema de la vivienda en la región cafetera. Hasta la fecha se han reparado 89.824 viviendas afectadas por el sismo en el campo y en las ciudades de la región y están en ejecución 37.371 viviendas entre reconstrucción y construcción de nuevas viviendas que, por estar en zonas de alto riesgo, debieron ser reubicadas, con una inversión total cercana a los 800.000 millones de pesos. Sólo aquí en Armenia se han entregado 43.868 subsidios de vivienda, con una inversión de 246.329 millones de pesos. En todo el Quindío se planea beneficiar a 75.623 familias con un monto de inversión del orden de 447.240 millones de pesos, y hasta el momento se ha ejecutado un 77 por ciento de la misma.

Pero debo destacar que nuestro objetivo no fue solamente devolver su casa a quienes ya la tenían, sino crear nuevos propietarios. Por eso el proceso de reconstrucción del Eje Cafetero generó la gran posibilidad de acceso a vivienda propia por parte de familias no propietarias no poseedoras de la región y, en este sentido, fue también una

oportunidad para fortalecer, consolidar y visibilizar la gestión adelantada por Organizaciones Populares de Vivienda.

Las Organizaciones Populares de Vivienda que están trabajando de la mano con el Forec han probado, con su carácter comunitario, tener capacidad para mejorar la calidad de vida de sus integrantes. Ellas tienen como tarea fundamental la búsqueda de la solución de vivienda a través de una metodología de organización comunitaria para la autogestión, generando aportes al urbanismo planificado de las ciudades. Esta misión de las OPV se enriquece con procesos de organización y educación de cada familia participante en el proceso, entendiendo la vivienda no sólo como la solución básica de construcción, sino, mucho más allá, como un todo que articula la esfera privada y la pública, la propia vivienda con el entorno ambiental, el equipamiento comunitario, los circuitos económicos y las relaciones sociales de vecindad.

Ya son 10 proyectos de OPV que trabajan con el Forec, uno de los cuales tuve la feliz oportunidad de visitar hoy: el proyecto "OPV Simón Bolívar" aquí en Armenia. Allí pude constatar cómo los colombianos de menores recursos pueden, cuando se les da la oportunidad, construir con sus propias manos una mejor calidad de vida para ellos mismos. Con las OPV en el Eje Cafetero estamos haciendo algo más que solucionando simples necesidades. Estamos construyendo sueños, estamos generando una nueva forma de trabajar y crecer en comunidad.

También he visitado en estos dos días a quienes todavía están viviendo en alojamientos temporales. A ellos quiero darles las gracias por esperar y por confiar en nuestra labor de recuperación. Así como ellos han esperado, yo también me comprometo a que, con toda seguridad, tendrán, como muchos otros a quienes ya les hemos entregado su vivienda, un hogar propio donde desarrollarse y vivir en paz.

Sea ésta la oportunidad para contarles a los amigos del Quindío que el Gobierno Nacional, atendiendo las dificultades que se les han presentado a más de cuatro mil familias beneficiarias del subsidio de Focafé para aplicar este subsidio en programas de vivienda por la dificultad de obtención del crédito y la falta de programas de vivien-

da en algunos municipios, ha decidido ampliar su vigencia por seis meses más para que las familias no pierdan el subsidio. De esta forma las familias tendrán 18 meses para aplicar su subsidio totalmente, a partir del momento de su aprobación. Así lo hemos consignado en el artículo 19 del Decreto 1585 de julio 30 de 2001 del Ministerio de Desarrollo Económico.

Pero no sólo el tema de la vivienda ha ocupado al Forec y a mi administración. Para nosotros también son de suma importancia las áreas de infraestructura, educación, salud, policía y fuerzas militares. Somos conscientes de que todos estos elementos son esenciales para la consecución de la gran meta de nuestro país: la paz. Por ello, hemos destinado como inversión en estos campos una suma de más de 384 mil millones de pesos, con los cuales se han culminado hasta la fecha 183 proyectos de infraestructura, 533 planteles educativos y en salud se han llevado a cabo 38 proyectos de los cuales 18 están destinados a infraestructura física. Igualmente, en dicho campo de la salud, se destaca la afiliación de 100.000 personas al Régimen Subsidiado en Salud en el departamento de Quindío durante 2 años a partir de agosto de 1999, con una inversión hasta la fecha de 26.000 millones de pesos.

Apreciados amigos:

"Cuando el hombre trabaja Dios lo respeta, mas cuando el hombre canta Dios lo ama". Me apropio de este pensamiento de un destacado cantautor latinoamericano para expresarles mi firme convicción de que la reconstrucción del Eje Cafetero ha sido y debe ser una reconstrucción integral. Por eso celebro el desarrollo del Proyecto Artístico Canto Alegre cuya inversión, por parte del Forec, fue de 458 millones de pesos. Gracias a él 300 niños y niñas entre los 3 y los 14 años de edad, de todos los estratos sociales en Armenia, accedieron a un método de enseñanza que propende no sólo a la formación musical propiamente dicha, sino también a la formación de seres humanos sensibles, creativos y capaces de juntarse a construir empresas comunes.

La elaboración del CD-ROM con la producción musical de los niños participantes en el proyecto es un resultado importante de este trabajo,

como también lo es la conformación de la "Escuela de Música y Artes Escénicas" que ya cuenta con personería jurídica y con recursos aportados a título de donación por los padres que aseguran su funcionamiento. Proyectos como éste ofrecen la posibilidad de que los grandes talentos colombianos surjan y se desarrollen para que luego estos le brinden a Colombia grandes triunfos de los que nos podamos sentir orgullosos.

¡Qué bueno saber, además, que la inspiradora de este proyecto, doña Marta Agudelo, es hoy otra colombiana talentosa, como Shakira, como Carlos Vives, como Aterciopelados, como Juanes, que está nominada a ganar un premio Grammy Latino!

Lo social, la reconstrucción de lo que hemos llamado el tejido social, también hace parte de la reconstrucción integral del Eje Cafetero y de ahí la importancia de este hermoso proyecto musical. Aquí no sólo se trata de pegar ladrillos y construir casas, escuelas y hospitales. Aquí se trata de construir y generar nuevos sueños para las generaciones que comienzan a vivir y que están creciendo en esta hermosa región.

Adicionalmente, quiero hacer especial mención de la Ley Quimbaya, que yo mismo sancioné, la cual estableció un régimen de preferencias tributarias, arancelarias y crediticias, de forma tal que se ha estimulado la actividad productiva y la creación de empleo en un plazo que garantice la sostenibilidad económica de la región.

Al examinar la situación del Eje Cafetero en la actualidad una prestigiosa revista de nuestro país afirmaba: "La verdad es que el Eje Cafetero ha mostrado, con su ejemplar proceso de reconstrucción, lo que es posible hacer cuando una sociedad toma en sus manos su propio destino".

Hace dos años y medio, aquí, en este lugar, removíamos los escombros en una búsqueda desesperada intentando encontrar la "Ciudad Milagro" que hoy, luego de un arduo proceso de reconstrucción, renace a su gloria con un ímpetu distinto del de antaño. Hoy los cuyabros y los quindianos están más seguros de lo que son, de lo

que pueden llegar a ser y a tener, de su fuerza para superar las vicisitudes de la vida y de la naturaleza.

El resurgimiento de la ciudad de Armenia a comienzos del siglo XXI es producto del esfuerzo combinado de los colombianos que con tesón nos hemos unido por una sola causa: la reconstrucción del Eje Cafetero. Así estamos reconstruyendo, además, por una vía segura y novedosa, la paz de nuestra nación. Estamos demostrando que los colombianos somos gente de bien, solidarios y compasivos, cumplidores de nuestro deber y que estamos dispuestos a jugárnosla toda por un país mejor.

Traigo a colación, por su pertinencia, las palabras que pronunció mi padre aquí en esta bella ciudad al inaugurar las obras de ampliación y pavimentación del aeropuerto El Edén: "Estamos estableciendo un diálogo nuevo, un diálogo de porvenir que está fundamentado sobre unos pilares que son lo que hacen la Colombia de hoy y sobre los que se sustentará la Colombia del mañana, porque son los pilares de la paz. Éste es el país de la paz y no puede abandonar ni ese camino ni ese recorrido, porque sin paz el país no logrará nada en el futuro y se cerrarán todos sus horizontes. Éste es el país de la justicia. Hemos dicho siempre que no queremos paz ni progreso sino sobre una justicia más humana".

Como dije en mi informe al Congreso el pasado 20 de julio de este año, en el tema de la recuperación del Eje Cafetero estamos próximos a decir "misión cumplida". Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a la comunidad cafetera, a las autoridades locales y departamentales, y a las ONG por su arduo y constante trabajo. Y un especial reconocimiento merecen todos los que trabajan abnegadamente desde el Forec, encabezados con altura por el doctor Diego Arango, por Manuel Santiago Mejía y Everardo Murillo. La historia colombiana, la épica historia de la raza arriera, debe hacer un homenaje a su legado de amor a su tierra.

Este proceso que estamos viviendo en el Eje Cafetero y que ya llega a su última etapa es de ustedes: de los habitantes de esta región. ¡Cúídenlo, presérvenlo, eviten que se contamine de politiquería y amiguismos! Lo que tiene el Eje Cafetero para mostrar al resto del

país es un proyecto limpio de vida como ningún otro, un proyecto que en el fondo no es más que un proyecto de paz. Aquí se ha demostrado que trabajando unidos, aceptando las diferencias y partiendo de un propósito común, el Gobierno Nacional, los gobiernos departamentales y municipales, las comunidades, las Organizaciones No Gubernamentales, la comunidad internacional, los políticos, los empresarios, ¡todos!, hemos sido capaces de responder al reto que se nos planteó.

¡Ojalá que en toda Colombia se siga este ejemplo que hoy se consolida en el Eje Cafetero! El Eje Cafetero desde la reconstrucción le apuesta a la reconciliación de nuestro país que tanto necesitamos todos los colombianos. Trabajando unidos podemos lograr cualquier cosa y vivir y prosperar en paz.

Me despido por hoy, pues volveré pronto a visitarlos, como siempre, con las palabras del más importante estadista inglés del siglo XX, Sir Winston Churchill, pues son las que mejor expresan el sentimiento que me embarga al visitar hoy nuevamente la pujante ciudad de Armenia, la misma ciudad alegre y estimulante que albergó con orgullo nuestro recorrido triunfal a la Copa América: "Dios os bendiga a todos. ¡Ésta es vuestra victoria!".

COORDINANDO ESFUERZOS COLOMBIA HA LOGRADO NOTABLE ASCENSO EN LA DIMENSIÓN COMERCIAL DEL ORDEN INTERNACIONAL

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
pronunciado ante la XXX Asamblea de la Asociación Nacional
de Comercio Exterior, Analdex.*

Bogotá, D. C., 10 de agosto de 2001.

La política internacional ya no puede pensarse de acuerdo con los clásicos esquemas del realismo político. Este es un hecho conocido. Si hasta hace algunas décadas el orden mundial se concebía como un frágil equilibrio entre Estados ansiosos de preservar o incrementar su poder, basándose sobre todo en el uso de la fuerza, ahora ni el Estado es el único protagonista ni la fuerza es el principal instrumento. Un político tan emblemático del realismo como Henry Kissinger ya decía en 1975: "Estamos entrando en una nueva era. Los viejos modelos internacionales se están desmoronando".

Ahora, a pesar de la subsistencia del Estado y del interés en la preservación o el aumento de poder, pensar en el orden internacional exige una mirada más compleja: instituciones internacionales, empresas transnacionales y Organizaciones No Gubernamentales son actores decisivos en este escenario. Asimismo, el poder se ha separado de lo puramente militar para abarcar también las relaciones económicas o culturales. Al tablero de juego se le han sumado nuevos jugadores y se han multiplicado también las jugadas posibles.

No cabe duda, en lo que se refiere a la realidad colombiana, de que tales cambios amplían las oportunidades de acción, y que ahora podemos desenvolvernos en más escenarios.

Dentro de éstos el del comercio es uno de los fundamentales. Como la economía se ha globalizado y como el poder, en cierta medida, se ha economizado, nuestra inserción en el mercado mundial resulta definitiva para nuestro posicionamiento internacional. Del éxito que consigamos depende no sólo una mejoría de nuestro capital y de nuestra situación laboral, sino también de nuestra situación, como sociedad, en el competido orden internacional.

El reto es sumamente exigente y, por eso, no cabe aquí ninguna improvisación. Si queremos aprovechar las oportunidades de acción que brinda la diversificación del concepto de poder, tenemos que plantearnos metas estructuradas, ambiciosas y pensadas a largo plazo. Este precisamente ha sido el propósito del Plan Estratégico Exportador y de la Política Nacional para la Productividad y la Competitividad.

Como lo han reconocido recientemente los analistas y aun los candidatos por sucederme, éste ha sido uno de los logros más meritorios del actual gobierno. Más allá de la competencia electoral está claro que el país ha conseguido diseñar una estrategia sólida de comercio exterior y que, independientemente de los resultados en las urnas, ella deberá mantenerse.

La Política de Productividad y Competitividad ha presentado resultados importantes, derivados principalmente de la visión conjunta construida entre el sector público, el sector privado y la academia, así como del diseño de una agenda concreta relacionada con el desarrollo y fortalecimiento de la competitividad del país.

En la medida en que este esfuerzo iniciado durante mi gobierno tenga continuidad, se avanzará no sólo en las acciones definidas en las cinco estrategias del Plan Estratégico Exportador, sino también en la cultura de rendición de cuentas, en la cual se pretende que tanto el sector público como el privado asuman responsabilidades y se comprometan a hacer una evaluación periódica de los esfuerzos realizados. Durante mi gobierno la hemos aplicado, mediante los encuentros semestrales de competitividad, y los resultados saltan a la vista.

No casualmente el año pasado las exportaciones no tradicionales aumentaron un 16,7 por ciento. No casualmente las cadenas pro-

ductivas que han suscrito los convenios de productividad mostraron un crecimiento del 29 por ciento en las exportaciones durante el primer trimestre de 2001. No casualmente el 64 por ciento de los nuevos empleos en el año 2000 se crearon en el sector exportador. No casualmente las exportaciones hacia la Comunidad Andina aumentaron en un 31 por ciento y hacia Brasil en un 69 por ciento. No casualmente informes como el del Reporte Global de Competitividad o el del International Institute for Management Development (IMD) destacan los positivos cambios en nuestro sector exportador.

En esto no ha habido trucos ni nada proveniente del azar: no hemos mejorado nuestros ingresos por exportaciones mediante el artificio de la devaluación. Lo que hemos conseguido ha sido el resultado de una política concertada entre el Estado, los empresarios y la academia para aumentar y diversificar la oferta exportable de bienes y servicios, incentivar e incrementar la inversión extranjera, fomentar la cultura de la calidad y la exportación, hacer competitiva la actividad exportadora y regionalizarla para que todas las Zonas del país definan su visión y su vocación exportadora de largo plazo. Coordinando nuestros esfuerzos hemos conseguido un notable ascenso de Colombia en la dimensión comercial del orden internacional.

Lo importante ahora es mantener el esquema para potenciar nuestros éxitos y afrontar correctamente las negociaciones en agenda. De conseguirlo, como lo ha sugerido la Ministra de Comercio Exterior, podremos llegar al finalizar esta década a la meta de 30.000 millones de dólares por concepto de exportaciones. Seguramente, de continuar trabajando con la misma coherencia y empeño, podremos alcanzarla.

Con relación a las claves para proseguir con buenos resultados el proceso, hay dos tareas que quisiera destacar: la necesidad de incrementar el valor agregado de nuestras exportaciones a través de un más alto componente tecnológico y la urgencia de planear conjuntamente nuestra inserción en los acuerdos comerciales subregionales, regionales y multilaterales.

Como ya lo he mencionado en otras ocasiones, el componente material de la riqueza e, incluso, los bajos costos laborales, ya no cons-

tituyen ventajas competitivas. Ahora lo fundamental es la calificación del capital humano, el mejoramiento de los procesos de gestión, la incorporación de altas dosis de conocimiento y la diferenciación de los productos. Podría decirse que la prosperidad, esa palabra tan necesaria para construir un país viable, se ha concentrado en factores inmateriales.

La prioridad, ahora, es diversificar la producción y las exportaciones en función de la demanda mundial y de las preferencias de los consumidores de los mercados más exigentes, incluyendo productos con mayor valor agregado y mejor diseño, mayor calidad, mayor servicio al cliente, más alto componente tecnológico y marcas propias.

Al respecto estamos mejorando. Por ejemplo, vale la pena mencionar que, de acuerdo con cálculos de la ANDI, entre enero y mayo del presente año las exportaciones industriales de tecnología han presentado un crecimiento de 24.6 por ciento, representando el 29 por ciento de las exportaciones industriales totales. Esta tendencia favorable se ha presentado desde el año 2000, en que el crecimiento anual de las exportaciones de alta tecnología alcanzó un nivel de 27 por ciento.

Ese incremento, una vez se tiene en cuenta que nuestras exportaciones tradicionalmente han sido materias primas o bienes con un bajo nivel de elaboración, demuestra un significativo cambio en su composición y una tendencia que vale la pena reforzar. Si bien hemos progresado, informes como el del Foro Económico Mundial delatan que, en el campo de la gestión estratégica de la innovación y la tecnología, entendido como un componente esencial de la capacidad de darle valor agregado a los productos, aún estamos lejos de las posiciones de vanguardia e, incluso, de los países líderes a nivel latinoamericano.

En esos términos, es fundamental la participación de las empresas y de las universidades, tal como se está haciendo en los Carce, en las Incubadoras de Empresas y en los Centros de Desarrollo Tecnológico, para ponernos al día y, por lo menos, nivelarnos frente a los estándares internacionales.

Asimismo, con la nueva posibilidad de las Zonas Económicas Especiales de Exportación, cuya ley he sancionado recientemente, recibiremos importantes transferencias de tecnología que, de seguro, colaborarán decisivamente en la tarea de cualificar nuestros procesos industriales, orientar las exportaciones hacia los sectores de punta y mejorar, en general, la competitividad de nuestros productos.

En este sentido, aparte de la dimensión tecnológica, ha tenido especial importancia la simplificación y facilitación de los procedimientos de importación y exportación, con el fin de reducir los costos administrativos imputables a la gestión aduanera en las operaciones de comercio exterior. La reducción a tres pasos de los procedimientos de exportación, la creación de la figura de los Altex y de los Programas Especiales de Exportación denominados "Paquete Completo" –cuya reciente ampliación y profundización han constituido un avance significativo en el apoyo del gobierno a la gestión exportadora– son instrumentos novedosos que yo los invito a analizar y a utilizar. Con ellos, como facilitadores de un proceso, haremos realidad la creciente vocación exportadora de todas nuestras empresas.

Con relación a la inserción en acuerdos subregionales, regionales y multilaterales, debemos entender que ésta constituye nuestra gran oportunidad pero también nuestro principal desafío. Por ello resulta tan urgente contar con una estrategia proactiva de fortalecimiento de nuestro aparato productivo y desarrollo agresivo de nuestras exportaciones para construir la posición negociadora del país. Debemos definir prioridades y contar con la información suficiente para obtener, pensando en el largo plazo, el mejor provecho de estas oportunidades comerciales. Una vez está claro que la globalización de la economía es un proceso sin retorno, no debemos apuntar a metas inmediatistas sino a objetivos que antepongan el futuro al presente. Debemos potenciar nuestra posición negociadora y, para ello, hay que tener claro nuestro objetivo frente a las negociaciones comerciales, que no es otro que garantizar que, a través del proceso de integración y de la mayor liberalización del comercio, se puedan alcanzar mayores tasas de crecimiento económico, generación de empleo y mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

Partiendo de este propósito, la posición del país deberá ser proactiva y no reactiva ni meramente defensiva como la del pasado, de tal manera que permita un mejor acceso para nuestros bienes y servicios en los diferentes mercados. Así, le daremos a Colombia la posibilidad de contar con instrumentos de desarrollo del sector productivo que nos permitan aumentar nuestra participación en el comercio mundial por encima de ese pobre 0,2 por ciento en que estamos estancados hace más de 10 años.

Tal posición implica el desarrollo de una inteligente estrategia y creo que la mejor, para potenciar los efectos de nuestra inserción en el mercado mundial, es fortalecer los vínculos más locales y, así, pasando de lo más cercano a lo más global, enfrentar luego como un bloque unificado los otros niveles.

En ese sentido, el trabajo que hemos venido adelantando con la Comunidad Andina es fundamental. La vocería única en el ALCA que ha venido liderando Colombia permitirá que las preferencias obtenidas en la Subregión no se erosionen. La actualización de las normas sobre Propiedad Industrial; la expedición de las Decisiones sobre el Reconocimiento de los Documentos Nacionales de Identificación y de los Certificados de Conformidad de producto con Norma Técnica, son hechos que muestran avances importantes en la integración subregional.

Por otra parte, la conformación de una Comisión Binacional con Venezuela para presentar iniciativas en el campo económico y comercial, y la firma con Perú de Protocolo para aplicar el Acuerdo de Protección y Promoción de las Inversiones, también demuestran avances en la integración.

Sin embargo, aún tenemos con la Comunidad Andina tareas fundamentales para hacer viable el proceso de integración y consolidar el dinamismo comercial alcanzado. Colombia ha propuesto una agenda inmediata que concentre esfuerzos en temas prioritarios que nos lleven a cumplir y culminar los procesos pendientes para consolidar tanto la Zona de Libre Comercio como la Unión Aduanera, que, en teoría, debería estar hoy funcionando plenamente. Constituyen tareas prioritarias la aplicación plena del arancel externo común, el

diseño de una política agrícola común, la liberación de servicios y la adopción de un régimen de compras estatales y de una política de relacionamiento externo conjunto.

Asimismo, en el importante marco del Grupo de los Tres, que relanzamos con nuevos bríos, se abrió ya la posibilidad de acelerar la desgravación y de conceder, para el sector textilero, una dispensa transitoria a Colombia mientras se modifican las reglas de origen. Queda pendiente conseguir acuerdos de reconocimiento mutuo en materia de normas técnicas y realizar la negociación del sector automotor en cuanto a intercambio compensado y normas de origen. México, tanto por su pertenencia al Tratado de Libre Comercio como por representar en sí mismo un gigantesco mercado y un significativo inversionista, debe constituirse en un aliado imprescindible de nuestro proceso de internacionalización.

Todo esto, como sabemos, debe conducir a potenciar nuestra posición en las negociaciones del ALCA, el gran Área de Libre Comercio de los 34 países del hemisferio, las cuales cambiarán para siempre la geografía económica mundial a partir del primero de diciembre del año 2005. Si logramos, en el ámbito interno, consolidar un equipo negociador con una activa participación del Estado, el sector privado, la academia y el conjunto de la sociedad civil, y si, en el plano externo, tenemos una estricta coordinación con los equipos de los países más cercanos, podremos anticipar escenarios, adaptarnos con flexibilidad a sus cambios y, en conjunto, vigorizar nuestra capacidad negociadora.

No hay que olvidar que a los países del ALCA pertenece el 28 por ciento de las importaciones mundiales; que en el área viven 800 millones de personas; que casi el 80 por ciento de nuestras exportaciones se dirige a este grupo de naciones; que para el año 2000 estos países invirtieron más de 8.800 millones de dólares en el nuestro y que nuestra balanza comercial con ellos, desde 1998, es notoriamente ascendente. En este reto colectivo por construir un hemisferio que comercie en libertad y crezca en prosperidad, capaz de crear nuevos empleos y de generar inversiones, Colombia debe tener una participación tan activa como beneficiosa.

Como dijo el doctor Luis Carlos Villegas, Presidente de la ANDI, en el V Encuentro para la Productividad y Competitividad en Medellín, el próximo período presidencial de Colombia será el Gobierno del ALCA. Como la fase más importante de nuestro actual proceso de internacionalización, constituye una oportunidad que no debemos desaprovechar. Para ello, en mi Gobierno hemos trabajado sin descanso durante estos últimos tres años a efectos de construir unas bases muy sólidas de Productividad, Competitividad, Cadenas Exportadoras y orientación al mercado externo que nos convierten en un país ganador de la integración hemisférica.

Estimados amigos:

Dentro del complejo orden mundial, con sus múltiples niveles de acción, sus variados actores y dimensiones, el comercio es uno de los campos decisivos. Hoy por hoy el comercio mundial está creciendo a un ritmo casi tres veces superior al de la producción mundial, configurando, a la par con el auge de las comunicaciones, una de las esferas más dinámicas de la globalización.

La cuestión entonces es evaluar constantemente nuestras ventajas y debilidades y definir las mejores estrategias para posicionarnos en sus redes. Los empresarios, las universidades y el Estado debemos continuar actuando conjuntamente tal como lo iniciamos con nuestro Plan Estratégico Exportador y, ahora, con nuestro Equipo Negociador, para lograrlo. Sólo así, con esa cooperación, con la firme voluntad de trabajar por una visión común de país y de largo plazo, conseguiremos ponernos a la altura de los tiempos y, con un adecuado aprovechamiento de los acuerdos internacionales, podremos seguir mejorando nuestros niveles de competitividad y llevando el país al camino de la prosperidad.

Aquí está la Asociación Nacional de Comercio Exterior (Analdex), con sus tres décadas de existencia para probarlo. Han sido 30 años de trabajar desde la empresa privada por que Colombia, tal como ocurre hoy, sea un país cada vez más diversificado y competitivo en su comercio con las demás naciones del mundo. Hoy por hoy, de la mano con el Gobierno Nacional, estamos avanzando en esa meta promisoría.

Sirva, entonces, este importante aniversario para exaltar la labor de la Asociación, a la que hoy condecoramos con la Orden Nacional al Mérito, por su inmenso aporte al desarrollo de nuestra economía. Al doctor Javier Díaz, que hoy la dirige con visión de patria y de futuro, y a todos sus directivos y miembros, hoy les extiendo mis más entusiastas felicitaciones.

Ustedes, como impulsores de ese motor de la economía que es el comercio exterior, son la prueba palpable de que cambiar de actitud y decidírnos a conquistar el mercado mundial, estimulados por los resultados positivos de estos últimos años, es una elección nuestra y sólo nuestra. Estoy seguro de que no resultaremos inferiores a este desafío.

EL VERDADERO CIMIENTO DE UN CENTRO CULTURAL ES LA GENTE

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración
del Centro Cultural de Puerto López.*

Puerto López, Meta, 13 de agosto de 2001.

Puerto López es un municipio con una inmensidad de bellezas naturales. Pero hoy me atrevo a decir que lo mejor de Puerto López no es el Alto de Menegua, ese hermoso lugar que inspiró al maestro Jorge Villamil a escribir la canción Luna Roja, ni los soles crepusculares sobre el río Meta, y tampoco las sabanas de jilgueros y garzas a las que tanto quiso el presidente López Pumarejo. Lo mejor de este Puerto es su futuro, representado en el gran movimiento cultural y artístico que aquí está creciendo como una semilla en tierra fértil.

El Festival de Colonias, el del Canoero y el Reinado Departamental del Coleo y la Vaquería, los pequeños bailarines de joropo que han terminado finalistas en concursos nacionales, el grupo de Los Alcavaranes o el de Los Embajadores del Llano, los niños que ejecutan con destreza los más típicos instrumentos regionales en el programa Batuta o los cantantes de voz recia que, siguiendo la tradición de Rafael Martínez, entonan con ímpetu las mejores coplas llaneras, son apenas gotas del gran océano de manifestaciones culturales de Puerto López y, por supuesto, de la vitalidad de un municipio en permanente progreso.

Esa vitalidad del espíritu llanero es la que hemos venido a apoyar.

Con el Centro Cultural de Puerto López, que supuso una inversión de 390 millones de pesos por parte del Gobierno Nacional, estamos dándole un fuerte impulso a ese torrente de cultura y estamos renovando nuestro propósito de hacer de ella un sinónimo de la creatividad, la identidad y la solidaridad.

Mediante la adecuación de la antigua Casa de la Cultura para el aula múltiple y la construcción, alrededor de un patio interior, de un nuevo espacio para la biblioteca, las aulas de música y danzas y la administración, los habitantes del municipio cuentan hoy en día con una sede renovada para el despliegue de todos sus talentos.

Este centro, como ya ocurre con los que hemos construido en Bosconia, Cartagena de Indias, Cereté, La Plata, Chaparral y tantos otros municipios colombianos a través del programa La Casa Grande, debe convertirse en un espacio de interacción entre los distintos movimientos, agrupaciones y colectivos artísticos y culturales de toda la región y en un escenario de investigación, comunicación y reflexión para los artistas y los trabajadores de la cultura.

No debemos olvidar que el verdadero cimiento de un centro cultural es la gente. La gente, con sus búsquedas y sus tradiciones, con su capacidad de innovar y su memoria histórica, es su única base. La infraestructura no es nada si en ella no habita la vida.

Tal como está concebido el programa La Casa Grande, podría decirse que su objetivo es darle un cuerpo al alma. Muchas veces la falta de un espacio físico ha impedido que los sentimientos colectivos, que el camino espiritual hacia las raíces y la identidad, puedan concretarse en la vida cotidiana de las comunidades. El programa La Casa Grande, al dotar de infraestructura a municipios que tradicionalmente no han contado con mayor presencia estatal, está logrando que su cultura no sea una triste y vagabunda ánima en pena.

¡Puerto López y la Orinoquia se lo merecen!

Con relación a esta última, y con una inversión de 1.405 millones de pesos, La Casa Grande, en concertación con las entidades territoriales de Meta, Guaviare y Arauca, adelantó la construcción del Museo

Antropológico de la Orinoquia en Tame, Arauca, y de los centros culturales comunitarios de Saravena y San José del Guaviare.

Este mismo Programa, que durante mi Gobierno ha invertido 9.000 millones de pesos en la construcción, ampliación, mejoramiento, restauración y dotación de 32 centros culturales a lo largo y ancho de todo el territorio nacional, contribuyó a la dotación de la Biblioteca "Germán Arciniegas" de Villavicencio y, próximamente, con una inversión de 70 millones, apoyará la reconstrucción de la Casa de la Cultura de San Martín, recientemente afectada por el absurdo accionar de los violentos, que nunca podrán silenciar con sus armas el canto del alma colombiana.

Así estamos contribuyendo a que la Orinoquia sea un espacio en el que confluyen los sueños y las identidades de colombianos de todas las regiones del país y en el que brille la esperanza de que nuestra nación logre por fin hacer de la diversidad, no un motivo de exclusión, de rechazo o de violencia, sino un punto de partida para establecer, cada vez con mayor fuerza, la democracia y la paz.

Precisamente, con la perspectiva de reforzar ese componente esencial de la paz que es el mejoramiento de la calidad de vida de la población, también puedo anunciar hoy aquí la próxima entrada en funcionamiento de la línea de interconexión eléctrica Puerto López-Puerto Gaitán. Con ella solucionaremos las continuas interrupciones del flujo de luz de este vecino municipio y elevaremos su bienestar y su productividad.

Surcando 109 kilómetros de llano, y tras una inversión realizada de 9.200 millones de pesos, la línea de interconexión partirá de Puerto López hasta llegar a 3.500 hogares del casco urbano de Puerto Gaitán y, a mediano plazo, a 2.500 usuarios más de las veredas aledañas.

Acaban de realizarse el pasado fin de semana las pruebas técnicas y comenzará a trabajarse un periodo de pruebas eléctricas con servicio de conexión limitado a unas 4 horas diarias y, si todo sale bien, esperamos que la interconexión Puerto López-Puerto Gaitán pueda estar en total funcionamiento antes de terminar el próximo mes de noviembre.

De este modo, también con mejores servicios públicos iestamos acercándonos, poco a poco y con distintas estrategias, al ideal de la paz!

En Puerto López, con la energía de la cultura, ya nos estamos aproximando a esta meta. Al ritmo de capachos y requintos, arpas y cuatros, y, ojalá, con el exquisito acompañamiento de una buena mamoná, sus habitantes verán, en menos de lo que piensan, cómo las únicas guerras que valen la pena son las del ingenio de los copleros y cómo los únicos caídos serán los becerros en las competencias de coleo.

Entonces, en medio de esas fiestas de la cultura y la tolerancia, podremos repetir los versos de Héctor Paúl a los llaneros: "Pueblo de raza noble, vivero de la bondad, sepulcro de oscuras sombras, orquídea en la claridad".

Felicitaciones, amigos de Puerto López. ¡Ustedes merecen esto y mucho más!

CON POLÍTICAS SERIAS Y SOSTENIDAS ESTAMOS LOGRANDO QUE EL CAMPO COLOMBIANO DÉ MEJORES FRUTOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la presentación del compromiso del Gobierno
con la Altillanura Colombiana.*

*Estación Experimental La Libertad, Meta,
13 de agosto de 2001.*

No me cansaré de repetirlo: el campo es uno de los sectores fundamentales de la economía nacional. No sólo porque contribuye con más del 14 por ciento al Producto Interno Bruto o porque de él dependen cerca del 30 por ciento de los ingresos por divisas, sino porque son 12 millones de colombianos los que habitan y trabajan en el recio y hermoso mundo rural. El futuro de doce millones de vidas se construye, día a día, en las sabanas, valles y montañas de Colombia.

Ante tal hecho sobra explicar por qué he sostenido durante mi gobierno un firme compromiso con el campo. La reactivación que hemos logrado, dentro de cuyos resultados puedo mencionar la creación en dos años de 217.000 empleos, el incremento en 230.000 hectáreas del área sembrada y el aumento de la producción agrícola en 2 millones de toneladas, o el crecimiento en un 5,2 por ciento del sector durante el año 2000, son indicios suficientes de lo que hemos hecho, en un trabajo juicioso y sin pausa, para darle la mano al campo colombiano.

Si bien nuestro sector agrícola atraviesa un proceso de ajuste, en medio de la tendencia a la globalización de los mercados, el camino

elegido por el Gobierno Nacional ha sido el de fortalecer nuestra competitividad a través de los distintos instrumentos como el Incentivo a la Capitalización Rural que impulse la modernización de la maquinaria agrícola, a través del desarrollo tecnológico para el mejoramiento de la productividad y la reducción de costos de producción, y de la modernización de los canales de comercialización que asegure una venta segura de las cosechas.

Si bien hemos adoptado políticas puntuales sobre ciertos productos vulnerables, como ha sucedido recientemente con el caso del arroz, la estrategia general ha consistido en fortalecer nuestras ventajas comparativas y, mediante la concertación entre el sector privado y el público, prepararnos para enfrentar de manera eficaz los retos del nuevo modelo de desarrollo internacional.

Para nadie es secreto que la inversión en Ciencia y Tecnología para el sector agropecuario es una inversión muy rentable que da frutos económicos y sociales tangibles. Hay que sembrar conocimiento para cosechar prosperidad por largo tiempo.

Es así como, a pesar del proceso de ajuste fiscal, mi Gobierno ha invertido en este campo más de 225 mil millones de pesos que, adicionados a los 43 mil millones de pesos provenientes de los fondos parafiscales, constituye una cifra significativa en materia de desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología, como soporte fundamental del Programa de Oferta Agropecuaria – Proagro, lo que nos ha permitido alcanzar importantes logros en distintos cultivos como maíz, papa, soya, yuca y algodón, entre otros.

Estos logros en el desarrollo tecnológico no corresponden al esfuerzo aislado de las instituciones de investigación sino a la dinámica que han tomado los encadenamientos productivos definidos en el Proagro, donde los distintos actores de la cadena definen las prioridades de investigación y transferencia de tecnología y, en virtud de ello, se concretan los apoyos necesarios para llevar a cabo estos planes y proyectos investigativos.

Este proceso de concertación de las acciones en cada una de las cadenas productivas garantiza una ejecución transparente del presupuesto

sectorial para superar los escollos del sector agropecuario y convertirlo en un sector punta en el desarrollo nacional. Por eso, no se justifican las vías de hecho para lograr acciones a favor de nuestros campesinos, cuando ellos mismos participan de las decisiones de inversión a través de cada uno de los Consejos Nacionales y regionales de los acuerdos sectoriales de competitividad. No se justifica sembrar odio ni protestas innecesarias cuando existe una mano tendida y atenta a apoyar el desarrollo rural.

La fortaleza de los pueblos no reside en los recursos físicos de que dispongan sino en la capacidad de sus gentes para crear e innovar.

En este sentido, la altillanura plana de la Orinoquia, de la bella Orinoquia de alboradas melancólicas y tupidos morichales, tiene un papel fundamental en el desarrollo agroindustrial que anhelamos para nuestro país. Con un potencial para la producción agrícola tan grande como son 4,6 millones de hectáreas, ésta es una zona con amplias potencialidades para convertirse en un significativo polo de desarrollo.

Por ello, el Gobierno Nacional ha emprendido una decidida y ambiciosa política de apoyo a la agricultura de la región.

Así mismo, hemos puesto la mirada en el mejoramiento de la infraestructura, en el desarrollo organizacional de las comunidades y en el fortalecimiento empresarial de todos los actores de las cadenas, para lo cual estamos invirtiendo, con una adecuada planeación y con un horizonte a largo plazo, en el progreso de la Altillanura colombiana.

Esto lo estamos haciendo en varios frentes. A nivel financiero, y para solucionar el problema de acceso al crédito que presentaban los medianos y grandes productores por falta de garantías, se amplió la cobertura del Fondo Agropecuario de Garantías -FAG-, otorgando a los agricultores el respaldo del Gobierno Nacional para sus operaciones de crédito.

También se creó un programa de crédito asociativo dirigido a promover esquemas de producción, mediante la integración de los pro-

ductores entre sí y entre ellos y el sector público, para darles acceso a tecnología a costos razonables y, de ese modo, hacer que mejoren su competitividad, disminuyan el riesgo y garanticen la comercialización de la producción.

En la misma línea, se ha revisado el Incentivo de Capitalización Rural -ICR- para ajustarlo, dadas las condiciones ambientales de esta zona, a los requerimientos de inversión más importantes. Así, facilitaremos la compra de arados y rastrillos de cincel, sembradoras de precisión, desbrozadoras, cosechadoras combinadas a granel, zorras graneleras, tractores, tanques de enfriamiento, transporte refrigerado y equipos de fumigación y ordeño mecánico. De ese modo, el sector agropecuario tendrá mejores condiciones para aumentar su rentabilidad.

Adicionalmente, se han puesto a disposición de los ganaderos instrumentos novedosos de financiación y comercialización como la titularización de ganado de ceba y el programa de repoblamiento de bovinos. Por medio de ellos se crean condiciones crediticias favorables para que el ganadero pueda mantener la capacidad reproductiva de su hato y se canalizan recursos frescos y de bajo costo que le permiten mejorar la inversión en su actividad y garantizar, a su vez, la venta de su ganado.

Asimismo, en alianza con los desarrollos en cuanto a investigación y tecnología, y teniendo en cuenta las condiciones del suelo de la Altillanura colombiana, se estableció un Incentivo para la Capitalización Rural dirigido a fomentar la corrección de los suelos ácidos. Este incorpora un factor de inversión para una producción sostenible a corto y mediano plazo, lo que reducirá en 25 por ciento los costos de mejoramiento de la calidad del suelo y permitirá ampliar considerablemente el área sembrada en cultivos como maíz y soya.

La investigación sobre estos productos, adelantada por Corpoica, ha demostrado un desarrollo notable. Partiendo de la contribución de la ciencia y la tecnología al mejoramiento químico, físico y biológico de los suelos de la Altillanura plana y al desarrollo de nuevas variedades aptas para estas condiciones, se han establecido sistemas de producción de maíz y soya, cuyas primeras pruebas comerciales de

campo han mostrado la potencialidad de híbridos de maíz que han llegado a 6 toneladas por hectárea, así como hemos logrado también 2,4 toneladas por hectárea de soya. Estas producciones, que hasta hace muy poco eran consideradas "imposibles", nos demuestran la viabilidad de una agricultura empresarial de escala para la región.

Los 2 millones de toneladas de maíz y las 400 mil toneladas de frijol soya que hoy importa Colombia podrían producirse en 400.000 hectáreas de maíz y 160.000 hectáreas de soya en la Altiplanura.

Además, los nuevos híbridos de maíz podrán ser acogidos por las pequeñas comunidades rurales para siembras en sistemas agroforestales, donde el cultivo principal sean el caucho o los maderables, como una estrategia que permita producir, además, alimentos de consumo básico para la economía campesina de la región. Sumados a las nuevas variedades de arroz secano con resistencia a suelos ácidos, a las de yuca adaptadas a las terrazas medias y altas del piedemonte y a las de algodón, configuraremos un atractivo panorama para la economía de la región y, sobre todo, para la calidad de vida de sus habitantes.

Y aún hay más. El respaldo científico y tecnológico a este proceso incluye la utilización de técnicas de información satelital para la determinación de zonas aptas para la procesos productivos sostenibles y competitivos; la investigación en manejo de suelos destinada a la recuperación de aquellos degradados o al desarrollo de mejores tecnologías de labranza; la constitución de un moderno banco de maquinaria por valor de 400 millones de pesos; la investigación bovina por 400 millones de pesos; la contratación, con un costo total de 4.900 millones de pesos, de 19 proyectos de investigación por parte del Programa Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria -Pronatta- y la implementación de programas de prevención y control de riesgos sanitarios, biológicos y químicos en todos los municipios del departamento del Meta.

Se está avanzando también en la construcción del proyecto de irrigación del Ariari, con el cual se podrá mejorar la producción agropecuaria tanto en calidad, volumen y competitividad. Todo esto,

como es de esperarse, revertirá en el empleo de la región. El área total del proyecto es de 41.100 hectáreas, de las cuales regaría 23.815 y beneficiaría con drenaje 35.140. El valor total del proyecto asciende a 93 millones de dólares y en este momento se están ejecutando los estudios complementarios y los diseños detallados del proyecto. Se espera que a comienzos del año 2003 se inicie la etapa de construcción.

Todas estas acciones de mi Gobierno buscan convertir a la Altillanura en la gran despensa agrícola para proveer adecuadamente el maíz y la soya que demanda la industria nacional que permita sustituir las importaciones de estos dos productos en el curso de los próximos cinco años. Estoy seguro de que esta meta es un objetivo viable y cercano.

Como complemento a este gran compromiso del gobierno con esta promisorio región del país, y consciente de la importancia que tienen los sectores agropecuario y rural en la construcción de las condiciones de convivencia que le permitan al país salir de la actual situación de conflicto, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ha venido construyendo una visión de largo plazo que le permita al país reconocer esa importancia y concretarla a través de una política de Estado para el sector agropecuario, agroindustrial y rural.

Esta iniciativa, la cual hemos denominado "Agrovisión 2025", está actualmente en su proceso de ajuste final para ser entregada muy pronto al país como aporte de este Gobierno a las administraciones posteriores y a la sociedad en su conjunto. Gracias a este trabajo, se han comenzado la revisión y el ajuste de la institucionalidad vigente en el sector agropecuario, particularmente en lo que toca al marco normativo que rige las actividades sectoriales, en aras de dar espacio a las nuevas tendencias que se están consolidando en los ámbitos nacional y mundial.

Por esta razón, y también como un primer paso en la creación de las condiciones para el logro de la visión de futuro, el Ministerio de Agricultura está comprometido en entregar al país una Ley General para el sector agropecuario y rural que reconozca las nuevas y fu-

turas realidades del sector. El proyecto de esta ley será entregado al Congreso de la República en la presente legislatura.

Estimados amigos:

Arando, sembrando y abonando el campo colombiano con políticas serias y sostenidas estamos logrando que, cada vez en mayor medida, dé mejores frutos. Bien sabemos que trabajar por el campo y por los campesinos es también trabajar por la vigencia de la democracia y por la legitimidad del Estado. Por supuesto, ¡es trabajar por la paz!

Por ello, me he propuesto fortalecer, en el último año de mi Gobierno, el apoyo hacia la modernización y vinculación activa de los pequeños productores en los encadenamientos productivos, a través de capacitación, acompañamiento en la gestión productiva y comercial y creando mecanismos que faciliten aún más el acceso a cada uno de los instrumentos con que cuenta la política agropecuaria.

Aquí en el Meta, en esta tierra de ganaderos y llaneros de pura cepa, de alcaravanes y cubarros, queremos darle un mensaje a toda la Orinoquia colombiana: su Presidente está con ustedes, está dándoles la mano, está haciendo todo lo posible para traerles paz y desarrollo. Este compromiso que hoy he anunciado no es sólo un buen deseo. Es el efectivo resultado de una firme convicción: El centro de Colombia no está en Bogotá, así allí radique su Gobierno central. El centro de Colombia está donde esté su futuro y por eso podemos proclamar, en medio de este paisaje inolvidable, ¡que el centro de Colombia está en los Llanos!

LA POLICÍA COLOMBIANA ESTÁ COMPROMETIDA CON EL RESPETO DE LA VIDA Y LA DIGNIDAD DE SUS COMPATRIOTAS

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la instalación
de la II Reunión de Comandantes Generales de la Policía.*

Bogotá, D. C., 14 de agosto de 2001.

Me siento muy feliz de estar hoy reunido con ustedes, los Comandantes de Policía de todos los departamentos de Colombia, pues en ustedes reconozco las cabezas visibles de la labor eficaz que día a día realizan los miembros de la Policía Nacional por la tranquilidad de sus compatriotas. Quisiera comenzar citando las palabras de mi padre, quien como yo admiraba y valoraba su trabajo, que definen la esencia de lo que para mí es la Policía Nacional en nuestro país. Según decía, ésta es "el guardián de los grandes valores y tradiciones de Colombia, el guardián de nuestras libertades, de nuestra justicia, de nuestras instituciones, la defensora de una sociedad más humana".

Tengo la firme convicción de que los miembros de la Policía Nacional son conscientes de ello y cada día trabajan con esmero por alcanzar estas metas.

Por ello es muy grato para mí decirles que, al evaluar la gestión de esta valiosa institución durante mi período, encuentro resultados muy positivos.

En el último año se han obtenido logros importantes como el de darles continuidad a la modernización y proyección organizacional

de esta institución, concretados en el Plan Estratégico Institucional 2001-2002. Así mismo, se elaboró y se está llevando a cabo el Plan Integral de Seguridad Ciudadana, al igual que el Plan de Fortalecimiento de Seguridad Rural, y se asumió el liderazgo frente a nuestra política presidencial Haz Paz, la cual ha sido constantemente impulsada por Nohra para evitar que la violencia se genere en el interior de los mismos hogares. Todos estos planes se plasman en hechos beneficiosos para la ciudadanía colombiana.

Ya en el campo operativo, es un hecho muy significativo el que la Policía Nacional, dentro de la lucha que todo el Estado adelanta contra los grupos de autodefensas ilegales, haya logrado incrementar el número de integrantes capturados, entre el primer semestre del año pasado y el primer semestre del actual, en un 363 por ciento, casi quintuplicando su efectividad.

Contra la subversión, por su parte, en el último año se han desarrollado 39 operaciones con 601 personas capturadas, 615 armas y 17.834 municiones incautadas.

La Policía ha sido también una abanderada del país en la lucha contra el problema mundial de las drogas. Entre las principales acciones en la lucha contra el narcotráfico entre julio del año pasado y julio del presente año se pueden destacar la fumigación de 75.171 hectáreas de coca y 5.975 hectáreas de amapola; la incautación de 190 toneladas de droga entre cocaína pura, base y bazuco, hoja de coca, marihuana prensada, opio, morfina y heroína; la destrucción de 340 laboratorios; la inmovilización de 612 vehículos, 186 embarcaciones y 36 aeronaves, y la inutilización de 43 pistas ilegales.

Otro logro importante para el mismo período se refiere a las acciones tomadas para disminuir el secuestro. Gracias a la labor conjunta de la Fiscalía General de la Nación, los grupos de Acción Unificada para la Libertad Personal -Gaula- y la Dirección Central de Inteligencia de la Policía, se logró reducir en un 31 por ciento el número de secuestros. Se rescataron 220 personas de las cuales 108 son menores de edad y se impidió el pago de sumas extraordinarias por concepto de extorsión y secuestro.

La importante meta que se planteó el general Luis Ernesto Gilibert, a quien hoy -como a ustedes- agradecemos su abnegada labor por Colombia, de darle un giro a la labor de la Policía hacia el tema de la seguridad ciudadana ya ha dado valiosos frutos. Las cifras también nos ilustran al respecto.

El avance de la actividad operativa realizada por la Policía Nacional durante el primer semestre del año registra incrementos en las aprehensiones por todos los delitos en un 6 por ciento con relación al mismo semestre del año inmediatamente anterior. Así mismo, se han incrementado las capturas a delincuentes de alta peligrosidad en un 39 por ciento.

En relación con los delitos de impacto social se han logrado importantes disminuciones en las lesiones comunes en un 10 por ciento, en hurto a entidades financieras en un 47 por ciento, en hurto a vehículos en un 8 por ciento, en piratería terrestre en un 50 por ciento y en terrorismo en un 30 por ciento, demostrando así cómo la actividad diaria de la Policía en las calles está generando un entorno más seguro.

En el esfuerzo por acercar la Policía a la comunidad y la comunidad a la Policía también se han logrado importantes avances. En lo que a Frentes de Seguridad Local se refiere, el país cuenta hoy con 13.624 Frentes operando en diferentes jurisdicciones. De igual forma, se han desarrollado 1.135 cursos en las escuelas de Seguridad Ciudadana, lo que pone de relieve que el componente de gestión comunitaria -ese mismo por el que tanto ha trabajado y con tanta visión el General Gilibert- ocupa cada vez más un lugar de mayor preponderancia en la Institución Policial para el logro conjunto del gran propósito de la seguridad ciudadana.

En forma alterna, se ha continuado con el proceso de implementación de la Policía Comunitaria con fundamento en el modelo de aprendizaje organizacional desarrollado en la Policía Metropolitana de Bogotá, con importantes resultados en el ámbito nacional. Este es un esfuerzo que debemos intentar replicar en todos y cada uno de los Comandos de Policía del país.

La Policía colombiana es una Policía comprometida con el respeto de la vida y la dignidad de sus compatriotas. Por eso, es bueno resaltar que se le ha dado continuidad al proyecto de desarrollar e incentivar una cultura por el respeto y protección de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, capacitándose durante los últimos doce meses a 61.000 policías en estos temas fundamentales.

Igualmente, para nosotros es prioritaria la acción de la Policía en los campos colombianos más apartados. Por eso, gracias al proyecto de fortalecimiento de la policía rural, entre este año y el 2003 vamos a incrementar su número en 10.000 efectivos, de forma que retorne su presencia permanente a esos 192 municipios que hoy no la tienen.

Especial mención merecen la adaptación y aprovechamiento del desarrollo tecnológico que está haciendo la institución de la Policía Nacional. Un ejemplo de ello es la implementación del Circuito Cerrado de Televisión -CCTV- en los sitios neurálgicos de nuestras ciudades.

Cuando inicié mi gobierno sabía que algunas capitales como Bogotá y Medellín ya contaban con cámaras en las calles. Pero mi propósito ha sido generar un sistema de prevención, seguimiento y evaluación integral en los centros urbanos del país. Por esto se diseñó este Circuito con las directrices dadas en todo el mundo, acompañado de la mejor tecnología para obtener resultados permanentes y con una política estratégica en marcha que implica todo un esfuerzo humano y técnico para afectar realmente la actividad delincencial.

La grabación permanente por medio de cámaras ubicadas en forma masiva en zonas estratégicas de los centros urbanos coloca a las ciudades de Colombia a la altura de las grandes capitales del mundo en materia de control de la delincuencia.

Los resultados presentados en Bucaramanga, donde las cámaras comenzaron a operar en enero de este año, son contundentes. Así mismo, es una excelente noticia para Bogotá y Manizales que a principios de septiembre ya tendrán funcionando estos circuitos, lo cual contribuirá a las acciones que día a día realizan ustedes y sus valientes policías en su labor de mantener y preservar la seguridad y la convivencia en las ciudades. Además estamos trabajando para que Ibagué y Popayán cuenten con este sistema antes de finalizar el año.

También quiero resaltar la creación de los Centros de Información Estratégica Policial -CIEP-. En cualquiera de los 17 departamentos de policía donde se instalarán estos Centros estarán sentados por lo menos una vez cada mes el alcalde de la ciudad y el Comandante de Policía visualizando las estadísticas del delito, el mapa de la ciudad y toda la información necesaria para tomar decisiones y diseñar las estrategias que mejoren la seguridad y la convivencia urbana. ¡Estas son las ciudades que queremos ver! ¡Ciudades donde los mandatarios locales y las autoridades de seguridad trabajen de la mano, utilizando las herramientas diseñadas por el Gobierno Nacional, para generar un mejor vivir!

Conocemos los excelentes resultados que ha arrojado esta metodología en ciudades como Nueva York, y por esto la hemos implementado aquí. Valga resaltar que este importante instrumento estará acompañado de una sensibilización del personal policial a dicha metodología de trabajo. De ahora en adelante los Comités de Vigilancia que ustedes han institucionalizado se llevarán a cabo en un ambiente de alta tecnología y oportuna información, que acompañe y sustente sus decisiones de seguridad.

Este año Santander, Norte de Santander, Atlántico, Cauca, Tolima, Cali, Barrancabermeja y Buenaventura contarán con la implementación de los CIEP en sus respectivos comandos de policía. Y el próximo año iniciaremos este proceso en la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá y en los departamentos de policía de Nariño, Cesar, Córdoba, Caldas, Bolívar, Meta, Huila y Magdalena.

Este es un instrumento invaluable, señores Comandantes, para que optimicen la toma de decisiones en procura de mejorar la seguridad de los habitantes de sus jurisdicciones. Los invito a que lo utilicen y aprovechen para hacer de sus Comandos verdaderos centros estratégicos contra el delito, modernos y tecnificados.

Apreciados Comandantes y Policías:

Una de las funciones del Estado es garantizar el orden y la convivencia, preservar las libertades individuales, apuntalar las metas comunitarias y conservar la paz nacional.

Ustedes son los garantes del cumplimiento de esos principios. En ustedes recae la responsabilidad social de hacer valer los mandatos constitucionales dictados por la voluntad de nuestro pueblo.

A la vez soy consciente de que esto también significa una tarea colectiva. Todos debemos estar comprometidos con lograr la paz en Colombia. Por ello las estrategias y acciones de la Policía Nacional deben plantearse como un espacio para trabajar en conjunto, para formular políticas integrales de seguridad. Desde mi experiencia como Alcalde de Bogotá, me es claro que la seguridad de una ciudad no responde a las acciones únicas y exclusivas de la Policía: La seguridad es una responsabilidad de todos.

El cambio de actitud para trabajar unidas la autoridad civil y la autoridad policial es una de las mejores herramientas que tenemos para lograr la seguridad ciudadana.

Reconozco los espinosos caminos que tenemos que recorrer en el propósito de lograr la paz en Colombia pero confío en la fortaleza de la Policía Nacional y de nuestra comunidad para superar los obstáculos que se presenten.

La Copa América, en la que la labor de la Policía Nacional fue fundamental para lograr ese ambiente de sana alegría y de seguridad que todos disfrutamos durante su celebración, es el mejor ejemplo de cómo unidos podemos lograr nuestros propósitos. Si obráramos todos, autoridades y ciudadanos, como lo hicimos durante la Copa, con la misma diligencia y civismo que en esos días, cuando no sólo mejoró nuestro estado anímico sino que también bajaron los índices delictivos, tendríamos el país que queremos y merecemos.

Como el "Totono" Grisales después de anotar el primer golazo que inauguró nuestro camino al Campeonato, yo también –en nombre de toda Colombia– me pongo el casco distintivo del policía para rendir homenaje a una Fuerza que es y debe seguir siendo el soporte de la paz en las ciudades y los campos, y la mejor amiga de la ciudadanía.

MINERÍA VIABLE EN LO ECONÓMICO, RESPONSABLE EN LO SOCIAL Y SOSTENIBLE EN MATERIA AMBIENTAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la sanción del Código de Minas,
en la Casa de Nariño.*

Bogotá, D. C., 15 de agosto de 2001.

La minería es una actividad tan antigua como la historia de América. Desde cuando nuestras culturas precolombinas extraían oro de vetas y aluviones para convertirlo en magistrales piezas de orfebrería, pasando por la sistemática y ansiosa explotación del metal durante la fiebre de El Dorado, hasta llegar, hoy día, a la gestión de la actividad por parte de modernas empresas, se ha removido la tierra en busca de riquezas.

En este largo período han cambiado las técnicas mineras, los dueños y los trabajadores de las industrias, las ganancias y las pérdidas. En ciertos momentos han acontecido giros que revolucionan las reglas del juego y modifican el desarrollo de la actividad. Hoy es uno de esos momentos.

Desde hace ya un tiempo el norte de nuestra política minera ha estado debidamente señalado: hay que atraer nueva inversión privada al país y hay que facilitar las actividades de los empresarios en materia de exploración y explotación de minerales. Es claro que la efectiva vinculación de capital nacional y extranjero al negocio minero depende tanto de la existencia y mantenimiento de reglas de juego claras, modernas y competitivas, como de la definición inequívoca de

las competencias del Estado y de los particulares dentro de la cadena productiva.

Con esto en mente, y consciente de la necesidad de ajustar la legislación minera de 1988 a las nuevas realidades económicas mundiales, y, desde luego, a los preceptos de la Carta Política de 1991, el Gobierno Nacional tomó en sus manos la tarea de elaborar, concertar e impulsar la aprobación de un nuevo Código de Minas. Enmarcado dentro de la filosofía de garantizar reglas jurídicas atractivas y estables para la inversión, y de hacerlas justas y retributivas para todos los colombianos, el nuevo estatuto será un elemento decisivo para mejorar la competitividad del sector.

El Código que hoy se sanciona no sólo atiende el clamor sentido de diversos actores de la industria minera, sino que es el fruto de un ejemplar ejercicio de concertación entre el Gobierno, el sector privado y el Poder Legislativo. En este proceso se consideraron todas las variables de índole social, económica y ambiental que influyen sobre su desempeño y sobre las comunidades vinculadas, directa o indirectamente, a la explotación minera.

Esta normatividad, resultante de sopesados acuerdos y complejas discusiones, es el fruto del trabajo de más de 220 reuniones con empresarios mineros, académicos, expertos del sector y representantes de las comunidades indígenas y de las negritudes. En esa medida, es un ejemplo de trabajo mancomunado y, más aún, de cómo el diálogo abierto, realizado en un clima de plena tolerancia, permite lograr metas y objetivos de importancia vital para la nación.

Este nuevo Código de Minas es una demostración de nuestra fe en la capacidad del Congreso para estudiar y aprobar iniciativas de semejante envergadura. Es resaltable, por ello, que es el primero aprobado por trámite legislativo y no por la vía de facultades extraordinarias. Los miembros de las Comisiones Quintas de Senado y Cámara, y el Congreso en general, merecen, sin duda, un especial reconocimiento por su trabajo serio y comprometido con el país y con el desarrollo de su minería.

Este estatuto recoge los avances en la normatividad ambiental desarrollada durante la década de los noventa y los avances en legisla-

ción minera indígena y en los derechos de negritudes expresados en la ley 70 de 1993.

En él se reúnen las reglas que hasta ahora estaban dispersas en numerosas leyes, decretos y resoluciones, y se incorporan instrumentos que nos colocan en niveles de competitividad similares a los de nuestros más actualizados vecinos latinoamericanos.

El nuevo Código de Minas delimita, como se dijo, los roles, competencias y funciones del Estado y los particulares, evitando que uno u otro incursionen en actividades que no les corresponden. De esta definición de competencias, simple pero fundamental, se desprende el resto de los principios rectores que constituyen la filosofía misma de la ley: Estado facilitador, reducción de trámites, incremento de la competitividad y, en general, minería viable en lo económico, responsable en lo social y sostenible en materia ambiental.

La implantación de nuevos mecanismos de titulación minera y de disposiciones ágiles y claras evita la discrecionalidad de la función pública, y proporciona al inversionista las necesarias garantías de estabilidad para desarrollar, serena y predeciblemente, sus actividades.

Desde hoy tienen los inversionistas mineros la seguridad de no ser requeridos en trámites o gestiones adicionales a las consagradas por la ley. Desde luego, el nuevo Código no sólo consagra facilidades, sino que es especialmente celoso al velar por los intereses del Estado y la sociedad como consecuencia de la actividad minera. En esa medida, se fortalece el control estatal sobre todo el ciclo minero, y se exige al particular que garantice la adecuada explotación y devolución de los yacimientos por medio de mecanismos legales claros y reglados que propicien el oportuno cumplimiento de las obligaciones sociales y ambientales inherentes a la actividad minera.

Por último, permítanme destacar uno de los aspectos que, en concepto del Gobierno, es el más importante del nuevo Código de Minas, como lo es su dimensión social y su enorme contribución al mejoramiento de las condiciones de vida de miles de colombianos que dependen actualmente de esta actividad.

El Estado puede hoy declarar, por razones sociales o de orden público, Zonas de Reserva Especial aquellas donde se desarrollen actividades de minería informal. En ellas no se admitirán nuevas solicitudes y se desarrollarán proyectos en los cuales los mineros informales se conviertan en pequeños empresarios asociados, legalizados y asesorados técnica, empresarial, económica y jurídicamente por parte de la autoridad minera.

¡Así, no sólo estamos mejorando nuestra competitividad, sino que también estamos haciendo inmensos aportes a la paz del país!

Comparando con las normas hasta hoy vigentes, es evidente que el Código que hoy se sanciona constituye un verdadero cambio filosófico y estructural de nuestras instituciones mineras, que supone un sano rompimiento de los esquemas vigentes desde 1988 y que, sin lugar a dudas, y con el concurso de toda la industria, promoverá y facilitará el acceso de los inversionistas privados al siempre atractivo mercado minero, motor por excelencia de la economía colombiana.

Corresponderá al Ejecutivo garantizar la adecuada implementación y reglamentación del nuevo Código y propiciar que las autoridades administrativas encargadas de aplicarlo cumplan sus funciones con la debida eficiencia, transparencia y economía.

¡Hemos dado un gran paso adelante! Con el nuevo Código de Minas nos hemos colocado a la altura de los tiempos y hemos definido las reglas que determinarán el futuro de la minería en Colombia. Así, con este avance legal aparentemente tan especializado y sectorial pero, en realidad, dotado de un impacto que repercutirá sobre toda nuestra sociedad, estamos marchando hacia los caminos de la prosperidad y la equidad. Los mismos caminos que conducen hacia la paz.

CONVOCATORIA A COMPARTIR INICIATIVAS, FORMULAR PROPUESTAS Y ADQUIRIR COMPROMISOS EN BENEFICIO DE LA JUVENTUD COLOMBIANA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del lanzamiento del Diálogo Nacional Presente
y Futuro de los Jóvenes en la Casa de Nariño.*

Bogotá, D. C., 15 de agosto de 2001.

Bien puede definirse la política como la búsqueda del bien común a través del intercambio de argumentos. Como el bien común no es algo evidente, pues todos tenemos perspectivas distintas sobre lo correcto y lo incorrecto, sobre cómo debe ser el futuro e, incluso, sobre cómo es el presente, sólo es posible alcanzarlo a través del camino del diálogo. Dejando que fluyan las opiniones, que se expongan y controviertan ideas, seguramente se llegará a las mejores decisiones para la vida pública.

Así, por fuera de todo autoritarismo, no sólo se rescatará la diversidad de puntos de vista, sino que se obtendrán unas resoluciones aceptables por todos los ciudadanos debido a la fuerza de sus razones. Con tal pluralismo y con tal legitimidad, el poder no será la imposición del más fuerte o del más astuto, sino el efectivo desenvolvimiento de unas ideas que todos suscriben, validan y desean ver realizadas.

Es precisamente para desarrollar esa comprensión de la política, respecto al tema de la juventud, que hoy nos hemos reunido.

En efecto, el Diálogo Nacional Presente y Futuro de los Jóvenes es una invitación a construir, con todos los sectores de la sociedad y del

Estado, una política pública que defina, de manera participativa y concertada, el futuro del tema en Colombia.

Como lo he expuesto en la Directiva Presidencial que hoy firmo, ésta es una convocatoria a los jóvenes, a los Consejos de Juventud, a las entidades y organismos del Estado, a los padres de familia, a las Organizaciones No Gubernamentales, a los medios de comunicación y, en general, a toda la ciudadanía, a compartir iniciativas, formular propuestas y adquirir compromisos en beneficio de la juventud colombiana.

Este será un proceso plenamente consecuente con lo que ha sido una meta del gobierno: no pensar la política pública social como una política sectorial sino como una poblacional. En lugar de encuadrar a las personas en la complejidad de las entidades, debemos acoplar las entidades a la complejidad de las personas. No debemos, por motivos administrativos, desmembrar el cuerpo de intereses, necesidades y anhelos de ninguna población.

Aunque esto exija una ardua tarea de coordinación de iniciativas, tanto entre las distintas instituciones como entre los distintos niveles de gobierno, es decir, entre lo local, lo regional y lo nacional, creo que es el único camino para llegar a líneas de acción verdaderamente confiables. Respecto al tema que nos reúne, ningún escenario podría ser mejor que éste para alcanzar tal fin.

Entre el 16 de agosto de 2001 y el 30 de enero de 2002, y bajo el presupuesto de que la descentralización es fundamental para comprender adecuadamente nuestra diversidad y no adoptar políticas uniformadoras, se comenzará en las mesas locales, distritales y departamentales la reflexión y la discusión sobre el futuro de las políticas de juventud en Colombia.

Con el apoyo de las Secretarías Técnicas Territoriales -encargadas de coordinar la ejecución de los diálogos y consolidar la información-, de la Secretaría Nacional y, como última instancia, de la Comisión Gestora del Diálogo, la cual está conformada por representantes de la Federación Colombiana de Municipios, por el Consejo Gremial, por la Asociación Colombiana de Universidades, por la Alianza para

la Incidencia en las Políticas Públicas, por la Mesa Nacional de Juventud del Consejo Nacional de Planeación, por el Departamento Nacional de Planeación, por el Ministerio del Interior y por el Programa Colombia Joven, adelantaremos paulatina y exitosamente el proceso.

Incluso, dado que muchas iniciativas individuales se pueden perder debido a la falta de pertenencia a las organizaciones deliberantes o, asimismo, a simples problemas operativos para asistir a las reuniones, se ha dispuesto una Mesa Virtual de Diálogo. En ella cualquier ciudadano podrá plantear a través de la internet sus ideas y así sumarse a quienes se están preocupando por la juventud del país.

La juventud, con los lineamientos que de aquí surjan, no será un asunto de gobierno sino uno de Estado. Es preciso trascender los meros programas gubernamentales para alcanzar acuerdos coherentes, sólidos y sostenidos en el tiempo. De esa manera, intercambiando experiencias, sumando esfuerzos, evaluando colectivamente los aciertos y debilidades de los caminos ya recorridos, estableceremos un marco de acción para los gobiernos venideros que, en lugar de privarlos de iniciativas, los dotará de una guía sólida para crearlas o para juzgar su pertinencia.

Para decirlo claramente, libraremos al tema de los jóvenes de los desfases de la improvisación y, a corto plazo, evitaremos su arbitraria manipulación en medio de las pugnas electorales. Una vez establecidas unas directrices como resultado final del proceso que hoy arrancamos, no habrá posibilidad de navegar al vaivén de los vientos. La voluntad popular ya habrá echado el ancla.

Mediante este proceso de formación de la voluntad común a través de la comunicación y la argumentación dibujaremos un equilibrado, profundo y altamente representativo horizonte colectivo.

La tarea, ahora, corresponde a los ciudadanos. Bien vale recordar que el ejercicio de la ciudadanía, entendido como la efectiva participación en los asuntos públicos, no debe limitarse al episódico evento del sufragio sino que debe incluir también una constante actividad dentro de los espacios de deliberación y de construcción de los

propósitos comunes. Con el Diálogo Nacional el espacio está disponible: sólo hace falta ocuparlo.

En este sentido, creo que la definición de ciudadano que ha formulado el filósofo Fernando Savater es, en éste y en todos los casos, un ideal que, cada vez en mayor medida, debe ser aplicado: Entiendo por ciudadano el miembro perfectamente consciente y activo de una sociedad democrática: aquel que conoce sus derechos individuales y sus deberes públicos, por lo que no renuncia a su intervención en la gestión política de la comunidad que le concierne, ni delega automáticamente todas las obligaciones que ésta impone en manos de los especialistas por dirigir.

Siguiendo ese ideal, y con el procedimiento implementado en el Diálogo Nacional, se formulará la política más integral, democrática y bien sustentada que sobre el tema de juventud se haya diseñado en Colombia.

Más aún cuando, a diferencia de otras propuestas, aquí contaremos con una activa participación juvenil. En esa medida, no estamos elaborando sólo una política para jóvenes, que los convierte en objetos del arbitrio de las instituciones, sino que estamos fraguando una política con los jóvenes y desde los jóvenes. Atrás deben quedar las perspectivas verticales que no toman en cuenta sus demandas ni sus concepciones de futuro. Ahora ellos, como cogestores de las metas institucionales, les transmitirán a las políticas todo su ímpetu y toda la inmensa riqueza de su visión del mundo.

En medio de estos jóvenes que están construyendo su entorno con responsabilidad y coraje quiero hacer un especial reconocimiento a Juan Manuel Galán, quien, primero desde el Viceministerio de la Juventud y luego como Director del Programa Colombia Joven, ha propuesto un camino para seguir que hoy alcanza un momento culminante. No cabe duda, Juan Manuel, de que el espíritu batallador y noble de su padre ha alentado su labor por la juventud colombiana.

Estimados amigos:

El tiempo, casi siempre, suele ser un buen juez. Así van pasando a los baúles del olvido viejas ideas y costumbres. Así poco a poco

hemos abandonado las miradas sobre la juventud que sólo atendían a la prevención, el control y el castigo. Con el tiempo hemos aprendido que la juventud no es una amenaza o un período de la vida propenso al error, para darnos cuenta de que ella, más bien, representa un incalculable potencial de conocimientos, virtudes y sueños.

Basta pensar que en una economía en la cual el capital humano se ha convertido en el principal factor para la creación de riqueza y en la cual, a la vez, la flexibilidad para cumplir distintos roles, para innovar y para ajustarse rápidamente al cambio de procedimientos y estrategias es también una cualidad decisiva, son los jóvenes quienes reciben el mayor protagonismo. Nadie más que ellos tiene las habilidades para enfrentar los desafíos de la época y nadie más que ellos, a causa de su dinamismo y adaptabilidad, puede sortearlos con igual éxito. Nuestro desarrollo, cada vez en mayor medida, depende del desenvolvimiento de nuestra juventud.

Basta pensar también que si queremos realmente afianzar la paz y la convivencia, lo cual significa no sólo un cese al fuego sino una reconstrucción de nuestro tejido social, de nuestros valores y de nuestras instituciones, es imprescindible que las nuevas generaciones de colombianos incorporen el espíritu de la democracia, asuman como propios sus contenidos y procedimientos y aprendan que el diálogo, la tolerancia y la participación son la única forma de constituir una sociedad viable.

En la juventud radica la posibilidad de formar un nuevo país. El Diálogo Nacional Presente y Futuro de los Jóvenes será una oportunidad histórica para abrirle el camino para comenzar esa tarea y, así, abrirle las ventanas a la luz. Bien decía el pensador alemán Walter Benjamin: Una juventud digna constituye la condición de posibilidad de la existencia creadora. Sin tal anhelo, sin un afán de recuperar la grandeza perdida, no es posible ninguna renovación de la vida.

LAS CONDICIONES ESTÁN DADAS. NO HAY EXCUSAS PARA SEGUIR SUCUMBIENDO AL PESIMISMO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante la LVII Asamblea General de la ANDI.*

Bogotá, D. C., 15 de agosto de 2001.

Para mí es muy placentero estar hoy aquí y poder compartir con ustedes mi visión sobre temas que son del interés de todos como son el de la paz y el de la economía.

Hace unos días en el Gobierno Nacional tomamos la decisión realista de considerar una meta de crecimiento económico para este año inferior a la planteada inicialmente. Ante esta determinación muchos diagnosticaron que la reactivación que comenzó promisoriamente el año pasado sufría ahora un grave retroceso.

Pese a que la revisión se debe en gran parte a un fenómeno de desaceleración de la economía mundial, pocos apreciaron que esta revisión fue proporcionalmente más baja que la que hicieron muchos países como Chile, Estados Unidos, Alemania, Brasil o México, y ni hablar de las más drásticas como las que tuvieron que hacer naciones hermanas como Argentina y Perú.

Lo anterior es una clara demostración de que las finanzas de nuestro país, gracias a la estabilización de sus principales variables macroeconómicas lograda en estos tres años, son menos vulnerables a los factores externos fuera de nuestro control.

A otras dos causas, además de la desaceleración mundial, pudiéramos atribuir la relativa desaceleración de nuestro crecimiento: al conflicto armado, que desangra la economía y el ánimo nacional, y a la disminución de la demanda interna.

Yo recibí de la inmensa mayoría de los colombianos un mandato expreso y en desarrollo de ese mandato propuse un proceso de paz, en unas circunstancias complejas como pocas, y en el que sin duda hemos ido avanzando. Pero así como hemos sido pacientes en la paz hemos sido también fuertes y firmes al momento de defender nuestras instituciones y los derechos de todos los colombianos.

El conflicto interno, que lleva más de tres décadas y cuya agudización fue el legado de la década pasada, en la cual hizo crisis el problema del narcotráfico, que se convirtió en el mayor alimentador y financiador de la violencia, por supuesto que genera incertidumbre, pero no ha sido obstáculo para que muchos empresarios nacionales e internacionales continúen invirtiendo en el país, en nuestra Empresa Colombia, como el buen negocio que ha sido, que es y que sin lugar a dudas seguirá siendo.

¿Y por qué lo hacen? Porque saben –como sabemos todos– que por las armas nadie podrá tomarse el poder en Colombia, mucho menos unos grupos al margen de la ley que, de manera absurdamente violenta, se empeñan en hablar de paz en medio de sus acciones en contra de la población civil a la que predicán defender y por la que supuestamente encaminan su lucha.

Por eso es que la consecución de la paz en Colombia debemos entenderla como un todo indivisible, que no sólo puede medirse por el avance de las negociaciones en el Caguán. Allí estamos trabajando sin descanso: implementamos uno a uno los puntos del Acuerdo de Los Pozos, logramos la liberación de 360 miembros de las Fuerzas Armadas, estamos discutiendo las propuestas cruzadas sobre el cese al fuego y de hostilidades y se siguen adelantando las audiencias públicas para la discusión de la agenda temática. Nuestro objetivo y lo que más nos conviene a todos, y cuando digo todos me refiero a todos los colombianos, sin excepción de ninguna clase, es sacar adelante las negociaciones.

Pero la paz es un proceso mucho más amplio e integral, y la evaluación de cómo vamos en él debe incluir también otros factores de vital importancia que van más allá de la sola negociación con los subversivos

Nuestra visión de la paz se construye también con el Plan Colombia que es el Plan de transformación social más ambicioso e integral de la historia del país; la aceptación y puesta en práctica por la comunidad internacional del principio de la responsabilidad compartida en la lucha contra las drogas ilícitas, y -cómo no- el fortalecimiento de las Instituciones y, dentro de ellas, la modernización y profesionalización de nuestra Fuerza Pública como la Fuerza de la Institucionalidad Colombiana y de la Paz.

El Plan Colombia, en efecto, está comenzando a transformar el país, particularmente en las zonas más afectadas por el conflicto. Dentro de él, más de 2 billones de pesos están siendo destinados a la puesta en acción de las herramientas para la paz, cuatro programas de alto impacto social, generadores de bienestar, calidad de vida y empleo: "Familias en acción", "Empleo en acción", "Jóvenes en acción" y "Vías para la Paz".

Los más débiles han sido la obsesión de mi Gobierno. Por ellos es por quienes el Plan Colombia trabaja. Tal vez ellos no son noticia, y por eso los medios no están presentando cuántos colombianos humildes están trabajando en obras comunitarias y caminos vecinales para su propio beneficio, no hablan de las madres de estrato uno que están comenzando a recibir subsidios, no registran ni es noticia lo que hacemos en el Putumayo, en la Orinoquia, en el sur de Bolívar, en tantas zonas apartadas y olvidadas del país donde prácticamente nunca había llegado el Estado, pero donde estamos comenzando una revolución social positiva cuyos frutos estamos recogiendo. Esas noticias no brillan, pero también son las noticias de "esa otra Colombia" que no es la de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y demás capitales importantes.

Al finalizar mi gobierno habremos generado a través del Plan Colombia 150 mil empleos transitorios mediante el apoyo a proyectos de infraestructura física; beneficiando a 234 mil familias con subsi-

dios para educación, salud y nutrición de los niños, y capacitando a 52 mil jóvenes en oficios semicalificados.

Entre tanto, con "Vías para la Paz" del Plan Colombia, vamos a invertir más de 1,1 billones de pesos en la pavimentación y mejoramiento de más de 2.000 kilómetros de carreteras en las zonas más críticas del conflicto, incluyendo una mejora sustancial en las rutas fluviales. Esta es una cifra de inversión sin precedentes en el país, que se ejecutará en los próximos 3 años y que sobrepasa, en más de cuatro veces, las inversiones que en este tipo de obras de infraestructura vital se han realizado en los últimos 20 años.

Eso, señoras y señores, es paz. ¡Eso también es paz!

Súmenle a lo anterior el respaldo que hoy tiene Colombia en la comunidad internacional, que acompaña respetuosa nuestro proceso y que apoya nuestros programas sociales, en desarrollo del principio de la corresponsabilidad. Como lo dije en el discurso ante el Congreso de la República, imás de 3.600 millones de aportes y créditos del exterior para la consolidación de las instituciones colombianas son palabras mayores y, sobre todo, nunca antes escuchadas en nuestro país!

Súmenle el trascendental crecimiento de nuestra Fuerza Pública, en hombres y equipos; su profesionalización; sus cada vez más contundentes resultados operativos contra los violentos, vengan de donde vengan, y su buen desempeño y capacitación en el campo de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Las cifras son contundentes: de 22.000 soldados profesionales que teníamos en 1998 hoy contamos con 55.000. ¡150 por ciento más en sólo 3 años! De 55.000 soldados regulares en 1998 hoy contamos con 73.000 y en 2004, con el Plan Fortaleza, contaremos con unos 103.000. En total, el pie de fuerza entre los años 1998 y 2004 se habrá duplicado, llegando a los 160.000 efectivos, en un esfuerzo por consolidar la defensa de las instituciones.

Además, estamos cuadruplicando nuestro número de helicópteros pesados artillados, pasando de 4 a 16 este año, y más que duplican-

do nuestro número de helicópteros de transporte, pasando de 82 a 170. ¡Estos son esfuerzos por consolidar la presencia institucional del Estado y, como tales, son también esfuerzos por consolidar una paz duradera!

Entonces, bajo esta mirada objetiva, llena de hechos concretos y contundentes, podemos hablar de cómo va la paz, en su concepción integral. Y entonces sí podremos decir, con convicción, que estamos avanzando en la solución de un problema complejo, que no se puede evaluar con criterio simplista ni basados únicamente en las noticias de violencia que producen los grupos al margen de la ley.

Apreciados amigos:

Ahora hablemos de economía, es decir, hablemos del comportamiento de los colombianos frente a las expectativas. Como ustedes saben, se ha hablado también del estancamiento de la demanda interna como de un factor que frena nuestro crecimiento. Tratemos sobre este tema. Pero primero déjenme hacerles unas preguntas elementales:

¿Cuál es el efecto del negativismo en la economía? Esta es una pregunta sencilla que cualquiera de los aquí presentes me podría ayudar a responder: desánimo, incertidumbre, represión del gasto y consiguiente baja de la demanda, desestímulo a la inversión, despidos masivos, recesión... sólo por citar algunas de las principales consecuencias.

¿Cuál es el efecto del positivismo? No cabe duda de que es exactamente el contrario: ánimo, certezas, decisión de gastar y consiguiente aumento de la demanda, estímulo a las nuevas inversiones, contratación de nuevo personal, crecimiento...

¿Qué hace la diferencia? Por supuesto los factores objetivos sobre los cuales nos formamos un criterio y un estado de ánimo. Pero hay algo más: sobre dichos factores objetivos está la forma en que los enfocamos, en que los apreciamos, en que los interpretamos o los divulgamos. Sobre la realidad escueta está nuestra propia visión de la vida y sus diversas facetas.

Traigo a colación estas reflexiones en esta Quincuagesimoséptima Asamblea de la Asociación Nacional de Industriales, porque el debate sobre la debida velocidad o no con que se está recuperando la economía colombiana se ha centrado últimamente en el tema de la demanda interna, la cual parece estar pasmada en el momento en el que se hace más necesario su desarrollo para que estimule el crecimiento industrial y el empleo del país.

La demanda interna, si lo pensamos bien, es una variable que depende -como en el fondo ocurre con todas las variables económicas- del comportamiento de los seres humanos y muy particularmente de la forma en que afrontan e interpretan su realidad.

Si somos negativos o positivos, si partimos de una base crítica o constructiva: eso es lo que hace la diferencia en el momento de tomar la decisión de consumir. Y no me refiero a la decisión de una o dos personas, sino a la decisión de todo un país que responde masivamente a la información que se le da, al estado anímico que se genera desde sus dirigentes públicos y privados, desde sus analistas y empresarios, y desde los medios de información.

Si no divulgamos las buenas noticias, si no las creemos, si no obramos con base en ellas, ¿cómo podemos esperar que la demanda interna se reactive, que la gente gaste y que dicho gasto se traduzca en mayores ventas, mayor inversión y mayor empleo?

El Gobierno hace lo que puede. Controla y estabiliza las principales variables macroeconómicas. Diseña políticas y programas para estimular la inversión y la creación de empresas. Con programas sociales y de inversión pública como el Plan Colombia genera empleos y oportunidades. Pero los necesita a ustedes, señores empresarios, para que aporten su voluntad, su visión, su capacidad constructiva a dinamizar la economía. Y eso implica la firme determinación de ser positivos, de hacer eco también a las buenas noticias y de ver la realidad sin prismas que la distorsionen.

Partamos, primero, del análisis del tema que más nos preocupa a todos, como es el tema del empleo. Pero mirémoslo en su correcta perspectiva. Cuando el desempleo se dispara, como ocurrió entre

1994 y 1998, pasando del 7,5 por ciento a cerca del 16 por ciento, más del doble en sólo cuatro años, éste toma una inercia propia que no es fácil de revertir, una inercia que lo llevó a más del 20 por ciento en enero de este año, y que ya rompimos, gracias a lo cual hoy tenemos una tasa de desempleo nacional de sólo 15,1 por ciento.

No cabe duda de que para enfrentar este problema, sin apelar a falsas fórmulas milagrosas o populistas es necesario reactivar el sector privado que, en últimas, es el que genera el 90 por ciento del empleo y es preciso devolver la viabilidad económica a los hogares, para que las madres de familia y los hijos menores no se vean obligados a salir a buscar trabajo, en lugar de velar por sus hijos pequeños o estudiar.

¿Qué hemos hecho para afrontar esta situación que encontramos, que no nos inventamos? Para reactivar el sector privado mantuvimos en pie los sectores financiero y productivo, a través de la intervención del Estado el primero y del ingenioso diseño de la Ley 550 para el segundo. En cuanto a las familias, se está llevando a cabo, como ya expliqué, el más agresivo programa de asistencia social en la historia de Colombia. Con estos elementos romperemos la inercia ascendente del desempleo y entregaremos en un año un país con unas perspectivas completamente favorables en este tema.

Vamos para el tercer año consecutivo con una inflación de un solo dígito, confiando en que la de este año esté alrededor del 8 por ciento. ¡Hemos derrotado la inflación y con ella el impuesto más costoso para los más pobres de Colombia! ¿Es esto un logro, cuando veníamos de unas tasas de inflación del 17,8 por ciento en 1997 y el 16,7 por ciento en 1998? Por supuesto que sí. Entonces hablemos de él, contémoslo, utilicemos sus ventajas.

Mi Gobierno recibió una economía con tasas de interés que superaban el 50 por ciento efectivo anual, haciendo inviable cualquier negocio. Hoy las hemos bajado en más de 30 puntos y se mantienen estables. ¿Es esto un logro? Definitivamente sí. Entonces divulguémoslo, usémoslo, creamos en él.

Teníamos un peso artificialmente revaluado que hacía más atractivo importar bienes extranjeros que comprar productos nacionales.

Hoy tenemos una tasa de cambio libre y competitiva que fluctúa sin sobresaltos, aun en medio de crisis internacionales. Además, las exportaciones no tradicionales están creciendo por encima del 15 por ciento, en gran parte impulsadas por el sector manufacturero. Además, estamos venciendo el contrabando como resaltan hoy los diarios, bajando del 87 al 8 por ciento el consumo de cigarrillos ilegales, del 60 al 12 por ciento la compra de electrodomésticos de contrabando y del 90 al 50 por ciento la de licores ilegales. ¿Son estos logros, apreciados amigos? Nadie podría dudarlo. Entonces, ¿por qué no creer? ¿Por qué no contarlos también?

Gracias a los mecanismos de ajuste fiscal que, con responsabilidad, hemos puesto en práctica, el déficit del sector público consolidado, que fue del 6,4 por ciento en 1999, bajó al 3,6 por ciento el año pasado y no pasará del 2,8 por ciento este año, ni del 1,8 por ciento el año próximo. ¿Es esto un logro? Claro que sí. Entonces, ¿por qué no hablar de él?

Con medidas de emergencia y un enérgico tratamiento, como ya mencioné antes, el sector financiero en Colombia no cayó en una crisis sistémica y hoy está firme, fuerte, consolidado, presentando utilidades por más de 230.000 millones de pesos en mayo de este año. Para impedir esta crisis posible tuvimos que invertir unos 7,6 billones de pesos de los cuales 5 billones se destinaron a proteger el ahorro de la gente en la banca pública, 1,8 billones a aliviar la situación de los deudores del antiguo UPAC, 0,4 billones a la situación de la banca privada y 0,4 billones al sector cooperativo. Sin embargo, el costo de impedir dicha crisis fue del 4,1 por ciento del PIB, sustancialmente menor que el que tuvieron que pagar otras economías en similares circunstancias, que oscila entre el 10 y el 11 por ciento. ¿Es esto un logro? No cabe duda, señores industriales.

El campo, el olvidado campo colombiano, está saliendo de su abandono y crece a tasas superiores al resto de la economía. Mientras el agro decreció en 1998 en un 0,87 por ciento, el año pasado creció en un 5,2 por ciento y se espera que este año crezca cerca del 4 por ciento. En 1997 la balanza comercial agropecuaria, sin café, era negativa en 25 millones de dólares, y el año pasado la misma balanza, sin café, fue positiva en 500 millones de dólares! ¿Son estos logros?

Entonces digámoslos también, y digámoslo fuerte, porque no hay peor sordo que quien no quiere oír.

Y hay una muy buena noticia para los departamentos y los municipios del país, que hoy quiero anunciar en este foro privilegiado de la economía. La Nación va a transferirles a los municipios y departamentos del país en recursos de regalías 419.000 millones de pesos para que paguen deuda de inversión, de forma que puedan sanear sus finanzas. Con este aporte, cerca de la mitad de los departamentos y municipios del país podrá pagar el 50 por ciento de su deuda con la banca comercial, e incluso 6 departamentos y 275 municipios podrán pagar el 100 por ciento de su deuda con la banca comercial. ¡Estas sí son buenas noticias para las regiones del país! ¡Buenas noticias para las entidades territoriales, para todos los colombianos y para el sistema financiero!

Por si fuera poco, gracias a todas estas políticas -reforzadas por ajustes estructurales responsables como los presupuestos austeros, la reforma al régimen de transferencias, la ley de ajuste fiscal territorial, la reforma tributaria, la ley de juegos de suerte y azar, la creación de las zonas económicas especiales de exportación- Colombia hoy ha consolidado una gran credibilidad financiera en el plano internacional que nos ha permitido, no sólo haber completado ya todo el financiamiento externo para este año, sino también haber comenzado a cubrir el del año próximo.

Estimados señores industriales y muy apreciado amigo, presidente Hugo Chávez:

Dentro de los logros de nuestra economía no puedo dejar de resaltar el excelente nivel de las relaciones con nuestro principal socio comercial en Latinoamérica, nuestra vecina Venezuela, hoy representada en este acto por su primer mandatario. Marchan por un excelente camino de complementación política y económica que augura mayor crecimiento para nuestras empresas y para las zonas fronterizas.

El año pasado nuestro comercio bilateral creció en más del 24 por ciento y este año seguramente lo hará también por encima del 20

por ciento hasta alcanzar los 2.800 millones de dólares de intercambio. La sola presencia en este acto de empresarios colombianos del señor Presidente Chávez es ya una prueba de la nueva y excelente dinámica de nuestras relaciones.

Dentro de la Comunidad Andina, cuya última reunión celebramos recientemente en Carabobo, hemos construido también una integración que nos beneficia a todos. No por nada el año pasado el comercio intrarregional creció en un 31 por ciento sobre el alcanzado en 1999.

Además, llevamos una vocería única en las negociaciones del ALCA, estamos trabajando unidos para la renovación de las preferencias arancelarias que nos concede la Unión Europea y hemos unido esfuerzos en la solicitud de prórroga y ampliación del ATPA, que aspiramos incluya a Venezuela como nuevo beneficiario. Toda esta labor de los países andinos -hoy representados también en este foro por el señor Vicepresidente del Perú, con empresarios de la nación inca, y por dirigentes y empresarios del Ecuador- debe ser capitalizada por el sector privado, de forma que aproveche los beneficios existentes y construya economías de escala en el contexto subregional.

Apreciado amigo y colega, señor presidente Chávez:

Aquí tiene frente a usted a cientos de industriales colombianos ansiosos de reforzar sus lazos comerciales con Venezuela, de armar proyectos conjuntos, de invertir en su país y de recibir también la inversión venezolana. Su presencia nos estimula y los estimula a seguir por ese promisorio camino de integración.

Nuestro común Libertador, sin duda, estaría orgulloso y feliz de ver hoy al Presidente de su amada Venezuela en la hermosa Cartagena de Indias, en medio de sus hermanos colombianos, construyendo lazos de amistad y de progreso.

Estimados amigos:

Hace 4 años, el 1º de agosto de 1997, el artículo de fondo de un importante diario económico del país decía lo siguiente:

"A mediano plazo, la estabilidad macroeconómica del país está en peligro si en forma urgente e imperiosa no se adopta por consenso una nueva estrategia que permita conjurar el enorme déficit fiscal actual y corregir los graves problemas estructurales que afectan a las finanzas públicas.

"Y si la estabilidad macroeconómica del país corre tales riesgos, ello tendría consecuencias adversas en la lucha contra la inflación, así como en la tarea de mejorar y estabilizar la tasa de cambio real para evitar la revaluación del peso y, además, atentaría contra las posibilidades de crecimiento del país a largo plazo".

Visto ese diagnóstico, no cabe duda de que hemos sido responsables y hemos atacado el problema desde sus raíces. Hemos sido responsables, aun a costa de nuestra popularidad, porque somos conscientes de que estamos viviendo un tiempo de transición y que, en estos tiempos más que nunca, se requiere atender las urgencias del presente sin dejar de trabajar por las necesidades del porvenir.

¿Se han puesto a pensar dónde estaría Colombia si no hubiéramos hecho las reformas estructurales que les acabo de mencionar? ¿Dónde estaríamos si hubiéramos seguido con inflaciones cercanas al 20 por ciento, con intereses en las nubes, con un peso artificialmente revaluado, con un sistema financiero enfilado hacia una crisis sistémica, con un sistema de crédito de vivienda que hacía impagables las deudas y con el gasto público desbordado?

Gracias a las reformas realizadas y a un manejo económico cuidadoso, ese escenario de pesadilla que cada uno de ustedes puede imaginar no existe. Hoy la financiación internacional de Colombia tiene unos *spreads* entre 500 y 600 puntos básicos, por debajo de Brasil, para dar un ejemplo. En cambio, si no hubiéramos hecho las reformas, si no hubiéramos obrado con responsabilidad hacia el futuro, hoy el *spread* de nuestra deuda estaría por encima de los 1.200 puntos básicos, vale decir, sería insostenible y estaríamos sometidos a la drástica realidad de no ser sujetos de financiación internacional y de tener que despedir personal, disminuir salarios y pensiones y cancelar la inversión pública.

Esto es lo que hay que ver, apreciados amigos. Esto es lo que hay que entender, con objetividad y sin pasiones. Esto es lo que estamos en la obligación patriótica de divulgar, de contar y de evaluar para que cada colombiano entienda la importancia de tener una economía estable y creciente como la que hoy tenemos, después de venir de donde veníamos y a pesar del conflicto interno.

Si lo hacemos, si logramos abrir nuestra mente a las buenas noticias, si somos capaces de divulgarlas con convicción y de silenciar con nuestras voces constructivas a los agoreros del desastre, estaremos cumpliendo una misión fundamental porque así Colombia y los colombianos estarán volviendo a creer. Y si vuelven a creer, vuelven a demandar, a consumir y a gastar. Y si esto ocurre, ustedes, señores industriales, ocuparán el pleno de su capacidad instalada, venderán mejor sus productos, invertirán en mayor tecnología y emplearán más personal. Y serán estos empleados los que mejorarán entonces su capacidad de consumo, y así seguiremos creciendo en el círculo virtuoso de la economía positiva.

El doctor Luis Carlos Villegas, ese dinámico e incansable pereirano que hoy dirige la ANDI, es el mejor ejemplo del tipo de mentalidad que necesita al país. Sus opiniones, objetivas, certeras y constructivas, reflejan el comportamiento de un gremio que está dispuesto a jugársela por su gente. ¡Ese es el talante de los industriales colombianos! ¡Ese es, doctor Villegas, un legado de futuro que usted y los miembros de la ANDI le están dejando a Colombia y a las futuras generaciones! ¡Gracias por su positivismo y su invocación a la confianza!

Salir adelante depende de nosotros, solo de nosotros. Las condiciones están dadas y no hay excusas para seguir sucumbiendo al pesimismo contagioso de los que solo ven las noticias de sangre. No podemos, como parecen sugerir algunos, optar por el suicidio como solución a la muerte. Colombia y todos los países del mundo -pensemos no más en la Europa de la posguerra- han surgido muchas veces de situaciones peores, ¡y ésta no va a ser la excepción!

Pero necesitamos de un motor de arranque. Y ese motor es la capacidad para conocer, creer y divulgar las buenas noticias de la paz

—entendida en su concepción integral— y las buenas noticias de la economía.

Al iniciar mi intervención les hablaba de la diferencia entre una economía signada por el negativismo y otra por el positivismo. No son los hechos, sino la forma en que reaccionamos frente a ellos.

La moraleja de este discurso es sencilla y clara: La llave para abrir la demanda interna no está en el exterior, ni siquiera en la solución urgente del conflicto interno, si bien estamos trabajando en ella. La llave para abrir a chorros la demanda interna está en la actitud de cada uno de nosotros y solo requiere que la giremos en la cerradura de las buenas noticias de nuestra economía estable y promisoría.

Solo así saldremos del círculo vicioso de rumores y pesimismo que alimenta el desempleo y la incertidumbre. ¡Solo así nos haremos dignos de llamarnos dirigentes de un país que está lleno de razones para aferrarse a la esperanza!

ALIANZA PARA CREAR OPORTUNIDADES Y AFRONTAR DESAFÍOS QUE CONDUCEN A UN MAYOR DESARROLLO HUMANO

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la instalación
de la XV Cumbre del Grupo de Río.*

Santiago de Chile, 17 de agosto de 2001.

"¡Sube conmigo, amor americano!". Con estas palabras del genial Pablo Neruda clausuré al año pasado, hace ya 14 meses, la anterior Cumbre de Mandatarios del Grupo de Río de la cual tuvimos en Colombia el grato placer y el inmenso honor de servir de anfitriones, desde la hermosa e histórica Cartagena de Indias.

Pero hoy no hemos subido, como quería Neruda, a las más altas cumbres del Machu Picchu, desde donde lanzó su exclamación de amor. Hoy hemos bajado, como un deslizamiento, hacia el sur, hacia su Chile delgada y mineral, hacia su Chile entrañable de vinos y de cobre, hacia su Chile austral como ninguna, para volver a encontrarnos con los queridos amigos de América Latina y el Caribe, gracias a la amable hospitalidad de su presidente, Ricardo Lagos.

Es bueno estar en Chile: en este Chile que cada día renueva su compromiso con la democracia y los derechos humanos; en este Chile progresista que ejemplifica el camino de paz y convivencia que queremos para toda América.

Colombia, durante todo el año pasado, en su labor como Secretaria Pro Témpore del Grupo, tuvo el honor y el orgullo de liderar sus

acciones en un año de transición de siglo en el que el mundo entero –y nosotros dentro de él– se sentó a reflexionar sobre el futuro de la humanidad en el tercer milenio.

La Declaración de Cartagena de Indias o el Compromiso para el Milenio fue el legado de América Latina y el Caribe a un nuevo mundo. Allí consolidamos un compromiso de todas nuestras Naciones con la democracia, con el multilateralismo, con los derechos humanos, con la lucha corresponsable contra el flagelo mundial de las drogas, contra la proliferación armamentista, con el financiamiento para el desarrollo, con el medio ambiente y con la paz interna y externa de nuestros pueblos, entre otros temas fundamentales.

Me correspondió el honor de presentar esta visión conjunta de nuestra región en la Cumbre del Milenio organizada por las Naciones Unidas en septiembre del año pasado, y estoy seguro de que allí, como en todos los foros donde el Grupo ha tenido oportunidad de mostrar una voz unificada, quedó patente la huella de 18 países y la comunidad del Caribe como una región que comparte los mismos valores y propósitos y que está dispuesta a ocupar el sitio protagónico que le corresponde en el escenario internacional.

Resalto también, dentro de nuestro trabajo del año pasado, la celebración de la Novena Reunión Institucionalizada Grupo de Río-Unión Europea en Algarve, que consolidó los consensos y factores de unión entre estas dos importantes zonas del mundo.

También realizamos reuniones de consultas políticas con países como la Federación Rusa y la República de Corea; se conmemoró el décimo aniversario del establecimiento del diálogo político Grupo de Río-China con una visita oficial de los cancilleres de la Troika a ese país, y se realizó la X Reunión Institucionalizada de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo aquí mismo, en Santiago.

Es igualmente importante el papel de liderazgo que asumió el Grupo de Río en relación con el tema del financiamiento para el desarrollo, al organizar una reunión de expertos en Nueva York y fomentar la participación activa de los miembros en las consultas regionales celebradas en Bogotá.

Se realizaron, asimismo, reuniones de los Grupos *ad hoc* sobre Limitación y control de armas convencionales, y sobre Drogas.

Algo de especial trascendencia, y que está en la raíz misma de la existencia del Grupo, es que seguimos trabajando unidos para la defensa y preservación de la democracia en nuestros países y que estamos atentos a sus eventuales desfallecimientos donde quiera que se presenten. Los oportunos pronunciamientos en los casos de intentos de quiebres democráticos en Ecuador y Paraguay, al igual que los dos comunicados emitidos a favor de la continuidad del proceso de normalización democrática en el Perú, son una muestra del compromiso con esta tarea primordial de nuestro Grupo.

Si en algo estamos unidos es en nuestro compromiso con la democracia, según lo expresamos hace un año en Cartagena. Por eso debemos seguir obrando de consuno en la próxima reunión especial Asamblea Extraordinaria de la Organización de Estados Americanos en Lima, donde esperamos alcanzar el acuerdo para establecer una Carta Democrática Interamericana que congregue la voluntad de todo el hemisferio.

Ahora el Grupo de Río arriba a sus quince años de funcionamiento, y la Secretaría chilena, con excelente visión, ha propuesto realizar un balance de los 15 años de gestión, para que enfatizamos los logros, potenciemos los avances y corrijamos las deficiencias.

Si miramos atrás, desde aquel grupo de países amigos que surgió de la unión del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo que quisimos coadyuvar a la solución del conflicto que afectaba a nuestros hermanos centroamericanos hasta el día de hoy, yo creo que podemos encontrar un hilo conductor, un sello latinoamericano y caribeño, una política exterior que ha caracterizado al Grupo y que ha significado su mayor aporte en los foros y escenarios de la comunidad internacional. Ese sello es la responsabilidad compartida.

Decía Gabriel García Márquez, nuestro querido Gabo, en su discurso de Estocolmo, lo siguiente: "América Latina no quiere ni tiene por qué ser un alfil sin albedrío, ni tiene nada de quimérico que sus designios de independencia y originalidad se conviertan en una aspiración occidental".

Pues bien: Gracias al desarrollo y evolución continua del Grupo de Río, hoy éste es mucho más que un mecanismo de consulta. Hoy podemos reclamar que nuestros designios, como decía Gabo, han entrado a convertirse en una aspiración occidental, y esos designios son los que entienden que en un mundo de creciente interdependencia y globalización no puede existir una brecha entre las naciones, sino una alianza para crear oportunidades y afrontar desafíos que nos conduzca a un mayor y más equitativo desarrollo humano.

¿Y cuál es la forma? Mediante la aplicación general del principio de responsabilidad compartida. Esta tesis, que Colombia ha impulsado y promovido con éxito en el tema del problema mundial de las drogas, es también aplicable, por supuesto, a todos los problemas que enfrenta la humanidad y que, por su carácter global, exigen un tratamiento conjunto y muchas veces diferenciado.

Responsabilidad compartida es financiamiento para el desarrollo. Responsabilidad compartida es control del tráfico ilícito de armas. Responsabilidad compartida existe también en el campo de los derechos humanos, donde comienza a abrirse paso la jurisdicción penal internacional para los crímenes de lesa humanidad.

Responsabilidad compartida es propugnar por un acceso igualitario a las nuevas tecnologías de la información, otro tema de gran interés que Chile nos ha propuesto en esta Cumbre.

Responsabilidad compartida es la preservación de un medio ambiente que nos pertenece a todos, pero sobre todo a las próximas generaciones. Responsabilidad compartida, por supuesto, es el tratamiento adecuado de los migrantes, tanto para los países que emiten como para los que reciben migración.

Bajo esta orientación hemos obrado en escenarios hemisféricos, como es el caso de la creación del mecanismo multilateral para la evaluación de la lucha contra el problema mundial de las drogas que hemos diseñado en el marco de la CICAD, o en escenarios mundiales, como en la reciente Conferencia Global sobre el Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras que Colombia tuvo el honor de presidir, y en la cual se adoptó, por primera vez, un plan global de acción que debemos impulsar rápidamente.

Son muchos campos, pero en todos ellos está la impronta de una posición común de Latinoamérica y el Caribe, de una posición que invoca la responsabilidad compartida de toda la comunidad internacional, la cual es hoy ampliamente aceptada. Si éste tan sólo fuera el balance, ya sería satisfactorio.

Muy apreciados amigos, Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe:

Durante el presente mes Colombia preside el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, un organismo de altísima trascendencia en el que llevamos también la vocería de América Latina y el Caribe, y el más importante foro para la preservación de la paz y la seguridad internacionales. En dicho foro privilegiado hemos expuesto al mundo la urgencia de afrontar con mecanismos concretos, y obviamente bajo el principio de la responsabilidad compartida, la proliferación indiscriminada de armas pequeñas y ligeras, cuyas nefastas consecuencias afectan a muchos países en el mundo.

El mío, como ustedes saben, sufre infortunadamente un conflicto interno que ya lleva décadas, en el que unos pocos violentos se empeñan en imponer sus ideas por la fuerza a pesar de que los cauces democráticos están abiertos para todos.

Frente a este conflicto he liderado una política de paz basada en la negociación política porque estoy convencido de que sólo el diálogo genera una paz cierta y duradera. En esas negociaciones vamos avanzando con dificultades –naturales en este tipo de procesos–, pero entendemos que la paz es mucho más que una mesa de diálogo. Por eso estamos incrementando la inversión social en las zonas de conflicto; seguimos combatiendo, de la mano de la comunidad internacional, el negocio del narcotráfico y trabajando también por el fortalecimiento del Estado, porque tenemos el convencimiento de que el negocio de las drogas ilícitas es el principal financiador de los grupos al margen de la ley; y estamos consolidando una Fuerza Pública profesional y respetuosa de los derechos humanos.

En todo este proceso hemos contado siempre con el apoyo firme y respetuoso del Grupo de Río y de los Estados que lo componen, un

apoyo que agradecemos y valoramos inmensamente. Bien ha entendido el Grupo, en el caso de Colombia, que el fortalecimiento del Estado y su presencia institucional es el más legítimo y genuino deseo de nuestro pueblo, y que dicho fortalecimiento es también una garantía de paz, no sólo para nosotros sino para toda la región.

Señores Presidentes:

Al tiempo que agradecemos la hospitalidad del pueblo chileno y que resaltamos su labor actual en la orientación del Grupo, enfocada, como ya dije, en el balance de sus primeros 15 años y en el tema de las nuevas tecnologías de la información, además de acercarnos cada vez más al Pacífico y a los países de Asia del Este, quiero celebrar que el próximo año un país centroamericano como Costa Rica continúe este trabajo.

Pocos pueblos como el costarricense son tan apegados y amigos de la civilidad, de la democracia y, sobre todo, de los derechos humanos. No por nada Costa Rica es la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Hace un año celebrábamos la incorporación individual de los países centroamericanos al Grupo y hoy vemos a uno de ellos próximo a liderar nuestras actividades. ¡Bienvenida, Costa Rica, a esta espiral de trabajo y compromiso por la región latinoamericana y caribeña!

Termino, entonces, queridos amigos, celebrando el promisorio cumpleaños de este grupo quinceañero, que tiene tantos sueños, energía y dinamismo como cualquier otro joven de esa edad. Y termino como empecé –porque no hay otra forma de hacerlo mejor en este bello país–, con los versos de Nefthalí Reyes, el gigante Neruda de nuestro corazón, que hoy dedico a todos los que han ayudado a forjar este Grupo de hermandad:

"La paz, el pan, el trigo de tu sangre nacieron;
de nuestra joven sangre venida de tu sangre
isaldrán paz, pan y trigo para el mundo que haremos!".

SANTA CRUZ DE LA SIERRA: URBE PRÓSPERA, CORDIAL Y NATURAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de su declaratoria como Huésped Ilustre de la ciudad
de Santa Cruz de la Sierra.*

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 18 de agosto de 2001.

Cuando se piensa en la música barroca generalmente vienen a la mente ciudades como Weimar, donde Bach compuso algunas de sus mejores obras, o como Venecia, donde Antonio Vivaldi creó e interpretó piezas inolvidables. Sin embargo, hay una ciudad igualmente significativa en la cual el género alcanzó unos niveles de perfección y belleza incomparables. Hoy, para mi fortuna, me encuentro en ella.

Santa Cruz de la Sierra está llena de sorpresas. No solo cuenta con una larga tradición musical heredada de las misiones jesuitas en el territorio de Chiquitos, sino que cuenta también con joyas arquitectónicas como la hermosa Catedral Metropolitana o las iglesias de San Andrés y San Roque. Aquí, igualmente, se puede ver en el museo de arte sacro una de las más hermosas custodias de América Latina o, si uno busca recrear el gusto y no los ojos, se pueden degustar platos como el majao o el exquisito loco. En Santa Cruz, con sus mezclas de las culturas nativas con el legado español, es fácil embriagarse de conocimientos y cultura.

Pero no solo de ellas, pues aquí también, descendiendo desde la Bolivia Andina, es imposible no emocionarse con la exuberancia de la

naturaleza. Sus bosques y selvas, no menos que los templos cruceños, nos recuerdan la perfección y armonía del trabajo del Creador. Se dice que solo en la región de Santa Cruz se encuentra el doble de especies de anfibios y reptiles que en toda Alemania; y estoy seguro, sin necesidad de visitar el famoso zoológico de la ciudad, de que aquí hay una fauna tan diversa y llamativa como la que un día recorrió los prados del paraíso.

Ante tantas bellezas y, sobre todo, ante la inmensa hospitalidad de los habitantes de Santa Cruz, no puedo sino declararme absolutamente feliz y agradecido de ser declarado su huésped ilustre. No todos los días es uno recibido como un miembro de la familia o como un viejo amigo que, después de un largo viaje, regresa a casa. Gracias, amigos cruceños, señores concejales, por este honor.

Gracias, especialmente, a la alcaldesa Gina Méndez, una mujer que está trabajando por impulsar el desarrollo social de la ciudad, por sostenerla como un bastión ecológico y cultural y por potenciar su fortaleza como un dinámico centro comercial e industrial, por acogermme en su casa. Bajo su mandato, Gina continuará consolidando a la antigua ciudad de Ñuflo de Chávez como la urbe próspera, cordial y natural que hoy me acoge.

Ahora, bienvenido en el hogar de los cruceños, no me queda sino entregarme a su hospitalidad y declarar que siempre estaré agradecido por el recibimiento que me han dado y por permitirme pisar esta legendaria tierra de los guarayos y los chiquitanos, de chamacocos y zamucos, esta tierra de celestiales cantos barrocos y selváticos cantos de tucanes.

Ahora puedo decir que hay dos ciudades llamadas Santa Cruz: una queda en España, y la otra, como ustedes habrán notado, queda en mi corazón.

EL ALTO: VIBRANTE EJEMPLO DE LO QUE ES LA IDENTIDAD LATINOAMERICANA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la declaración como Huésped Ilustre
en la ciudad de El Alto, Bolivia.*

El Alto, Bolivia, 19 de agosto de 2001.

La Paz, creo yo, debe experimentar con El Alto una sensación similar a la que muchos padres vivimos respecto a nuestros hijos: que los pequeños, sin darnos cuenta, crecen y se desarrollan hasta alcanzar nuestras dimensiones y nuestra madurez. El Alto, por eso, ya no puede pensarse como un mero derivado de La Paz. Hace rato conquistó la mayoría de edad.

Como una de las ciudades de mayor crecimiento en América Latina, El Alto es un crisol de tendencias y culturas. Aquí se conjugan las ancestrales tradiciones aymaras con los veloces cambios de la modernización. Aquí se baila al ritmo de las festividades de Supay y el Ekeko, pero también al de los populares temas que circulan por todo el globo a través de la radio y la televisión. Esa es una experiencia, rica y sin duda compleja, de la que todos los latinoamericanos podemos aprender.

Por eso, porque esta ciudad de 4.080 metros de altura y una cantidad infinita de coraje y valor humano es un vibrante ejemplo de lo que es la identidad latinoamericana y de cómo enfrentar los retos de los tiempos, sólo puedo sentirme orgulloso de ser declarado como su huésped ilustre.

Mi respeto, mi admiración y, claro está, mi solidaridad, estarán siempre con El Alto.

Apoyo y permanente consejo es algo que todos los latinoamericanos le debemos a esta ciudad. Sobre todo cuando, bajo el liderazgo del alcalde José Luis Paredes –en cuya persona confluye además la grata coincidencia de ser el hijo del actual Embajador de Bolivia en mi país– los alteños están enfrentando con decisión los desequilibrios que genera un acelerado crecimiento.

Con la colaboración del sector privado, de la Iglesia, de organizaciones no gubernamentales, de la cooperación internacional y, por supuesto, de la misma comunidad, el alcalde está adelantando, especialmente en materia de obras públicas y de política social, grandes esfuerzos para elevar el nivel de vida en la ciudad y convertirla, así, en el polo industrial y en el importante centro cultural que merece ser.

Todos, en Bolivia y fuera de ella, debemos sumarnos a su causa, una causa que hoy, al recibir las llaves de esta ciudad, hago también mía.

Así se cumplirá en El Alto aquello que el pensador boliviano Guillermo Francovich recomendaba hacer con toda América Latina: "Una patria de hombres libres y generosos, plenos de dignidad, conscientes de su propia personalidad, capaces de desenvolver todas las posibilidades, dentro de un claro y libre sentido de humanidad".

ENCUENTRO FRUCTÍFERO Y PROMISORIO PARA LAS RELACIONES ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la ceremonia de bienvenida a Bolivia.*

La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.

Hemos llegado a La Paz, procedentes de una reunión de cooperación, de concertación política y de reafirmación de lazos comunes con nuestros homólogos latinoamericanos y caribeños en Santiago de Chile, con la expectativa feliz de visitar la nación del antiguo Alto Perú, cuyo nombre rinde homenaje al más grande americano de la historia.

Hemos llegado a La Paz, a la sede del Gobierno de este país extraordinario al que nuestro común Libertador llamó hijo precioso de mi gloria y de Colombia; transitando primero el camino fantástico de la selva y la devoción, de la moderna pujanza y el antiguo barroco, en Santa Cruz de la Sierra y en las Misiones Jesuíticas de Chiquitos, donde el arte forjado por la tradición europea y el talento nativo nos sobrecogió el alma.

Venimos de constatar con maravilla, señor Presidente, por qué la Gran Chiquitanía ha sido declarada, con justicia inobjetable, patrimonio de toda la humanidad por la Unesco.

Hemos llegado a La Paz, pasando por El Alto, la encumbrada ciudad que nos brindó también su generosa bienvenida, para manifestar

nuestro afecto y admiración a la tierra inca que conquistó Hernando Pizarro pero que nunca perdió su identidad originaria, preservada en las culturas y los idiomas aymara y quechua.

Hemos llegado, en fin, a la tierra del inmenso y legendario lago Titicaca; a la nación que alberga hermosas poblaciones como Sucre, Potosí y Cochabamba, su querida ciudad natal, señor Presidente. A la de los Carnavales de Oruro, cuyos coloridos trajes, danzas y 'diabladas' nos han visitado y alegrado también en Bogotá. A la de nieve y selva; de plata, cobre y plomo, tan rica en minerales como una custodia preciosa incrustada en el corazón de América del Sur.

¡Cuánta alegría sentimos, señor Presidente Quiroga, al arribar a La Paz, esta ciudad acogedora, regente de las alturas, que nos recibe generosa en medio de los secretos legendarios del Valle del Choqueyapu!

A esta Bolivia de mis afectos traigo, señor Presidente Quiroga y señora primera dama, doña Virginia Gillum de Quiroga, el cálido mensaje de amistad de 40 millones de colombianos que los quieren y respetan, que valoran su cultura y su tradición, y que comparten también un mismo destino suramericano y andino.

Traigo a esta Plaza de Murillo, donde se escuchan los ecos de libertad que Pedro Domingo Murillo esparció en 1805, cuando empapeló los muros de la ciudad con su grito libertario; donde se siente el legado ideológico de los próceres de la Junta Tuitiva, para rendir el homenaje del cariño fraterno a un pueblo que ha sufrido, como el colombiano, los rigores de la pobreza y las consecuencias nefastas del problema mundial de las drogas, pero que se ha alzado también, con el orgullo de nuestra raza mestiza y soberana, sobre las dificultades, con un rostro de dignidad.

Tenemos mucho que sembrar juntos, señor Presidente, pues nuestro deber como gobernantes es ser sembradores de futuro para nuestros pueblos, y por eso agradezco su amable bienvenida y la de la primera dama de la Nación, doña Virginia Gillum de Quiroga, con la seguridad de que esta visita será, como pocas, fructífera y

promisoria para nuestras relaciones bilaterales y para que afrontemos juntos los retos de la agenda internacional del siglo XXI.

Estoy seguro de que, al finalizar esta visita, señor Presidente, podremos decir, parafraseando la inscripción que presenta el escudo de armas de esta querida ciudad de La Paz, estas palabras de fraternidad:

Bolivia y Colombia, en concordia, en paz y amor se juntaron, y pueblo de paz fundaron para perpetua memoria.

EL SECTOR PRIVADO, MOTOR DE LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante los más representativos empresarios bolivianos.*

La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.

He querido iniciar este día de visita oficial a la hermana República de Bolivia reuniéndome con su ministro de Comercio Exterior e Inversión, doctor Claudio Mansilla, y con este grupo selecto de empresarios bolivianos que hoy nos acompaña, pues soy consciente de la inmensa importancia que representa para nuestras dos naciones tener un comercio y unos flujos recíprocos de inversión que sean cada vez más dinámicos y complementarios.

Yo diría que la reunión que tenemos esta mañana bien podría llamarse la reunión de las posibilidades: las posibilidades de incrementar un comercio que resulta insuficiente frente a nuestro verdadero potencial de intercambio, las posibilidades de encontrar nuevas fuentes de negocios binacionales y de inversiones recíprocas entre nuestras empresas, las posibilidades de cooperación entre nuestros gobiernos y empresarios para obtener los propósitos comunes que nos hemos fijado y que son fundamentales para nuestro desarrollo.

Bolivia y Colombia constituimos un mercado ampliado cercano a los 50 millones de personas con intereses afines y una cultura común, que forma parte de una comunidad mayor: la Comunidad Andina, con más de 110 millones de habitantes, un patrimonio

humano de grandes dimensiones que estamos en la obligación de valorar, cuidar y aprovechar.

El sector privado, estoy seguro, constituye uno de los ejes fundamentales de las relaciones entre nuestras naciones, particularmente en el área comercial, industrial y turística, y de ahí la inmensa importancia de su participación cada vez más creciente en la definición de políticas y en la consolidación de proyectos que vinculen nuestras naciones.

Su presencia hoy aquí demuestra un compromiso y un interés en consolidar los beneficios de una integración que comenzamos hace más de tres décadas y que hoy no podemos descuidar ni permitir que pierda su impulso.

Gracias a la trascendental reforma que se acordó en Trujillo, nuestra Comunidad Andina ha tomado un nuevo aire y cuenta con una institucionalidad regional de la cual podemos sentirnos orgullosos, aun frente al desarrollo de otros grupos de integración, liderada por el Consejo Presidencial; con órganos de alto poder decisorio, como el Consejo Andino de Cancilleres y la Comisión; instancias administrativas, como la Secretaría General; judiciales, como el Tribunal Andino de Justicia, y deliberantes, como el Parlamento Andino.

Hoy Bolivia, precisamente, preside la Comunidad y tiene la oportunidad de oro de hacer de su periodo un tiempo de realizaciones. Tenemos inaplazables tareas para culminar: frente a terceros países, la prórroga y extensión por parte de los Estados Unidos del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas, ATPA, a productos tales como los textiles, confecciones, el atún, el cuero y otros que hoy no están incluidos, y la prórroga del Sistema Generalizado de Preferencias, SGP, Andino con la Unión Europea, y, en el área subregional, la profundización de la integración a través de la consolidación de la Zona de Libre Comercio y el perfeccionamiento de la Unión Aduanera.

Colombia le ofrece, señor Ministro, a la Presidencia Pro Témpore su más decidida colaboración para el logro de estas metas.

Del éxito o frustración de la Comunidad somos responsables los 5 países miembros y muy particularmente nosotros, sus líderes, quienes debemos ver la integración, no como un proceso que avanza por inercia, sino como un objetivo esencial que trae más beneficios que problemas y que debemos cuidar y estimular.

El mensaje que debemos irradiar al mundo, que mira con interés el proceso andino y que está listo para tomar decisiones de inversión en nuestros países, es que tenemos una integración sólida, confiable, con reglas claras y compromisos serios, con seguridad jurídica y estabilidad.

En tal sentido, es fundamental que fortalezcamos los organismos del Sistema, garantizando el pleno funcionamiento y respeto de su institucionalidad, y, muy particularmente, acatando los fallos del Tribunal Andino de Justicia.

Igualmente, es fundamental que la Comunidad siga obrando con una voz común en las negociaciones tendientes a la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, en el año 2005, tal como lo ha venido haciendo hasta ahora, constituyendo un bloque uniforme y homogéneo, que presente y defienda una postura concertada en su propio seno.

El año pasado en Lima y este año en Valencia los gobernantes de los países andinos nos comprometimos a seguir avanzando hacia la construcción de un Mercado Común entre los países de la región.

Sin embargo, somos conscientes de que debemos primero concentrarnos en cumplir y culminar los procesos pendientes para consolidar tanto la Zona de Libre Comercio como la Unión Aduanera, incluyendo la plena incorporación del Perú a ésta, para lo cual se requiere también que trabajemos, particularmente con Bolivia, en el logro de una estructura arancelaria común que disminuya la dispersión arancelaria a no más de tres niveles.

Vamos hacia el ALCA y esta perspectiva debe abrirnos los ojos para incrementar primero nuestra integración subregional y, así, nuestra competitividad y capacidad de negociación.

En tal sentido, es fundamental que Bolivia y Colombia, junto con sus socios andinos, continuemos avanzando en el cumplimiento de las tareas definidas en Lima y ratificadas en Valencia, tales como la adopción de normas relativas a regímenes aduaneros, la racionalización del Sistema Andino de Franjas de Precios Agrícolas, y la eliminación de salvaguardias y de derechos *antidumping* y compensatorios para el comercio intrarregional.

Son muchos los retos de la integración, y he querido hablar de ella aquí, en La Paz, la 'regente de las alturas', porque entiendo que Bolivia y Colombia podemos y debemos cumplir una misión fundamental en su impulso y desarrollo.

Apreciado señor Ministro y amigos empresarios:

Nuestro comercio bilateral durante los últimos seis años ha rondado alrededor de los 100 millones de dólares, teniendo su nivel más bajo en dicho lapso el año pasado, cuando alcanzó apenas los 82,6 millones de dólares. ¡Ahí hay un reto fundamental para ustedes, empresarios, y para nuestros gobiernos, porque sabemos que su potencial puede ser mucho mayor! Valga recordar que no más en 1998, dos años antes, nuestro intercambio había llegado a los 126,5 millones de dólares.

El desafío que tenemos está en llevar nuestro enorme potencial a una realización concreta, y para ello los invito a que se comprometan a conocer mejor las ventajas comparativas de nuestro comercio, las complementariedades de nuestras economías y los beneficios arancelarios que tenemos entre nuestras naciones.

Yo sé que el sector privado, que, como dije al comienzo, es el verdadero motor de nuestras relaciones comerciales, está listo para asumir este desafío. Su presencia en este recinto, donde se respira el clima de la amistad y de la cooperación, es la prueba fehaciente de su interés por incrementar el intercambio comercial y la inversión entre nuestros países.

Bolivia y Colombia unidas para el desarrollo, como estuvieron unidas en la historia de su independencia, tienen muchas razones para

ver el futuro con optimismo. Y una de ellas son ustedes: la clase empresarial y su voluntad de salir adelante.

Hace 5 días estuve clausurando en Cartagena la Asamblea General de la Asociación Nacional de Industriales de Colombia y pude compartir con sus miembros un sentimiento colectivo de fe en la economía de nuestro país, que se mantiene estable y creciente, pese a todas las dificultades internas o internacionales. Ellos, los empresarios de Colombia, están decididos a confiar y a ponerle todo el combustible de su voluntad a la locomotora del progreso. Yo sé que ustedes tienen el mismo coraje para hacerlo en su país, y que de esta manera nuestras economías crecerán sobre una base positiva y complementaria.

Sigamos confiando los unos en los otros, trabajemos unidos en la misma dirección, y lograremos más pronto resultados de bienestar para nuestros pueblos.

"LA PAZ", CON DOS SIGNIFICADOS ENTRAÑABLES: EL SUEÑO DE TODOS LOS COLOMBIANOS Y ACOGEDORA CIUDAD TREPADA SOBRE LOS ANDES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la declaración como Huésped Ilustre
en la ciudad de La Paz, Bolivia.*

La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.

La Paz, para mí, significa dos cosas entrañables: un sueño que anhelamos todos los colombianos y una acogedora ciudad trepada sobre los Andes.

Si la primera es un propósito al cual he entregado un inmenso esfuerzo, la segunda es un exacto sinónimo de la alegría y la hospitalidad. Por eso, cuando escucho mencionar a la encumbrada capital de la república de Bolivia, sólo puedo pensar en la tradicional cordialidad de su gente y en su inmensa riqueza natural, histórica y cultural. La Paz, para mí, es un tesoro izado a 3.600 metros de altura.

Cuando pienso en ella me resulta difícil decidir qué es lo que más me gusta: bien podría ser sentir la presencia del Illimani como un colosal guardián de sus muros; bien podría ser comprar artesanías y amuletos en el Mercado de los Brujos; bien podría ser visitar el hermoso templo barroco de San Francisco o la Catedral de Nuestra Señora de la Paz; quizá podría ser rodar algunos kilómetros hacia el solemne parque arqueológico de Tiwanaku y apreciar el legado de una de las más antiguas culturas americanas; bien podría ser ir al Parque Mirador y observar el incesante movimiento de la ciudad moderna.

Podría ser todo lo anterior, pero, como si fuera poco, hay algo más que me incita a quererla y visitarla: sentarme en uno de sus restaurantes y degustar el delicioso chairo paceño acompañado, por supuesto, por unas quinuillas de postre. Todo esto me encanta de La Paz.

Por eso, porque en la ciudad fundada por Alonso de Mendoza siempre he encontrado un aliento y una rosa, no puedo sino declararme dichoso ante el honor que ustedes hoy me hacen: declararme huésped ilustre de La Paz.

Que uno pueda ser bienvenido con los brazos abiertos y acogido como un miembro de la familia en un lugar al que se quiere y venera, es motivo del mayor regocijo.

Gracias, amigos paceños, por este honor.

Gracias al alcalde Juan del Granado por conferirme esta distinción y, sobre todo, por estar trabajando en el enaltecimiento de la ciudad. Con su liderazgo y con su inmensa experiencia de lucha en favor del bienestar de los bolivianos, creo que no tardarán en asomarse frutos del tamaño del Illimani o, al menos, de la grandeza cristalina y altura legendaria del Titicaca.

De esa manera, a través de acciones que usted ha venido adelantando con tesón, como el reordenamiento urbano, la promoción ciudadana o la reforma institucional, La Paz tendrá un futuro aún más lleno de riqueza, esperanza y, por supuesto, de belleza.

En su caso, alcalde Del Granado, se cumplen las palabras del pensador boliviano Guillermo Francovich: "toda vocación es algo prodigioso. Es como una trayectoria que el destino traza a la conducta desde la entraña vital del ser. Sin que se sepa por qué, la vida queda atada a una determinada tarea cuando en ella se manifiesta la vocación".

Su tarea ha estado señalada y usted la ha seguido sin descanso: hacer de su ciudad y de su país un lugar más justo, humano y hermoso.

¡La Paz, no me cabe duda, está en buenas manos!

Al parecer, por lo que veo y por lo que de seguro vendrá, la Fiesta de las Alasitas cada vez da mejores resultados. Esta festividad tradicional, en la cual se pide a la Virgen de Nuestra Señora de La Paz y al dios de la abundancia, el Ekeko, el cumplimiento de los sueños y de los más sentidos anhelos, está llenando de buenos regalos y de mejores bendiciones al siempre bendecido pueblo paceño. Aunque parezcan pequeñas, las artesanales miniaturas de esta festividad están trayendo dichas monumentales.

!De Alasita en Alasita, La Paz se está acercando cada vez más al cielo, que desde acá parece tan próximo!

Al respecto, en relación con la altitud de la ciudad, recuerdo que en una conversación con los jugadores de la selección colombiana de fútbol, me comentaban lo difícil que era respirar en La Paz. Aún no entiendo por qué se quejaban. No puede ser difícil hacerlo en una ciudad donde sólo se respira cultura y naturaleza, y donde, en el peor de los casos, uno sólo puede ahogarse de entusiasmo y cordialidad.

EL FUTURO DE PAZ, PROGRESO Y JUSTICIA SOCIAL QUE ESTAMOS LABRANDO EN COLOMBIA TAMBIÉN IRRADIARÁ A LAS NACIONES DE NUESTRO ENTORNO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en intervención ante el Congreso de Bolivia.*

La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.

La democracia es un fruto de la convivencia y la civilización que hoy, por fortuna, florece en todo el continente. Por eso me siento muy honrado al tener la feliz oportunidad de dirigirme al máximo cuerpo legislativo de la hermana República de Bolivia, pues en él reconozco un representante por excelencia de esa democracia que hoy crece y se reafirma en este hermoso país del altiplano.

A pocos pasos de la hermosa Plaza Murillo, donde reside el espíritu de la Revolución Paceña, celebro con ustedes que este Congreso hoy preserve y continúe la tradición que instauraron hace 192 años Pedro Domingo Murillo, Victorio y Gregorio Lanza, Juan Basilio Catacora y Juan Pedro de Indaburo, y que dejaron plasmada en el "Manifiesto de la Junta Tuitiva", que hoy me tomo la libertad de recordar ante ustedes:

"¡Valerosos habitantes de La Paz: revelad vuestros proyectos para la ejecución; aprovechaos de las circunstancias en que estamos; no miréis con desdén la felicidad de nuestro suelo, ni perdáis jamás de vista la unión que debe reinar entre todos para ser en adelante tan felices como desgraciados hasta el presente!".

¡Qué bueno poder decir, señores senadores y diputados de Bolivia, que ustedes están cumpliendo con el cometido planteado por sus próceres y que, por eso, el continente y el mundo entero celebran que, en medio de la difícil e infortunada noticia de la dimisión por razones de salud del presidente Hugo Bánzer, Bolivia haya seguido adelante, sin traumatismos, cumpliendo con los cánones de la continuidad democrática y constitucional!

Desde Colombia traigo mi testimonio de admiración y de respaldo al pueblo boliviano, con los mejores votos por que el Gobierno recién inaugurado del presidente Jorge Quiroga, de la mano de la labor responsable del Congreso de la República, continúe llevando a Bolivia por el camino del desarrollo social, de la dignidad y, sobre todo, de la consolidación de los valores democráticos.

Bajo este positivo entorno político, las relaciones entre nuestros pueblos hoy están llamadas a profundizarse más que nunca. Y bien podemos y debemos hacerlo, con vocación de amistad y cooperación, no sólo bilateralmente, sino también en el marco subregional que nos es propio: la Comunidad Andina.

Esta Comunidad, a la que pertenecemos con orgullo y que hoy preside Bolivia en momentos de importantes definiciones, es la suma natural de nuestras posibilidades en un conjunto con peso en el horizonte internacional. Por eso me congratulo por sus avances; por los compromisos asumidos en Cartagena, Lima y Valencia, y por la riqueza de su institucionalidad.

Por eso los invito a ustedes, señores congresistas bolivianos, a acompañarla y a defenderla con decisión, mucho más ahora cuando es orientada por su país.

Queremos integración, pero una integración vital y progresiva. Una integración seria que implique para sus miembros una sujeción estricta a sus normas y a las disposiciones de sus órganos. Una integración que presente ante el mundo el mapa de una región unida en la democracia y en el respeto a los derechos humanos, con reglas claras y ciertas que se cumplan por encima de los intereses sectoriales.

La consolidación de la Comunidad Andina es, sin duda, el primer paso para una integración latinoamericana y hemisférica de más largo alcance, como la que hemos planteado en el Grupo de Río –de cuya reunión cumbre acabamos de regresar el presidente Quiroga y yo–, en la Cumbre de Presidentes Suramericanos de Brasilia y en la Cumbre de las Américas.

Solo unidos en el concurso de nuestros intereses, con el firme piso de una tradición y una cultura compartidas, podremos alcanzar el lugar que nos corresponde en el nuevo orden internacional.

La integración entre nuestros pueblos es un legado del pasado y un desafío de la historia. Lo he dicho en varios escenarios y lo repito hoy ante mis hermanos bolivianos: ¡Que no seamos nosotros jamás sus verdugos, sino, todo lo contrario, sus mayores impulsores!

Honorables congresistas:

Bolivia y Colombia, históricamente, se han apoyado en medio de las múltiples dificultades que cada país ha tenido que sortear, con la íntima convicción de que nuestro progreso es interdependiente y de que el bienestar del uno es también el mejor porvenir del otro.

Desde el norte, desde el final ramificado de nuestra común cordillera andina, 40 millones de colombianos observamos con interés y los mejores deseos el devenir político y económico de Bolivia.

Quiero decirlo hoy ante ustedes, señores congresistas, con voz clara, firme y sincera: Colombia está con Bolivia, sufre sus dolores y comparte con inmensa alegría sus triunfos. No hay nada, ni tiene por qué haber nunca nada!, que nos separe. Somos hermanos, somos hijos de unos mismos ideales, de una misma historia y de un mismo Libertador, cuyo nombre se preserva orgullosamente en el de su nación.

El futuro, por ello, será nuestro si lo construimos juntos, con solidaridad y con respeto.

Y, con la misma sinceridad con que se habla en la casa del hermano, hoy quiero compartir con ustedes, como legítimos representantes

del pueblo boliviano, lo que pasa en mi país, lo que estamos haciendo en Colombia para labrar un futuro de paz, de progreso y de justicia social, que no sea sólo nuestro, sino que irradie también a las naciones de nuestro entorno.

Cuarenta años hemos estado sufriendo los estragos de un conflicto armado desatado por una minoría que no alcanza siquiera al 0,1 por ciento de nuestra población, pero que ha insistido, absurdamente, en buscar a través de la violencia lo que sólo puede alcanzarse en un contexto democrático.

En 1997 10 millones de colombianos depositaron en las urnas un mandato para que sus gobernantes buscaran una solución pacífica y negociada a este problema. Yo he seguido ese mandato, y no he cejado ni un minuto en ese esfuerzo de paz. Lo primero que hice, como presidente electo, fue reunirme personalmente con el máximo líder de las Farc-Ep, la guerrilla más grande y más antigua de Colombia, y sentar las bases del proceso de diálogo que hoy tenemos.

A partir de ese momento revivieron las esperanzas de alcanzar una paz negociada y hemos avanzado en ese propósito, por encima de las múltiples y obvias dificultades que implica un proceso de esta naturaleza.

Falta mucho camino, seguramente, pero hoy podemos contar con orgullo a la comunidad internacional que el proceso está vivo, que está operando una Mesa de Diálogo, que tenemos una Agenda definida, que hemos recibido propuestas de todos los rincones de Colombia y que la negociación continúa por encima de los obstáculos, porque estamos convencidos de que una paz sólida solo se construye sobre cimientos de convivencia y jamás sobre las armas de la destrucción.

Pero la paz es mucho más que un proceso de negociación con la subversión. La paz no se alcanza sin desarrollo y sin igualdad de oportunidades, y por eso también es inversión social. La paz no se alcanza en tanto subsista la nefasta economía del delito y el narcotráfico, que financia el caos, porque vive del caos. La paz exige la presencia institucional de un Estado fuerte y operante que proteja y defienda los derechos de los ciudadanos.

Por eso mi gobierno diseñó una estrategia integral que abarca la complejidad de la situación colombiana y busca, mediante la operación en varios frentes, fortalecer la presencia del Estado y su institucionalidad.

Esa estrategia es el Plan Colombia, un plan que incluye mecanismos y programas para reactivar la economía, impulsar las negociaciones de paz, fortalecer la justicia y promover los derechos humanos, aumentar la inversión social –con énfasis en las zonas de conflicto o con cultivos ilícitos–, realizar procesos de sustitución y desarrollo alternativo integral, y luchar contra el problema mundial de las drogas.

Es importante precisar que el Plan Colombia es un plan netamente colombiano que goza de respaldo internacional y que consta de un programa que se desarrollará en 3 años por un valor de 7.500 millones de dólares, en el cual Colombia, un país que hasta ahora ha asumido –junto con Bolivia, precisamente– una gran carga en lo que a la lucha contra el narcotráfico se refiere, aportará 4.000 millones.

Yo sé que en muchos casos se ha interpretado el Plan dando un desmesurado énfasis al componente militar. Por ello, es bueno aclarar que cerca del 80 por ciento del Plan Colombia se refiere a aspectos sociales y políticos, y no militares. Es un Plan de paz, para la paz y para el fortalecimiento del Estado.

Nuestros esfuerzos, que hoy comienzan a llegar a las familias más necesitadas del país, en aquellos rincones olvidados donde antes prácticamente no llegaba la mano del Estado, se comienzan a ver reflejados en mejor calidad de vida, mayor educación y salud para nuestros niños, y, algo muy importante, oportunidades dignas para esas familias campesinas que requieren alternativas lícitas para abandonar los cultivos de droga.

La comunidad internacional, cada vez más consciente de la responsabilidad compartida que existe en el manejo del problema mundial de las drogas ilícitas, está apoyando esta estrategia, porque comprende que no es solo para el beneficio de un país, sino también para el mejor futuro de la humanidad.

Hoy celebro que, después de un tiempo de incomprensiones y desinformación, la comunidad internacional, y sobre todo nuestros hermanos latinoamericanos y andinos, hayan entendido que es legítimo y absolutamente normal que Colombia, como cualquier otro país, refuerce sus instituciones y su presencia en las zonas de conflicto y combata la actividad delictiva en todos los rincones de su territorio, lo cual sólo puede derivar en mayor seguridad y comercio para toda la región.

Juntos, Bolivia y Colombia, tenemos mucho que compartir en nuestro camino hacia el progreso y la justicia social. Si obramos coordinadamente, si hacemos del desarrollo bilateral y subregional un proyecto común y prioritario, tendremos –no me cabe duda– el futuro en nuestras manos.

Amigos congresistas de Bolivia:

He hablado con emoción y con verdad ante ustedes, como se habla ante amigos cercanos, con el afecto y el agradecimiento que me genera su bienvenida y esta Sesión de Honor, así como las palabras amables del doctor Enrique Toro Tejada, Presidente de esta institución baluarte de la democracia boliviana.

Estamos construyendo juntos y seguiremos construyendo juntos, siempre y cuando nos tomemos el tiempo y el esfuerzo para incentivar nuestros lazos, entender nuestras problemáticas particulares y enfatizar las soluciones que podemos atender conjuntamente.

Permítanme terminar parafraseando la frase histórica del gran Pedro Domingo Murillo, que hoy traigo a la memoria como un homenaje a Bolivia, a su libertad y a su democracia: La tea que hoy dejamos encendida nadie la podrá apagar!

LA UNIÓN DE ESFUERZOS Y EXPERIENCIAS ENGRANDECE LOS PROYECTOS ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la cena ofrecida por el presidente de la República
de Bolivia, Jorge Quiroga Ramírez.*

La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.

¡Qué gran honor y qué gran placer, señor Presidente y querido amigo Jorge Quiroga y señora Virginia Gillum, primera dama de Bolivia, estar hoy con ustedes y con los hermanos bolivianos en esta cena de amistad y afecto!

¡Cuánto tiempo llevamos nuestros dos países compartiendo glorias y dificultades, con una hermandad solidaria! Bolívar y Sucre, los dos próceres que forjaron su gloria unificada en Bolivia, y que son tan queridos para nosotros, así como el gran colombiano José María Córdova, que se cubrió de gloria en Ayacucho, se abrazan en la memoria de este "País del Altiplano".

Juntos constituimos, hace ya más de tres décadas, el llamado Acuerdo de Cartagena que hoy nos reúne y estimula nuestras relaciones en la renovada Comunidad Andina. Juntos hemos sufrido también las consecuencias nefastas del problema mundial de las drogas y lo hemos combatido con una firmeza y decisión que no dejan lugar a dudas sobre nuestro compromiso con la humanidad. Juntos estamos hoy, como ha sido tradición, para enfrentar con solidaridad y hermandad los retos del futuro.

Apreciado señor presidente Quiroga:

En esta noche de encuentro quiero rendir también un homenaje a su ilustre antecesor, el ex presidente Hugo Bánzer, quien fue un interlocutor respetuoso y cordial de mi país durante sus años de mandato, quien lideró con sabiduría el "Plan Dignidad" que ha abierto tantas posibilidades a los campesinos bolivianos, y por cuya total recuperación pedimos hoy todos sus amigos.

Si hoy estoy aquí, entre los bolivianos, es correspondiendo a una amable invitación que me hiciera el ex presidente Bánzer, siempre preocupado por reafirmar nuestra integración. A él, en la distancia, dirigimos ahora nuestros pensamientos de amistad y, en medio de la difícil circunstancia, que esperamos supere pronto, sólo puedo celebrar que su sucesor sea alguien quien, como usted, señor Presidente Quiroga, está más que capacitado para dirigir los destinos de este país, en un periodo de transición.

Yo sé, porque he tenido la fortuna de conocerlo desde hace varios años y porque hemos compartido y trabajado juntos en pro de la realización de los más altos ideales políticos en Latinoamérica, que Bolivia no podía estar en mejores manos. A su juventud se une una preparación impecable y un compromiso con los suyos, virtudes todas que aseguran a los bolivianos un gobierno progresista, pulcro y garante de un proceso electoral que haga honor a la democracia que han conquistado.

Me siento muy honrado, señor Presidente, de ser el primer Jefe de Estado en ser recibido en visita oficial por su Gobierno, y he querido venir en este momento para mostrar el respaldo de Colombia ante la fortaleza democrática del pueblo boliviano y, por supuesto, para reafirmar unos lazos de amistad y cooperación que son cada día más fuertes.

Hoy he recibido el homenaje del pueblo boliviano en la forma simbólica de la Orden Nacional del Cóndor de los Andes, y la llevaré en mi corazón como el más grande testimonio de afecto de una nación y de un Presidente que tienen en mí y en el pueblo colombiano un sentimiento recíproco y sincero.

Muchas gracias, señor Presidente, por este inmenso honor, y reciba también de parte de la nación del café y de las flores, de la mágica tierra que creó la leyenda de Macondo, de la Colombia viva que hoy represento ante ustedes, el Gran Collar de la Orden de Boyacá, que recuerda la batalla crucial de la historia de Colombia, donde Simón Bolívar, nuestro común Libertador, comenzó la epopeya de la libertad de América. Fue justamente nuestro padre Bolívar quien primero recibió esta Orden de Boyacá, destinada a los héroes del 7 de agosto de 1819, y hoy tengo la fortuna de imponerla a un hijo predilecto de esta nación que honra su memoria y que fue, sin duda, la consentida de su corazón.

Con el Cóndor de Bolivia, que es también el cóndor de Colombia que preside nuestro escudo y que representa nuestra vocación andina, y con la Orden de Boyacá, que hoy hemos intercambiado, simbolizamos el camino de unidad que estamos recorriendo y que queremos recorrer siempre, un camino que se traduce en unas excelentes relaciones en todo sentido, que están vigentes ahora más que nunca.

En desarrollo de estas positivas relaciones, en marzo de este año se reunieron en Bogotá los Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y de Colombia, y se celebró también la Tercera Reunión de la Comisión Binacional, avanzando en los temas de la agenda común y concertando acciones futuras, varias de las cuales se han concretado en esta visita, como es el caso de los Convenios de Reconocimiento y Validez de Títulos, de Recuperación de Bienes Culturales y de Cooperación Turística que hoy se firmaron.

También en marzo, en la citada reunión de Bogotá, se suscribió un Convenio para el Control de Tráfico de Drogas Ilícitas y Delitos Conexos, Prevención del Consumo, Rehabilitación y Desarrollo Alternativo.

Precisamente, señor Presidente, el desarrollo alternativo ha sido un tema de especial importancia entre nuestros países, en cuya implementación estamos empeñados ambos gobiernos: el boliviano a través del "Plan Dignidad" y el colombiano a través del "Plan Colombia" y el Programa "Colombia Siembra Paz".

La experiencia boliviana en este campo ha sido amplia y exitosa, posibilitando nuevas alternativas para que los campesinos productores de coca erradiquen manualmente y siembren otros cultivos productivos, y Colombia ha estado y seguirá atenta a aprender de la misma. Asimismo, queremos compartir también con Bolivia lo que estamos haciendo en ese campo en zonas tan delicadas como el Putumayo, donde cientos de familias de campesinos e indígenas están firmando Pactos Sociales de Erradicación de Cultivos con el Gobierno.

¡La unión de nuestros esfuerzos y experiencias engrandecerán nuestros proyectos a favor de quienes sufren los estragos de la economía de la droga!

Señor Presidente:

Usted y yo, como líderes de dos países unidos por la historia y los intereses comunes; que reúnen dentro de sus límites una población cercana a los 50 millones de personas, tenemos un compromiso inaplazable con la integración andina, una integración que hoy lidera Bolivia, como Presidente de la Comunidad, y que debe seguir su curso dinámico para bien de nuestros pueblos.

Han sido más de tres décadas de construcción de un esfuerzo común que no podemos echar por la borda. Por el contrario, tenemos que intensificar los logros alcanzados en la última década del siglo XX, cuando le dimos un segundo aire a la Comunidad y diseñamos en Trujillo un completo "Sistema Andino de Integración".

Nuestro comercio bilateral –hay que decirlo– está en mora de un mayor aprovechamiento, pues el año pasado fue de apenas 83 millones de dólares, cuando en 1998 había superado los 126 millones. Debe ser labor de nuestros gobiernos y también de nuestros empresarios identificar y promover oportunidades de complementación, de inversiones recíprocas y ventajas comparativas que se puedan aprovechar en uno u otro país para incentivar cada día más nuestro intercambio.

Sin embargo, el comercio intrarregional, en su conjunto, marcha promisoriamente, habiendo crecido el año pasado en un 31 por ciento.

Colombia ha promovido, señor Presidente, una política comercial andina que concentre los esfuerzos en temas prioritarios que nos lleven a cumplir y culminar los procesos pendientes por consolidar, tanto la Zona de Libre Comercio como la Unión Aduanera, que, en teoría, deberían estar ya funcionando plenamente. Estas tareas inmediatas son: la aplicación plena del arancel externo común, la política agrícola, la liberación de servicios, el régimen de compras estatales y la política de relacionamiento externo conjunto.

Igualmente indispensable es que trabajemos para lograr una estructura arancelaria común que fortalezca la integración de las economías andinas, de forma que mejoremos la competitividad de todo el aparato productivo de la subregión y, de esta forma, nuestra participación en los mercados internacionales y nuestra capacidad de negociación en el futuro Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, ALCA.

También será bajo la presidencia boliviana cuando negociaremos asuntos tan trascendentales para nuestros países como la prórroga y ampliación del ATPA por parte de los Estados Unidos y la prórroga del SPG andino que nos otorga la Unión Europea. Colombia ofrece toda su cooperación en la coordinación e impulso de los esfuerzos comunes que, bajo la orientación de Bolivia, desemboquen en estos propósitos que beneficiarán a nuestras economías y nuestros pueblos.

Es bueno poder decir que en la reciente Cumbre de Carabobo, Bolivia, Colombia y los otros tres países andinos avanzamos en temas concretos como el Reconocimiento de Documentos Nacionales de Identificación y la Creación del Pasaporte Andino, que reforzarán nuestra identidad común y los vínculos personales entre nuestros pueblos. La integración comienza por la gente y estas medidas de apertura y unidad nos harán a todos más conscientes de su realidad entre nuestros países.

Asimismo, es destacable la aprobación del Plan de Cooperación Andina para la Lucha contra las Drogas y Delitos Conexos. Nos corresponde ahora adelantar las tareas para su implementación, comenzando por la instalación del Comité Ejecutivo Andino previsto en el Plan,

además de disponer lo necesario para la inmediata ejecución del Programa de Acción y el establecimiento de los respectivos Planes Operativos.

Valga resaltar que, en el tema de las drogas, Bolivia y Colombia han actuado juntas en el marco de la CICAD, en el contexto hemisférico, y en la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, en el contexto mundial. Y lo seguiremos haciendo, porque tenemos una identidad de propósitos e intereses.

Apreciado presidente Quiroga:

Hoy quiero aprovechar para agradecer, muy especialmente, las manifestaciones del Gobierno y el pueblo boliviano de decidido respaldo al Proceso de Paz que vengo liderando en mi país, así como a los planes de desarrollo social y económico y de fortalecimiento institucional que promueve mi Gobierno, los cuales son también parte fundamental de dicho Proceso.

Este apoyo, al que se unieron en la Cumbre de las Américas de Quebec la totalidad de los mandatarios de los Estados de América, es una inyección de aliento a Colombia, que lucha denodadamente por derrotar la violencia, el narcotráfico y la pobreza para instalarse al fin en un horizonte de desarrollo, seguridad y paz.

El Plan Colombia, que usted, presidente Quiroga, con tanta generosidad, tanta claridad y tanta firmeza ha respaldado, en un gesto que agradecemos en todo su valor, ha sido al fin comprendido en su verdadera esencia, como una estrategia integral para fortalecer las instituciones democráticas, procurar la paz, reactivar la economía, apoyar a la población que está siendo víctima de la violencia y el problema mundial de las drogas ilícitas, y luchar contra este último flagelo.

La aplicación integral del Plan Colombia es la revalidación del postulado de que una mayor presencia estatal, acompañada de seguridad y programas de inversión social, solo puede ser benéfica y provechosa para nuestros vecinos y amigos, que, como Bolivia, no quieren ver una Colombia desangrada por la intolerancia y por el cáncer del narcotráfico.

Apreciado señor presidente Quiroga y amigos bolivianos:

En Bolivia, en las tierras encumbradas de La Paz y de El Alto y en las llanuras selváticas de Santa Cruz de la Sierra y de Concepción, nos hemos sentido como en casa y, con ese mismo afecto familiar, quiero agradecer la cálida bienvenida y hospitalidad que nos han dispensado. De verdad les digo, amigos bolivianos, que la recepción y el cariño que he encontrado en su país los llevaré para siempre en lo más hondo del corazón.

No se equivocaba el Libertador Simón Bolívar cuando dijo: "¿Qué quiere decir Bolivia? Un amor desenfrenado de libertad que, al recibirla vuestro arrobo, no vio nada que fuera igual a su valor".

¡Eso es Bolivia y mucho más! Es vida y sonrisas por donde se mire; es naturaleza virgen, lagos legendarios como el Titicaca e imponentes cumbres nevadas como el Illimani; es la mezcla respetuosa del ancestro indígena con el legado español; es música popular que incita al baile, pero también obras barrocas y arte religioso; es, sobre todo, el encanto cordial de sus habitantes, y, para los colombianos, es un segundo hogar, un hogar de cariño que nos acoge como propios.

Brindo, entonces, por esta tierra con corazón de oro, señor presidente Quiroga, y por que tenga éxito su importante gestión al frente del Gobierno de su país; brindo por la primera dama, Doña Virginia Gillum de Quiroga –nuestra querida "Ginger"–; por sus queridas hijas; por mis buenos amigos bolivianos y por el feliz destino de una nación que hoy confirma su fe en la democracia y en un futuro que habrá de ser a la medida de sus sueños.

¡Que Dios los bendiga!

POR LA PATRIA, LA GUARDIA MUERE PERO NO SE RINDE

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con ocasión del septuagesimotercer
aniversario del Batallón Guardia Presidencial.*

Bogotá, D. C., 22 de agosto de 2001.

Es un honor para mí estar reunido con ustedes en esta especial ocasión en la que celebramos los 73 años del Batallón Guardia Presidencial, cuyo predecesor acompañó el nacimiento de Colombia.

Recordemos que fue precisamente el edecán de la guardia de honor del Libertador Simón Bolívar, el coronel Guillermo Ferguson, quien el 25 de septiembre de 1828 ofrendó su vida por salvar a su caudillo y así permitir que nuestra incipiente república siguiera su cauce.

Hoy conmemoramos las hazañas valerosas que en tiempos difíciles ustedes han realizado en defensa de las instituciones democráticas. Ejemplo de este heroísmo fueron las acciones realizadas un 9 abril, 53 años atrás, cuando los miembros del batallón Guardia Presidencial no retrocedieron ni se acobardaron frente a una ciudad en llamas y una muchedumbre enardecida e incontrolable. En defensa de la integridad del primer mandatario de ese entonces, el doctor Mariano Ospina Pérez, dieron su vida el teniente Álvaro Ruiz Holguín y los soldados Manuel Manrique y Luis Cruz.

Años después, en el trágico episodio del Palacio de Justicia, los hombres del Batallón, de nuevo haciendo gala de su heroísmo, arriesgaron sus vidas en pos de salvar la de los magistrados y civiles.

Es así como en ese terrible noviembre de 1985 los colombianos y la comunidad internacional presenciamos por televisión una escena que quedó en la memoria colectiva de todos para siempre: un soldado de la Guardia de Honor encomendándose a Dios y haciendo la señal de la cruz con una mano y en la otra portando el arma en defensa de la patria. Este hecho nos comprobó la veracidad del compromiso que el Batallón tiene con Colombia: Por la Patria, la guardia muere pero no se rinde.

Por estas justas razones y por su abnegada labor cotidiana, el Batallón Guardia Presidencial ha sido condecorado con la Orden de Boyacá impuesta a la Bandera de guerra en 1948, en el grado de Caballero, y promovida al grado de Cruz de Plata en 1973; con la Orden de San Carlos, otorgada por mi padre; con la medalla José María Córdoba; con la medalla Policía Militar, en el grado Oficial, a los servicios prestados por esta unidad, y por su valentía frente a los hechos del Palacio de Justicia recibió once condecoraciones más de servicios distinguidos en orden público para oficiales, suboficiales y soldados. En el futuro el Batallón seguirá obteniendo el reconocimiento nacional que se merece por su compromiso con la patria.

En la actualidad atravesamos momentos de grandes transformaciones que definirán el destino de nuestra nación. Estoy convencido de que cada una de nuestras acciones pasará por el cedazo de la historia, el cual será generoso con quienes han permanecido invictos en la lucha por hacer del nuestro un país mejor y el cual, al mismo tiempo, será implacable con los detractores de nuestra patria.

Vienen a mi memoria las palabras expresadas por mi padre en los actos conmemorativos de esta misma institución hace treinta años, cuando, con una iluminada y lúcida visión de la situación que se vivía, dijo: Nos hemos comprometido con ustedes, como soldados en armas, y con el país civil, a hacer una nueva cruzada que nos obligue a crear una sociedad nueva; una patria que no solo nos identifique con el territorio, en la historia y en las tradiciones, sino en una unidad en la que cada colombiano se sienta formando parte de la misma comunidad; una patria en que cada colombiano sepa que las desigualdades no les cierran el porvenir ni a él ni a sus hijos. Todos estamos comprometidos a tener una Colombia en que el porvenir sea el mismo para todos sus sectores, sus grupos y sus clases.

Democracia y paz son las palabras que hoy definen mi voluntad que no es otra que la voluntad del pueblo colombiano. He concentrado todos mis esfuerzos en dejar un legado de largo alcance para mis compatriotas: un país en el que los ciudadanos del común, que son gente de bien, perseverante y laboriosa, vean en sus vidas y en la de sus hijos la recompensa a sus horas de sacrificio y de fatiga. Un país en el que todos los colombianos tengan el lugar y la riqueza que se merecen. Un país que sea reconocido en el concierto mundial por sus luchas y por sus méritos. Un país en el que la tranquilidad y la felicidad de todos vayan de la mano y sean una oportunidad real de vida.

En ustedes mis queridos amigos y leales guardianes reposa la vigilancia de este noble y superior mandato. En sus brazos está la fuerza de todo un pueblo; en sus corazones palpita el incontenible deseo de cada uno de los colombianos de alcanzar un presente y un futuro dignos y elevados.

Son ustedes un batallón de hombres valerosos, decididos e imperturbables, que cada día se oponen de manera contundente a los males que acechan a nuestro país. Yo los invito a que no desfallezcan ante la adversidad porque en su lealtad y unidad determinadas descansa la esperanza de toda Colombia.

Hay quienes, como ustedes, se suman a la causa de la paz, pero, infortunadamente, hay otros que persisten en desatar la violencia contra sus hermanos. Precisamente en estos días la Fuerza Pública, la que representa a todos los colombianos, ha librado batallas exitosas contra aquellos que prefieren el camino de la imposición por las armas y el temor por encima del camino de la concordia. Esta no ha sido nuestra elección. Siempre hemos querido y hemos propuesto a los grupos subversivos dialogar en medio de un entorno de paz, de cese al fuego y de hostilidades; pero ellos, obstinadamente, hasta ahora han preferido dialogar en medio de la guerra.

En tanto esto ocurra, las Fuerzas Armadas de Colombia seguirán obrando sin descanso para defender a sus compatriotas de los ataques alevos de los intolerantes. Y lo harán con éxito y contundencia como lo han hecho esta misma semana. Por ello, por su coraje y

sacrificio, su trabajo por nosotros será siempre motivo de admiración y agradecimiento. Toda Colombia los respalda y los seguirá respaldando como lo que son: la Fuerza de la institucionalidad, la Fuerza de los colombianos, la Fuerza que también nos garantizará la paz!

Apreciados amigos:

Hoy, en este día de celebración, quiero felicitar a los señores oficiales, suboficiales y personalidades condecorados con la Medalla Batallón Guardia Presidencial, en las categorías de Gran Cruz, Comendador, Oficial, Caballero y Compañero. Ustedes son un ejemplo del coraje y la disciplina que caracterizan a los mejores miembros de nuestras Fuerzas Armadas y a aquellos que desde la sociedad civil han sabido sumarse a su honorable causa.

También quiero hacer un reconocimiento especial al teniente coronel Gustavo Alberto Ospina Galvis, quien hoy lidera esta importante institución con firmeza, convicción y acierto en bien de nuestra patria. Puedo decir que con hombres como él entre nuestras filas el bienestar de nuestro país reposa en buenas manos.

El Batallón Guardia Presidencial es un emblema de la actitud que alguna vez recomendó un importante líder de la Revolución Francesa: Imperturbables frente al peligro, pacientes en el trabajo, fuertes en los fracasos y modestos y vigilantes en los éxitos, generosos con los buenos, comprensivos con los desgraciados, inexorables con el mal, justos con todos.

Por ello los admiro y les manifiesto todo mi agradecimiento, no sin antes decirles que en este día, cuando tengo el grato placer de acompañarlos en esta celebración, siento también latir en mi corazón un dejo de nostalgia, pues sé que es el último día del Batallón Guardia Presidencial en el que los acompañaré en mi condición de Presidente de todos los colombianos.

Los más de tres años de mandato transcurridos hasta hoy y los más de once meses que aún nos quedan para trabajar por Colombia desde esta posición de honor que me han encargado mis compatriotas,

han estado y estarán signados por la compañía y el respaldo que supone la presencia siempre protectora y amiga del Batallón Guardia Presidencia.

En nombre de Nohra, de mis hijos y de todo el equipo de Gobierno reciban, queridos amigos, el testimonio de nuestra inmensa gratitud, una gratitud que nos sale del alma y que siempre llevaremos con nosotros. Ustedes son la fuerza que soporta nuestra acción por Colombia. ¡Sigan adelante, sigan trabajando con responsabilidad y honor, sigan siendo baluartes incansables de la democracia y de la paz en nuestro país!

¡Que Dios los bendiga, amigos de la Guardia Presidencial!

¡CUATROCIENTOS VEINTE MIL MILLONES DE PESOS QUE NUESTROS MUNICIPIOS PODRÁN LIBERAR PARA INVERSIÓN!

*Alocución televisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre regalías por 420 mil millones
de pesos que se transferirán a departamentos y municipios
no productores de hidrocarburos.*

Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2001.

Colombianas y colombianos:

Es muy grato para mí compartir con ustedes esta noche una buena noticia que nos favorece a todos. En los próximos días la Nación va a transferir a los departamentos y municipios no productores de hidrocarburos recursos de regalías por 420 mil millones de pesos para que puedan cancelar sus deudas de inversión, de manera que logren fortalecer sus afectadas finanzas. Esta es una cifra sin precedentes que aliviará de manera sustancial la situación de todas las regiones de Colombia.

Con este significativo aporte, que tiene su origen en el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera y que será distribuido por primera vez en la historia del país a 30 departamentos y a más de 1.000 municipios de nuestro territorio, no productores de hidrocarburos, 500 podrán pagar el 50 por ciento de su deuda e, incluso, 1250 municipios podrán pagar el ciento por ciento de la deuda adquirida con la banca comercial!

Pero esto no es todo: También los departamentos y municipios productores de hidrocarburos recibirán 240 mil millones de pesos por concepto de regalías.

Como ven, éstas son excelentes noticias para los colombianos de todas las regiones, socios de nuestra querida Empresa Colombia; buenas noticias para las entidades territoriales y para el sistema financiero, pero, sobre todo, para las familias más necesitadas.

Y aprovechando que hoy hablo ante el país entero, el pueblo que en todos los rincones del país elige, siente y fiscaliza la labor de las autoridades territoriales, quiero también dirigirme a los alcaldes y gobernadores de Colombia:

Señoras y señores mandatarios regionales:

Confío en que las soluciones que esta medida va a producir a lo largo y ancho de nuestro país se traduzcan en una inmediata reacción de las inversiones en las regiones a su cargo, que sirva de impulso para iniciar nuevas obras, generando más oportunidades de empleo con una mejora sustancial en los ingresos familiares y, en general, en la calidad de vida de todos.

Estos recursos frescos en dinero en efectivo, con el que ustedes no contaban, libera de inmediato su capacidad de acción y ejecución de planes y proyectos que deben beneficiar a sus comunidades.

Para que la repartición sea equitativa, di instrucciones precisas al Departamento de Planeación y al Ministerio de Hacienda, quienes definieron las prioridades con los siguientes criterios de equidad:

Los primeros en la lista de mayores recursos serán los municipios o departamentos con menor nivel de desarrollo. El segundo turno será para los de mayor población; o sea, a mayor población, mayores recursos. Y el tercer criterio de repartición será la eficiencia que hayan demostrado para cubrir sus gastos de funcionamiento con recursos propios; vale decir, a mayor eficiencia, recibirán más recursos.

Para que se den una idea de la importancia de esta medida, puedo nombrarles esta noche algunos ejemplos de aquellos que aliviarán la totalidad de su deuda, como son: en Cundinamarca el municipio de Facatativá, Barbosa en el departamento de Santander, Salamina en

Caldas, Belén de Umbria en Risaralda, Guateque en Boyacá, Riofrío en el Valle del Cauca, Villanueva en Bolívar, Villa de Leiva en Boyacá, Palestina en el Huila, La Esperanza en Norte de Santander, Sonsón en Antioquia, Valparaíso en Caquetá, entre otros muchos más.

Los recursos mencionados cubren las deudas con entidades vigiladas por la Superintendencia Bancaria; las contraídas con la Nación; con los Institutos de Financiamiento Territorial, como el IDEA e Infivalle, y con los proveedores.

¿Por qué es tan importante esta medida para las entidades territoriales? Porque si nuestros municipios y departamentos tienen menos deudas, la posibilidad de destinar recursos para la inversión social es mucho mayor. ¡Serán 420 mil millones de pesos que nuestros municipios podrán liberar para inversión!

Pero es a ustedes, alcaldes y gobernadores de las entidades beneficiadas con este dinero, a quienes les corresponde hacer un cuidadoso examen de los programas y planes de desarrollo de su región, con el fin de asignar de la manera más eficiente los recursos. De esta forma, avanzamos todos en la planificación de las deudas municipales y establecemos pautas transparentes para la ejecución del gasto.

Por eso esta noche los invito a reflexionar sobre la importancia de que ustedes, gobernadores y alcaldes de Colombia, como administradores de nuestros departamentos y municipios, tengan como meta fundamental en su gestión la generación de ahorro, mediante una adecuada disciplina fiscal.

Para tener un pleno desarrollo con justicia social y disponer de dineros para invertir en nuevas obras, mantener las existentes y generar nuevas oportunidades de empleo en sus regiones, se requiere consolidar el cambio de política fiscal que han venido adelantando los municipios y departamentos en cumplimiento de la Ley 617, de forma que puedan pagar holgadamente su deuda sin desproteger la inversión social y sin afectar su normal funcionamiento.

¡Ese es el cambio que estamos impulsando y que hoy tiene una nueva herramienta para hacerse realidad!

Colombianas y colombianos:

Los invito a renovar la fe en nuestra nación y la confianza en mi gobierno. Abramos la mente a las buenas noticias como la de hoy y muchas otras que se han dado y que están por darse en lo que queda de mi periodo. Transmitámoslas con convicción y silenciemos el pesimismo con nuestras voces constructivas, trabajando unidos en la tarea de sacar el país adelante.

Volvamos a creer. Si volvemos a creer, el panorama cambiará y podremos avanzar con firmeza hacia el futuro que anhelamos: depende de nosotros y solo de nosotros, como elemento fundamental para seguir transitando hacia el camino cierto de la paz. Porque noticias como la que hoy les transmito, nuevos recursos para los municipios y departamentos del país, todo lo que estamos haciendo para incrementar la inversión social en las zonas más olvidadas de Colombia, eso, queridos compatriotas, es paz. ¡Eso también es paz!

Ya para terminar, quiero hacerles una invitación muy especial para que el próximo 7 de octubre a las 12 del día, nos unamos todos, sin distinción de cultos, rompamos el silencio y oremos un minuto a Dios en una jornada de oración por la paz de Colombia. ¡Nuestras oraciones unidas harán también su aporte a nuestro anhelo máspreciado!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

DURANTE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN ECOPETROL HA ALCANZADO LAS MÁS ALTAS CUMBRES

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en la celebración de los 50 años
de la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol.*

Bogotá, D. C., 24 de agosto de 2001.

Muchos años después de fracasar en su conquista de El Dorado, frente a un amarillo listado de deudas y pleitos, Gonzalo Jiménez de Quesada recordó el día en que uno de sus capitanes lo llevó a conocer el oro negro. En ese entonces adelantaba una expedición a lo largo del río Magdalena y, con sus tropas diezmadas y sin haber recolectado grandes cantidades de oro, el capitán Pedro Hernández de Gallegos le señaló en La Tora, actual Barrancabermeja, un manadero de un líquido negro que los nativos se impregnaban para quitarse el cansancio y para brear sus embarcaciones. Don Gonzalo murió sin saber que allí, en medio de esos barrancos de tierra colorada envueltos por la manigua, estaba la verdadera riqueza.

Mucho petróleo ha corrido desde entonces. 465 años después del paso de Jiménez de Quesada por la actual Barranca, ese líquido misterioso se ha convertido en uno de los motores del desarrollo del país y en uno de los más estratégicos productos nacionales. Hoy por hoy el petróleo representa 35 por ciento de nuestras exportaciones y 3,3 por ciento del Producto Interno Bruto. Nada iguala su importancia para la creación de riqueza y equidad. Bajo nuestros suelos ha fluido y sigue fluyendo la savia mineral que alimenta nuestros sueños.

No obstante, nada de lo anterior hubiera sido posible sin la existencia de una empresa que hoy cumple medio siglo y que, con sus más de 7.000 trabajadores, sus 18 billones de pesos en activos y sus utilidades de casi 1 billón de pesos en el primer semestre de este año, es una de las más sólidas y poderosas del país: la Empresa Colombiana de Petróleos.

¿Dónde está la raíz de esta industria exitosa gracias a la cual en el 2000 se obtuvieron 4.600 millones de dólares por concepto de exportaciones de hidrocarburos? ¿Qué evento disparó esta cadena de sucesos afortunados que hoy puede mostrar que en los últimos 5 años el crecimiento de las transferencias del sector al Estado colombiano se ha más que triplicado, pasando de 1,6 billones de pesos en 1995 a 5 billones en el 2000?

Seguramente habrá que remontarse unos años atrás. Quizá, dirán algunos, sea preciso devolverse a la introducción de los primeros cambios al modelo de contratación con la introducción del factor R en 1994 o, aun antes, a los descubrimientos de Cusiana en 1989 o Caño Limón en 1983. Sin embargo, eso no sería suficiente.

Tal vez sea necesario ir aún más lejos y pensar en el Decreto 2310 de 1974, por el cual se crearon las bases de los esquemas de contratación petrolera o, en el mismo año, en la compra de la importantísima refinería de Cartagena. Esos serían, al parecer, momentos decisivos que desencadenaron los buenos resultados del presente. Pero tampoco bastaría.

Podría plantearse entonces que lo decisivo fue la creación, en 1965, del Distrito de Oleoductos o la expedición de la Ley 20 de 1969. También cabría sugerir que lo más esencial para llegar a nuestra situación actual fue, hacia el año 1955, el descubrimiento y la explotación de los campos del Llanito con capital enteramente nacional.

Todo lo anterior es significativo, pero no es lo fundamental. Porque no hubiéramos tenido ni campos del Llanito, ni Distrito de Oleoductos, ni Ley 20 del 69, ni refinería de Cartagena, ni Decreto 2310 del 74, ni Factor R, ni Caño Limón, ni Cusiana, sin un evento que ocurrió hoy hace 50 años: el inicio de actividades de Ecopetrol. Ese 25 de

agosto de 1951, mientras los ojos de Joan Crawford encantaban a los espectadores del cinema Aladino y mientras los niños bogotanos –sin saber que a miles de kilómetros se negociaba el armisticio de Corea– disfrutaban las acrobacias motorizadas del monito Jack en la carpa coliseo de la calle 26 con séptima, se celebró en Barrancabermeja un evento que cambió el futuro de Colombia.

Ese sábado de 1951 se oficializó la reversión de la Concesión de Mares. A las doce de la noche, y tras los discursos del señor Maier, presidente de la International Petroleum Company, quien catalogó el evento como un acontecimiento de trascendencia mundial, y del ministro colombiano de Fomento, Manuel Carvajal Sinisterra, el vasto territorio petrolero que Roberto de Mares había cedido en 1919 a la Tropical Oil Company pasaba al control de una compañía totalmente nacional: nuestra querida Ecopetrol.

Ante el obispo de Barrancabermeja, el comandante del batallón de la ciudad y el trabajador más antiguo de la Troco, el señor De la Peña, se firmó el acta que sellaba la reversión. En manos de la naciente Compañía Colombiana de Petróleos, legalmente constituida mediante un decreto del presidente Laureano Gómez de principios del mismo año, quedaban unas reservas estimadas de 140 millones de barriles extendidas a lo largo de más de 430.000 hectáreas, una refinería con capacidad para tratar 25.000 barriles diarios, noventa kilómetros de poliductos, un ferrocarril, cuatro talleres, dos plantas eléctricas y una pequeña ciudadela, con hospital y colegios incluidos, para los trabajadores de la nueva compañía.

Todo fue fiesta para los 500 invitados al Club Internacional y para los 43.000 habitantes de Barranca. Una vez firmada el acta, nadie se acordó de que el presidente estadounidense Harry Truman había anunciado en enero que América debía prepararse para una guerra contra Rusia ni de que, en el plano nacional, habían descendido drásticamente las exportaciones cafeteras. Simplemente sonaron los himnos de Colombia, los Estados Unidos y Canadá, para luego dejar oír las notas de la *Guabina santandereana* mientras un coro de sirenas y pitos de buses y automóviles, preludiando el bullicio que se armaría, resonaba por cada uno de los rincones de la ciudad.

El baile y la celebración solo se acabaron hacia las 6 de la tarde del día 26 con una copa de champaña en el Hotel Pipatón. Con algo de dolor en la cabeza de todos los convidados, a causa del licor y la falta de sueño, pero con una inmensa dicha en su espíritu, la fiesta concluyó entrada la noche.

Sin duda, ese 25 de agosto de 1951 fue el origen de todas nuestras duraderas alegrías petroleras.

Las autoridades nacionales y la prensa supieron reconocer la importancia de lo sucedido. En la editorial del periódico *El Tiempo* se señalaba la trascendencia del evento en los anales de la historia colombiana. Ahora apuntaba cuando los yacimientos de hidrocarburos constituyen una riqueza activa y presente en la vida de la República, parece ya muy lejana aquella época en que el petróleo era una perspectiva risueña, pero todavía difusa, compleja, casi inasible. Era evidente que una nueva época, llena de confianza en nuestras cualidades técnicas y empresariales, se asomaba para la economía colombiana.

Ese 25 de agosto se consumaba un largo proceso. En ese momento se culminaban las complejas reuniones de diseño y planeación financiera y operativa, iniciadas desde marzo de ese año y adelantadas por Rafael Delgado; Juan de Dios Ceballos; Manuel Carvajal, como Ministro de Fomento; Luis Emilio Sardi, como gerente de la empresa; Juan José Turbay, del Consejo Nacional de Petróleos, y Mario Galán, padre de Luis Carlos Galán y auditor designado por Laureano Gómez, en el edificio de Coltabaco en la carrera séptima con calle 16.

En ese momento se terminaban también las gestiones adelantadas tras la expedición –bajo el gobierno de Mariano Ospina Pérez– de la Ley 165 de 1948, fraguada en medio de una seria y responsable comisión parlamentaria, por la cual se autorizaba al Gobierno para promover la organización de una compañía petrolera nacional.

En ese momento, cabría decir, cobró pleno significado esa masa de líquidos y gases prehistóricos que, desde hace milenios, estaba aguardando bajo el cascarón de la tierra para ser descubierta por unos hombres ansiosos de convertirla en la argamasa de su bienestar y en un motor de su progreso.

Ese 25 de agosto de 1951, cuando en Cartagena los tiburones asediaban a los bañistas y cuando el mundo se conmovía con el menor cambio de humor de Truman o Stalin, se condensaron las fuerzas naturales e históricas del pasado para explotar en un prometedor futuro que, después de 50 años, es ahora nuestro presente.

Nuestros éxitos de hoy, como puede verse, no son un fruto del azar. Ecopetrol, gracias a un trabajo sostenido desde su creación por sus decisiones acertadas, por una precisa planeación de sus actividades y por la continua actualización de sus políticas, ha logrado que el petróleo colombiano alcance unos niveles de desarrollo que nadie pudo haber previsto en su verdadera dimensión.

Durante mi administración esas cualidades de su trabajo se han mantenido y potenciado. Esto es preciso decirlo sin rodeos: durante el gobierno de Andrés Pastrana, Ecopetrol ha alcanzado sus más altas cumbres y se han despejado los cielos oscuros que amenazaban a nuestro sector petrolero.

Las transformaciones fundamentales introducidas durante mi gobierno, cuyos excelentes resultados son por todos conocidos, giraron en torno a una modificación del esquema contractual y fiscal, a una transformación de los requisitos ambientales exigidos para la exploración y a una reducción de los riesgos jurídicos para las empresas extranjeras. Con el fin último de hacer más atractivos nuestros recursos, se mejoraron sustancialmente las reglas del juego, de tal modo que seamos más competitivos frente a las ofertas de otros países a los grandes inversionistas especializados en riesgo.

En cuanto al esquema contractual y fiscal, se tomaron dos decisiones: flexibilizar el monto de regalías y aplicar un nuevo sistema para la participación y la distribución de la producción entre Ecopetrol y la asociada.

Ahora, en lugar de las regalías fijas del 20 por ciento sobre la producción de los campos, tenemos un sistema donde ellas oscilan entre el 5 y 25 por ciento de acuerdo con los niveles de producción del campo. Con ellos se favorecerán sobre todo los campos pequeños y medianos.

El cambio en la participación de Ecopetrol en nuevos proyectos, igualmente, viabilizará la decisión de inversión de las compañías asociadas. Si, según las viejas reglas, Ecopetrol aportaba 50 por ciento de la inversión requerida y arrancaba participando en 50 por ciento de los hidrocarburos producidos, ahora, con el nuevo régimen, aportará 30 por ciento de la inversión y participará, hasta que la producción acumulada llegue a 60 millones de barriles, con 30 por ciento de los hidrocarburos extraídos. Sólo una vez el inversionista haya recuperado su inversión, Ecopetrol participará en un mayor porcentaje de la producción. De esta forma, tanto la asociada como Ecopetrol misma saldrán beneficiadas.

En relación con la transformación de las condiciones exigidas para explorar, se ha agilizado el trámite de las licencias ambientales, pues éstas duraban más de 1.050 días para ser expedidas y, de ese modo, frenaban la actividad de exploración por parte de los inversionistas. Asimismo, con el objetivo de no entorpecerlas, pero manteniendo el debido cuidado del medio ambiente, se ha suprimido su solicitud para ciertas fases de la exploración.

Respecto a la eliminación de riesgos jurídicos, se modificó el artículo 58 de la Constitución Nacional, según el cual estaba autorizada la expropiación sin indemnización. Para eliminar el temor de los inversionistas a la aplicación de esta norma sobre sus propiedades, se ha determinado, mediante el Acto Legislativo número 1 de 1999, que toda expropiación será previamente indemnizada y que se aplicará consultando los intereses del afectado y de la comunidad.

En el aspecto laboral, durante estos tres años de mi gobierno se ha trabajado en una optimización de la planta de personal de Ecopetrol que en términos de costo laboral activo representa una reducción para el año 2002 de 70 mil millones de pesos. Estos dineros podrán ser invertidos en actividades prioritarias de carácter social, y, ante todo, tienen un importante significado en la disminución de los costos futuros de Ecopetrol.

En materia de exploración y producción, Ecopetrol también cambió radicalmente su estrategia petrolera. De esperar a que nos vinieran a buscar, salió a todos los rincones del mundo a promover nuestro

potencial petrolero. Hoy seis de las más grandes compañías del mundo están expandiendo sus actividades exploratorias en Colombia. Catorce prospectos de alto impacto, el mayor número en la historia del país, se perforarán durante los próximos dos años.

El país también está batiendo sus marcas en cuanto al número de contratos de asociación firmados en un mismo año. Se superó la cifra de 31 contratos suscritos en un año alcanzada en 1985 y, con los 47 contratos firmados entre enero de 2000 y julio de 2001, Colombia se ha colocado entre los países de mayor contratación petrolera en el mundo.

El año 2000, en ese sentido, fue decisivo. El descubrimiento del campo de Guandó, que abre una nueva región petrolera y estará aportando al país reservas estimadas en 150 millones de barriles; la exitosa promoción de áreas para exploración y producción; el récord latinoamericano en materia de contratación; la adopción de estrategias internas que le dieron valor agregado a cada negocio, y el mejor balance financiero de la historia han sido, entre otros puntos, algunos de los hechos que sirvieron de antesala a la celebración del medio siglo de existencia de la empresa.

Hoy podemos asegurar, con las reservas ya descubiertas, que el país seguirá siendo un exportador neto de hidrocarburos por lo menos hasta el año 2008. Y con el gran impulso a la nueva exploración, podemos afirmar que con una gran probabilidad el país no perderá su autosuficiencia petrolera.

Así, hemos derribado los pronósticos que solo hace dos años anunciaban que Colombia perdería su autosuficiencia petrolera en el 2003 y se convertiría en un importador. ¡Les hemos dado un golpe mortal a los malos augurios!

La cuestión, ahora, es seguir construyendo el rascacielos de éxitos que ha sido la vida de la Empresa Colombiana de Petróleos. Para ello debemos mantener una intensa actividad exploratoria que, de acuerdo con los estimativos previstos, debe deparar unos 2.500 millones de barriles durante los próximos 5 años y unos 5.000 millones de barriles para el período comprendido entre el año 2003 y el 2007.

Anualmente deberán perforarse unos 35 pozos exploratorios, deberán identificarse 75 prospectos y definirse 110 áreas prospectivas. En ese sentido, la reanudación de las exploraciones en Sirirí y los piedemontes a ambos lados de la cordillera oriental es un magnífico indicio.

También, como tareas en realización tenemos que continuar el proceso ya iniciado de llevar nuestras refinerías a la altura de las más eficientes del mundo y producir en ellas combustibles más limpios. El desarrollo del mercado del gas natural, cuyo crecimiento respecto al de otros tipos de recursos energéticos no tiene parangón, es una tarea fundamental para nuestro porvenir. Igualmente, mejorar la eficiencia administrativa y operativa de la empresa es una labor en la que se trabaja. En esa línea, la mejoría de los sistemas de información mediante el proyecto Sensor será un proceso con un alto impacto.

Valga la oportunidad para resaltar, en este día de celebración, la forma comprometida, ágil y moderna en que Alberto Calderón ha liderado los destinos de esta empresa crucial para Colombia. El país entero, apreciado Alberto, reconoce y valora su inmenso aporte a nuestra economía y nuestro futuro.

Pero no han terminado los retos para el petróleo. En la parte legislativa, como es apenas natural, estamos presentando nuevamente al Congreso, con mensaje de urgencia, la Ley de Regalías, que tantos beneficios ha traído a la exploración petrolera y que fue, infortunadamente, declarada inconstitucional por vicios de forma. Estamos seguros de que los señores congresistas asumirán su responsabilidad frente al país y la volverán a aprobar sin ninguna dilación.

Por último, cómo no decirlo, el esfuerzo por la conquista de la paz, por ese sueño que cada uno de los colombianos anhelamos, tendrá siempre repercusiones sobre el sector petrolero. Esa es una tarea que trasciende los límites de acción de Ecopetrol pero que, con el concurso del Gobierno Nacional y de toda la sociedad, tarde o temprano logrará que se frenen los brutales atentados contra los recursos de la nación. Unos recursos cuyos principales destinatarios, val-

ga recordarlo, son los sectores más vulnerables de la población colombiana.

Nunca dejará de ser una paradoja que quienes proclaman defender las causas populares minen los recursos que ayudan a elevar sus niveles de bienestar ¡Poco les ayudan a los pobres quienes vuelan los tubos que les traen el progreso a sus regiones! De atentado en atentado se esfuma no sólo un recurso mineral sino un conjunto de esperanzas colectivas. Eso tiene que cambiar y para eso estamos trabajando, apostándole a la paz e incrementando la acción de las fuerzas de seguridad.

Estimados amigos:

Juan José Turbay, miembro del Consejo Nacional de Petróleos, dijo en ese memorable agosto de 1951: Tenemos fe en el futuro de la empresa y en la forma como ella realice sus prospectos industriales, confirme las esperanzas y justifique las expectativas que hoy abrigamos todos los colombianos. Esa fe arrojó milagros. Esa fe removió montañas y se hundió hasta el fondo de la tierra para extraer de ella sus mejores frutos.

Ahora, como creyentes que ya han visto milagros, debemos perpetuarla. Estas bodas de oro negro, estas bodas de oro de los dones de la naturaleza con lo mejor del ingenio colombiano, son una excelente ocasión para reafirmar nuestra confianza y esperar sin incertidumbres que, en el futuro, Ecopetrol siga siendo lo que ha sido hasta hoy: la mejor, la más representativa y la más querida de las empresas de Colombia.

ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD QUE NOS EXIGE EL COMPROMISO DE SER GOBERNANTES EN ÉPOCA DE CRISIS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la XXXI Asamblea General de Gobernadores,
realizada en Paipa, Boyacá.*

Paipa, Boyacá, 24 de agosto de 2001.

Gobernar es un arte de difícil práctica, como ya habrá comprobado cada uno de ustedes en los cerca de ocho meses que han estado al frente de sus respectivos departamentos. A menudo las cosas no salen como quisiéramos o nos topamos con obstáculos insospechados o sufrimos la inclemencia de la crítica fácil, que prefiere centrarse en lo negativo más que en lo positivo porque las noticias o las opiniones negativas venden más y generan más rápidos consensos.

Pero si hemos elegido, ustedes y yo, esta difícil y a veces ingrata tarea del servicio a los demás desde el gobierno es porque sabemos que, por encima de todo, queremos construir un presente y un porvenir de bienestar para nuestros conciudadanos y porque sentimos la vocación de hacerlo en los distintos escenarios de la vida pública.

Ustedes no han llegado a la primera cuarta parte de su mandato; a mí me queda la cuarta parte del mío. Y con la experiencia que da el trajinar por los asuntos públicos con obstinación de soñador pero con los pies puestos en la cruda realidad, hoy puedo decirles que cada día me reafirmo en la necesidad de obrar responsablemente frente a las urgencias del presente y las necesidades del porvenir, como el máximo legado que podemos dejar a nuestro pueblo.

En mi intervención del pasado 20 de julio ante el Congreso Nacional, acuñé un término que condensa el propósito y sentido de mi gobierno en estos momentos críticos de la vida nacional: Responsabilidad en Tiempos de Transición.

En efecto, tenemos que ser conscientes de que la época que vivimos representa una transición, no solo de siglo o de milenio, que son solo números del calendario, sino de una forma de hacer política y de enfocar el manejo económico del país y sus regiones a otra donde se busque el bienestar presente de las clases más desfavorecidas pero se preserve y defienda, al mismo tiempo, el derecho al bienestar de las generaciones venideras.

Ustedes y yo hemos encontrado una situación dada, y nuestro deber es obrar responsablemente sobre el escenario que nos entregaron, asegurando el porvenir de nuestra gente, aun a costa de nuestra popularidad.

Les hago unas cortas reflexiones sobre casos concretos –algo que comenté la semana pasada en la Asamblea Anual de la Asociación Nacional de Industriales, y que contó con el unánime respaldo de los asistentes a la misma–, para ejemplificar de qué hablamos cuando me refiero a obrar con responsabilidad:

Cuando comencé mi mandato recibí el legado de un desempleo que se había más que duplicado en cuatro años y que lindaba el 16 por ciento. Como es natural, este indicador siguió creciendo obedeciendo a la tremenda inercia alcista que llevaba, pero hoy hemos logrado quebrar dicha tendencia y contamos con un desempleo nacional del 15,1 por ciento.

Yo recibí el país con inflaciones del 17,8 por ciento en 1997 y 16,7 por ciento en 1998. Hoy vamos para tres años consecutivos con una inflación de un dígito, sabiendo que este año estará alrededor del 8 por ciento.

Hace tres años las tasas de interés superaban el 50 por ciento efectivo anual. Hoy las hemos bajado en más de 30 puntos, a niveles razonables, y permanecen estables.

En 1998 teníamos un peso artificialmente revaluado que atentaba contra nuestra competitividad en el exterior. Hoy tenemos una tasa de cambio libre y competitiva que fluctúa sin sobresaltos, y además le estamos ganando la batalla al contrabando.

Hemos logrado bajar el déficit del sector público consolidado del 6,4 por ciento en 1999 al 3,6 por ciento el año pasado, y este año no superará el 2,8 por ciento.

Aparte de eso, con medidas oportunas y una inversión de 7,6 billones de pesos, logramos evitar una crisis sistémica del sector financiero, que hoy, por el contrario, está produciendo utilidades por más de 234.000 millones de pesos en el primer semestre de este año, y pudimos salvar la vivienda de más de 800.000 deudores de ella. Pero mejor aún: lo hicimos con un costo mucho menor que el que tuvieron pagar otros países, a los que les costó más del 10 por ciento del PIB, mientras que a nosotros nos costó un 4,1 por ciento del mismo.

Recibimos un campo en desbandada y sin mayor apoyo estatal, y hoy tenemos un campo que crece por encima del resto de la economía, a tasas del 5,2 por ciento el año pasado y cercanas al 4 por ciento este año.

Además, hemos sufrido los embates de la naturaleza, como fue el caso del terremoto del Eje Cafetero, pero hemos hecho de esta tragedia una oportunidad de progreso y de trabajo limpio. Aquí están los gobernadores de departamentos como el Quindío, Risaralda, Caldas y el Valle, donde hemos realizado, en tan sólo el tema de la reconstrucción, inversiones fundamentales, por un total de 1,4 billones de pesos, que hoy le han cambiado la cara a la región.

En fin: los anteriores son solo ejemplos, pero son ciertos y verificables, sobre lo que hemos hecho por sanear la situación del país. Sin embargo, el pasado 7 de agosto, cuando cumplimos 3 años de gobierno, muchos analistas –esos que solo ven el punto negro en la página blanca– parecían haberse olvidado de dónde veníamos y por qué hemos tenido que tomar las medidas que hemos tomado. Pero ahí están los hechos para demostrarlo. Ahí está una economía nacional sana y estable que hoy goza de credibilidad internacional,

cuya deuda en el exterior tiene unos *spreads* razonables, por debajo del Brasil, para dar un ejemplo.

Por si fuera poco para resaltar, gracias a todas estas políticas –reforzadas por ajustes estructurales responsables como los presupuestos austeros, la reforma al régimen de transferencias, la ley de ajuste fiscal territorial, la reforma tributaria, la ley de juegos de suerte y azar, la creación de las zonas económicas especiales de exportación– Colombia hoy ha consolidado una gran credibilidad financiera internacional que nos ha permitido, no solo haber completado ya todo el financiamiento externo para este año, sino también haber comenzado a cubrir el del año próximo. ¡Una situación que hace unos años parecería imposible!

Si todo lo mencionado anteriormente no son logros concretos y verificables, entonces no sé qué puede serlos. ¿Se han puesto a pensar dónde estaría Colombia si no hubiéramos hecho las reformas estructurales que les acabo de mencionar? ¿Dónde estaríamos si hubiéramos seguido con inflaciones cercanas al 20 por ciento, con intereses en las nubes, con un peso artificialmente revaluado, con un sistema financiero enfilado hacia una crisis sistémica, con un sistema de crédito de vivienda que hacía impagables las deudas y con el gasto público desbordado?

Hoy no estamos en ese escenario de pesadilla y se debe a que hemos obrado siguiendo el norte de la responsabilidad en tiempos de transición, una responsabilidad que nos exigen los tiempos, que nos exigen nuestros ancianos y nuestros niños, que nos exige el compromiso de ser gobernantes en épocas de crisis.

Pero parte de esa responsabilidad no es solo producir buenas noticias, como lo hemos hecho, sino también tener la capacidad de divulgarlas, de comunicarlas, de expandirlas entre los nuestros, para que se sepan y produzcan consecuencias positivas.

Nuestra labor también es convertirnos en sujetos protagonistas de la economía positiva. No ser solo plañideras de nuestro destino, sino también actores proactivos, decididos a enfrentar las dificultades con las herramientas de que hoy disponemos y que no teníamos hace 3

años. Si somos responsables, si somos positivos con fundamentos ciertos, podremos contagiar a Colombia de un espíritu de construcción que nos evite esta espiral de pesimismo e inercia en la que tantos han caído.

¡Ya estamos superando la crisis económica! ¡Ahora nos toca a todos superar la crisis anímica!

Señores gobernadores:

Como ustedes saben, desde el inicio de mi gobierno la profundización de la descentralización ha sido uno de mis compromisos fundamentales por considerar que ésta es una de las políticas de mayor importancia para el desarrollo económico y social del país. Es así como desde el Plan de Desarrollo se formuló una política integral en torno a dos ejes centrales: el fortalecimiento fiscal y el ordenamiento territorial.

Para cumplir con este propósito, hemos venido impulsando una serie de reformas estructurales tendientes a contar en el mediano y largo plazo con departamentos y municipios viables institucional y fiscalmente, que estén en capacidad de cumplir con sus objetivos constitucionales y legales de garantizar la adecuada prestación de servicios a sus habitantes.

En el campo fiscal ya hemos logrado grandes avances en el fortalecimiento de los ingresos y en la racionalización de los gastos, que progresivamente les han devuelto la estabilidad a las entidades territoriales.

En primer lugar, es necesario mencionar la reforma constitucional al régimen de transferencias, hoy Acto Legislativo 01 de 2001, la cual constituye uno de los hechos de mayor significado para el futuro de las entidades territoriales.

La aprobación de esta reforma, que contó con su comprensión y apoyo, permitirá que los municipios y departamentos puedan hacer una adecuada planificación de sus inversiones. Con la anterior fórmula éstas dependían de lo que pasara con la economía. Así, el

comportamiento del ciclo económico del cual dependen los ingresos de la Nación generó grandes fluctuaciones en las transferencias a las entidades territoriales, trayendo como consecuencia, en épocas de recesión, menores recursos para la educación y para la salud.

Con esta reforma constitucional se garantizará la estabilidad de los recursos para la inversión social de los municipios y departamentos. La educación y la salud estarán protegidas, para beneficio de las regiones, de las fluctuaciones de la economía.

Adicionalmente, será más transparente el proceso de reparto de las transferencias entre los municipios y departamentos, pues los criterios de asignación se simplifican. Todos los mandatarios regionales y cualquier ciudadano podrán verificar si el Gobierno está haciendo una distribución equitativa de estos recursos.

Los recursos de educación llegarán a donde están los niños que los requieran y los de la salud alcanzarán a los más pobres. Los maestros y los trabajadores de la salud no tendrán la necesidad de promover más paros para recibir a tiempo sus mesadas salariales. Con esta reforma constitucional se asegura el pago de sus salarios de manera oportuna.

Hemos podido, entonces, apoyar el logro de dos objetivos que son y deben ser complementarios y no excluyentes: estabilidad fiscal para la nación y recursos ciertos para la educación y para la salud.

Sin duda, lo más importante de la iniciativa que fue aprobada por el Congreso de la República es que sus mayores beneficiarios serán los niños, niñas y jóvenes que están estudiando, y los usuarios de la salud. Con un volumen de recursos que empieza en un nivel muy alto y que crece de manera estable durante el período de transición, ustedes, gobernadores, podrán planificar adecuadamente sus inversiones en los sectores salud y educación.

En efecto, el monto de la bolsa inicial, 10,9 billones de pesos, representa un crecimiento del 22 por ciento de los recursos asignados a salud y educación. Además, estos recursos se incrementarán más de dos puntos reales durante el período de transición, sin importar qué

pase con la economía. Esto, de hecho, se constituye en un gran paso en el fortalecimiento de la descentralización.

La bolsa de recursos representada en el Sistema General de Participaciones, por otra parte, recoge todos los costos asociados con la prestación de la educación y una buena porción de los que enfrenta la salud. Allí se incluyen aquellos que venían siendo pagados por departamentos y municipios. Ese es el caso de los docentes y el personal administrativo de los planteles.

Con los recursos asignados, combinados con reorganización y mayor eficiencia, podremos ampliar la cobertura y la calidad de la salud y educación.

Señores gobernadores: el reto que viene ahora es reglamentar esta reforma constitucional mediante el ajuste a la Ley 60 de 1993, frente a la cual se espera alcanzar tres propósitos: lograr una distribución más equitativa de los recursos que les permita a todas las regiones la efectiva ampliación de las coberturas en salud y educación; aumentar el margen de autonomía que reconozca la heterogeneidad territorial, y definir un marco de distribución de competencias claro que permita una rendición de cuentas transparente.

En la educación necesitamos una estructura institucional que permita la efectiva ampliación de la cobertura con calidad. Para ello se deberán reordenar las plantas docentes, establecer mecanismos que permitan la contención de los costos, competencias claras entre Nación, departamentos y municipios, y una equitativa asignación de docentes.

En el caso de salud, se requiere redefinir claramente las responsabilidades en materia de afiliación de la población pobre al régimen subsidiado, atención de la población pobre no asegurada y la salud pública, reordenamiento de las fuentes de la financiación y un esquema de regulación que permita una adecuada prestación de los servicios.

Estamos convencidos de que con esta reforma se superarán las principales dificultades que afrontan los departamentos en la prestación

de los servicios de educación y salud, permitiendo una real ampliación de coberturas y un mejoramiento de la calidad.

Espero que ustedes nos acompañen en identificar el diseño más adecuado para hacer efectivo el cumplimiento de los objetivos que apuntan al mejoramiento de la prestación de los servicios de educación y salud en todas las regiones del país.

De otra parte, uno de los problemas fiscales que afrontan departamentos y municipios es la elevada deuda comercial, la cual supera los tres billones de pesos. Para aliviar esta pesada carga –como anuncié la semana pasada en la ANDI y lo ratifiqué ayer en mi alocución a todo el país– se dispondrá de recursos ahorrados en el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera, FAEP, que ascienden a más de 660 mil millones de pesos, de los cuales 420.000 millones irán para el pago de la deuda de inversión de los departamentos y municipios no productores de hidrocarburos.

Esto es muy importante: Por primera vez se toma la decisión de destinar los ahorros petroleros, reservados para prever posibles alteraciones de la economía, para aliviar la situación financiera de los departamentos, incluyendo aquellos que no son productores de hidrocarburos.

Para garantizar una distribución equitativa, transparente y objetiva de estos recursos, el Departamento Nacional de Planeación diseñó criterios técnicos para su distribución, garantizando un esquema cuyos beneficios no apuntan exclusivamente a los departamentos más endeudados, sino que fortalecen la inversión territorial otorgándoles mayor viabilidad financiera a aquellos departamentos con dificultades para responder por su deuda.

La equidad será un principio fundamental en la asignación de estos recursos, los cuales no se asignarán en función del tamaño de la deuda de cada departamento, sino en función de su pobreza, su población y su eficiencia administrativa y fiscal.

Con estos recursos, los departamentos podrán sanear un porcentaje importante de su deuda. Vale aclarar que con ellos se cubrirán las

deudas con entidades vigiladas por la Superintendencia Bancaria, las contraídas con la nación y con los Institutos de Financiamiento Territorial.

No cabe duda de que si nuestras entidades territoriales tienen menos deudas, podrán destinar mayores recursos para la inversión social. Serán –no más para los departamentos y municipios no productores de hidrocarburos– 1420 mil millones de pesos que en el mediano plazo se podrán liberar para inversión!

Como complemento a esta iniciativa, los invito a realizar un cuidadoso examen a los programas y planes de desarrollo, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos y conducir a la mejor planificación tanto del endeudamiento como del gasto. Ustedes ya vienen realizando un esfuerzo importante con la aplicación de la Ley 617 y ahora, con estos nuevos recursos, les corresponde consolidarlo, de forma que puedan pagar holgadamente su deuda sin desproteger la inversión social y sin afectar su normal funcionamiento.

Esperamos con esta medida, contribuir a la viabilidad fiscal e institucional de sus departamentos.

Así mismo, con el fin de seguir contribuyendo al alivio de las dificultades financieras de los departamentos y municipios, este gobierno impulsará una reforma constitucional para disponer de los recursos que el Fondo Nacional de Regalías tiene ahorrados en títulos valores para el pago de deuda territorial, recursos que ascienden a más de 900 mil millones de pesos.

Esta medida complementará los alivios dados a la deuda territorial con el uso de los ahorros petroleros. Todos los departamentos se beneficiarán de esta iniciativa, ya que los recursos se destinarían a pagar deuda de inversión, pasivos pensionales, obligaciones de saneamiento fiscal y reestructuración de la deuda y proveedores.

Como ven, señores gobernadores, no nos hemos quedado quietos en el apoyo a las entidades territoriales para el alivio de su situación fiscal. Sin embargo, consideramos que estas medidas no son todavía suficientes. La Nación reconoce el problema que actualmente afron-

tan los departamentos en su estructura de ingresos tributarios, caracterizados por estructuras arcaicas y ligadas a la existencia de monopolios de explotación y consumo cuyos resultados en los últimos años presentan caídas calamitosas, especialmente en los impuestos de licores y tabaco.

Por lo tanto, es inaplazable dotar a los departamentos de herramientas legales y económicas que les permitan afrontar con reales posibilidades de éxito los retos de la descentralización. Para tal efecto impulsaré en el Congreso de la República el proyecto de Ley de Modernización Tributaria Territorial que busca fortalecer decididamente los ingresos de los departamentos y municipios.

En concreto, esta iniciativa busca corregir las deficiencias estructurales de los impuestos al consumo de licores, cervezas y cigarrillos y facilitar las acciones contra la evasión, en coordinación con la DIAN y con el decidido apoyo de ustedes. De hecho, ya hemos adelantado acciones que han aumentado los recaudos de los departamentos en el impuesto al consumo de cigarrillos en más de 25 por ciento.

Igualmente, se pretende superar el caos normativo y procedimental en materia tributaria, dotando a los departamentos y municipios de un estatuto único y homogéneo, de fácil aplicación, debidamente adecuado a sus tributos, que efectivamente facilite y haga posible la labor tributaria para las entidades territoriales y para los contribuyentes.

Por último, me referiré al proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, el cual ya se radicó en el Congreso y es el fruto de dos años de trabajo y consultas a través de foros regionales y departamentales a diversos actores representativos de la diversidad étnica y cultural del país.

El Gobierno entiende esta iniciativa como el marco necesario para poner en marcha el proceso de ordenamiento territorial de manera gradual y flexible, que permita al país adecuar su organización político-administrativa; establecer competencias claras entre la Nación y las entidades territoriales; promover el debate nacional sobre la visión prospectiva y estratégica de país y promover un equilibrio

territorial dentro del marco de la globalización y la descentralización en Colombia.

Para este propósito el papel de los departamentos es de vital importancia. Por ello se establece la participación de los gobernadores en la Comisión de Ordenamiento Territorial como instancia orientadora del proceso; el fortalecimiento de los departamentos como planificadores y promotores del desarrollo económico y social de sus territorios, y el fortalecimiento del papel del departamento como articulador entre la Nación y los municipios.

Por todo lo anterior, esta iniciativa es una oportunidad para proyectar y adecuar el departamento a los cambios económicos, sociales y culturales que implica el proceso de globalización en el nuevo milenio.

Apreciados amigos:

No puedo dejar pasar esta ocasión sin expresar mi total repudio a los alevés atentados terroristas perpetrados el día de ayer en Medellín, Marinilla y Cúcuta. No se entiende la terquedad de los violentos, quienes se hacen los sordos frente a un país entero que clama por la paz. Los invito a ustedes, señores gobernadores y a todos los colombianos de bien, a que nos mantengamos firmes y solidarios –con las autoridades y las fuerzas de seguridad del Estado– contra estas manifestaciones de intolerancia que hieren el corazón de la sociedad.

Estimados señores gobernadores:

El Gobierno Nacional, como ya dije y como queda demostrado con estas iniciativas, está comprometido en defender la descentralización, y para ello se han adelantado toda esta serie de medidas que les he mencionado, las cuales nos conducirán a una descentralización sostenible en el largo plazo que nos permita seguir avanzando en el cambio que todos queremos.

Lo que hemos hecho, lo que estamos haciendo y lo que seguiremos realizando en este cuarto de periodo que aún nos queda para trabajar por el país, lo estamos haciendo con la convicción de buscar el camino correcto para que nuestra patria tenga garantizado un fu-

turo próspero y viable, uno que nos haga orgullosos de haber contribuido a forjarlo.

Permítanme, por ello, que termine con las mismas palabras con que cerré mi última intervención ante el Congreso, unas palabras que los invito a hacer suyas de corazón, porque deben simbolizar nuestra posición y nuestra actitud como gobernantes en tiempos de transición:

Que no nos recuerden por la popularidad, pero sí por la responsabilidad. No aspiremos a nada más. ¡Pero tampoco a nada menos!

**CON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
ESTAMOS RETRIBUYENDO A TUNJA
Y BOYACÁ LA INMENSA RIQUEZA
CULTURAL Y EDUCATIVA
QUE LE HAN APORTADO A LA NACIÓN**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la inauguración del Acueducto de Tunja.*

Tunja, 24 de agosto de 2001.

Me siento muy complacido de estar hoy con ustedes en esta ciudad, a la que una vez nuestro Libertador Simón Bolívar llamó Cuna y Taller de Libertad. Merecido tuvo la ciudad de Tunja este reconocimiento histórico, pues fue en su momento la capital del Corregimiento de Tunja, el más extenso del Nuevo Reino de Granada, donde siempre encontraron apoyo los patriotas. Fue desde aquí desde donde salieron las tropas patriotas que habrían de triunfar en la épica Batalla del Puente de Boyacá, haciendo realidad el sueño de nuestra Independencia.

Es muy grato pisar el suelo de una ciudad que se ha destacado por la cultura, el esfuerzo y la creatividad de sus gentes en la historia de Colombia. En las palabras del doctor Javier Ocampo López, presidente de la Academia Boyacense de Historia: El alma del pueblo chibcha y el espíritu patriota-republicano se encuentran incrustados en la esencia del espíritu de la ciudad de Tunja; un pueblo de alta cultura literaria, artística, educativa y universitaria, y una ciudad en cuyo desarrollo y evolución en el tiempo, se encuentra la síntesis de la historia nacional colombiana, y de nuestra patria grande Hispanoamérica.

Colombia tiene una deuda cultural con Tunja, pues destacados escritores como Juan de Castellanos, sor Josefa del Castillo y Próspero Morales Pradilla hicieron su obra en esta ciudad colonial. Igualmente, estamos en deuda con Tunja porque ha sido un polo de desarrollo educativo para todo el país. No olvidemos que Tunja lleva el título de Ciudad Universitaria asignado por uno de los más distinguidos estadistas de la generación del Centenario de Colombia, el presidente Enrique Olaya Herrera, oriundo de este bello departamento de Boyacá.

Por estas razones, y por muchas otras que me haría extenso en mencionar, para mí es un placer visitar esta ciudad que me evoca los mejores recuerdos patrios y el más sincero de los afectos.

Queridos amigos:

Mi compromiso con Tunja es un compromiso del corazón. Por eso me llena de emoción entregar al pueblo tunjano la posibilidad de contar a partir de hoy con el servicio de agua potable las 24 horas del día. Me llena de satisfacción ser el mandatario de Colombia que puede decirles a los tunjanos que atrás quedaron los largos años de espera, que atrás quedaron los días secos en que escaseaba el agua, que atrás quedaron los desbordamientos que afectaban sus viviendas.

Con una inversión total de 24.676 millones de pesos, de los cuales 6.217 millones corresponden a recursos del Gobierno Nacional, estamos optimizando el sistema de acueducto de la ciudad, pasando de una cobertura del 96 por ciento a una del 100 por ciento, y el sistema de alcantarillado, pasando de una cobertura del 92 por ciento a una del 99 por ciento del área urbana del municipio; también estamos ampliando el control de cárcavas y zanjones, acompañado de una reconstrucción ambiental alrededor de ellos, el cual ya se ha llevado a cabo en los barrios Ricaurte y Libertador; redujimos el índice de pérdidas de agua no contabilizada en un 21 por ciento, y estamos ampliando las redes de acueducto y alcantarillado a los barrios marginales.

Hoy precisamente tengo el gusto de entregar, como parte del Proyecto Tunja 24 Horas de Suministro, la instalación de más de 2.000

caballos de fuerza en extracción y rebombeo, 5.250 metros cúbicos de almacenamiento construidos, cerca de 18 kilómetros de redes de interconexión de pozos profundos e impulsiones, 2,5 kilómetros de interconexión eléctrica de alta tensión y la tecnología más avanzada en equipos de bombeo y válvulas de control. Igualmente, se ha configurado un sistema que permite conmutar la fuente de abastecimiento para el ciento por ciento de la ciudad. Y, lo que es más importante, con este proyecto –que hoy vemos representado en este tanque de almacenamiento que recibe las aguas de los pozos profundos de la ciudad y las envía a las plantas de tratamiento de agua potable– estamos instalando el caudal necesario para garantizar 24 horas de suministro de agua potable en un esquema de explotación racional y sostenible de las fuentes de abastecimiento.

Para reconocer el sentido y valor de las obras a veces es conveniente situarnos en la perspectiva del tiempo. Hace sólo 5 años, en 1996, en Tunja se registraba un promedio de 6 horas al día de suministro de agua para una comunidad de cerca de 130.000 habitantes. A través de las obras realizadas en el sistema de acueducto de la ciudad, hoy cumplimos con la meta de que todos los tunjanos tengan acceso al agua potable 24 horas al día. Así pasamos de cubrir un 25 por ciento del tiempo diario a cubrir el ciento por ciento de la necesidad de agua potable de los habitantes de esta ciudad!

Igualmente, con las obras realizadas en el sistema de alcantarillado –de las cuales hoy estamos entregando la segunda etapa de la construcción de los interceptores paralelos a los ríos Jordán y La Vega, receptores del alcantarillado– lograremos que para el próximo año Tunja sea la ciudad pionera en el tratamiento de la totalidad de sus aguas residuales. Tunja ya se ha destacado en la historia de nuestra libertad y nuestra cultura. ¡Ahora se destacará como ejemplo de gestión ambiental urbana en Colombia!

Al darles solución a estos problemas estamos a la vez contribuyendo a la generación de empleo en la ciudad de Tunja a través de la creación de 726 empleos directos y 2.904 empleos indirectos, con lo cual se pretende reducir en un 7,3 por ciento el índice de desempleo en el municipio.

Este proyecto, en el que trabajamos de manera incansable y conjunta la Nación, el municipio de Tunja y la empresa Sera. Q.A. Tunja, con los cuales estoy profundamente agradecido, se ha constituido como un ejemplo del buen diseño de estrategias integrales, de eficiencia en la consecución de resultados y de buena gestión en el manejo de recursos.

Cabe destacar que, por ello, la empresa Sera. Q.A. Tunja obtuvo en enero de este año, por parte del Ministerio de Desarrollo, un reconocimiento a su labor como Ejemplo Nacional en Prestación de Servicios Públicos y el premio otorgado en el mes de julio por la Superintendencia de Servicios Públicos de Super Gestión.

También estamos trabajando aquí en Tunja a través del Plan Colombia, del programa "Familias en Acción", otorgando subsidios directos a la gente más pobre, del estrato uno, para nutrición y educación.

Estamos entregando subsidios en este departamento a 2.340 familias, a 17.000 niños, para que puedan tener esos recursos en primaria y secundaria, con una inversión inicial de cerca de 2.641 millones de pesos.

También, señor gobernador, como lo hemos venido dialogando y como era su insistencia dentro de nuestro programa de "Vías para la Paz", estamos terminando el diseño de la obra de pavimentación de la vía Chiquinquirá-Otanche, que en los próximos días entrará a licitación y cuyos trabajos deberán iniciarse a comienzos del próximo año. En total, invertiremos en la vía Chiquinquirá-Otanche-Puerto Boyacá más de 13.500 millones de pesos como era mi compromiso con los habitantes de este departamento.

Igualmente, quiero destacar la especial influencia que tendrá para Boyacá la transversal del Carare en el sector Vélez-Landázuri, que conectará la Troncal de Magdalena Medio con la Troncal Central, convirtiéndose en una ruta alterna de comunicación entre el Casanare y el altiplano cundiboyacense y la costa Atlántica.

También con nuestro programa "Vías para la Paz" iniciaremos el primer semestre del próximo año el mantenimiento, la rehabilita-

ción y la pavimentación de la llamada Ruta de los Libertadores entre Belén-Socha-Tacama-La Caulla-Tame, por valor total de 10.875 millones de pesos, y de la vía Sisga-Guateque-El Secreto, por valor de 632 millones de pesos.

Por otra parte, este año continuaremos trabajando en la pavimentación y señalización de cuatro kilómetros de la variante de Tunja, con una inversión de 4.036 millones de pesos, y en la variante de Chiquinquirá con una inversión de \$3.810 millones.

Entre tanto, ya están en licitación las obras de mantenimiento y mejoramiento a lo largo de todo el corredor de 377 kilómetros entre Zipaquirá y Palenque, incluida la terminación de la variante a Chiquinquirá, con una inversión total de 55.000 millones de pesos, para iniciar obras en el primer semestre del próximo año.

Además, el próximo mes abriremos la licitación para la rehabilitación del corredor Briceño-Tunja-Sogamoso, que incluye la construcción de la doble calzada de la variante Tocancipá-Gachancipá, más el tercer carril hasta el desvío a Guateque, el cual tendrá una segunda etapa a esta ciudad de Tunja, con una inversión de 500.000 millones de pesos.

En la medida en que el tráfico aumente, la concesión puede irse ampliando, de forma que la doble calzada llegue hasta Sogamoso, como ha sido siempre nuestra intención original. Con vías, queridos amigos de Tunja y de Boyacá, seguimos demostrando nuestro compromiso con la tierra de la libertad.

También en el tema de la vivienda, a través del Ministerio de Desarrollo Económico, hemos otorgado entre 1999-2000 subsidios por valor de 2.189 millones para beneficiar a más de 378 hogares. En total en el departamento de Boyacá hemos entregado subsidios por cerca de 4.730 millones para beneficiar a más de 814 familias.

En mi gobierno también somos conscientes del tema de la educación, como un derecho inalienable de todos los colombianos. Por ello, estamos llevando a cabo la instalación de importantes proyectos en materia de las aulas de informática en el departamento de

Boyacá, como uno de nuestros compromisos con los jóvenes de Colombia, para que puedan tener acceso a esas aulas de informática, por valor de 4.370 millones de pesos aquí en este departamento.

Con obras como éstas estamos retribuyendo a Tunja y a Boyacá la inmensa riqueza cultural y educativa que le han aportado a la nación.

Tengo la firme convicción de que Tunja seguirá siendo ejemplo de una sociedad laboriosa y entregada a su deber y que cada día, haciendo honor a la historia que le antecede y realizando aportes al desarrollo del bello, verde y glorioso departamento de Boyacá, será más grande y próspera.

Agradezco nuevamente al municipio, a Sera. Q.A. Tunja, y a todos los que han hecho posible estas obras, y me despido con la certeza de que siempre que regrese a esta Cuna de la Libertad encontraré una ciudad más justa, más pujante y con mayor progreso.

EN LA CAMINATA DE LA SOLIDARIDAD TODOS NOS PONEMOS LA CAMISETA DEL AMOR, DEL COMPROMISO CON EL PRÓJIMO Y CON NUESTRA NACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la XXIII Caminata de la Solidaridad por Colombia.*

Bogotá, D. C., 26 de agosto de 2001.

"El ruiseñor cantó toda la noche con el pecho apoyado contra la espina de la rosa, y la fría luna de cristal se detuvo y estuvo escuchando. Cantó durante toda la noche, y la espina penetraba cada vez más en su pecho, y la sangre de su vida se escapaba. (...) Entonces la rosa maravillosa enrojeció como la rosa del cielo oriental. Purpúreo era el cerco de pétalos, y purpúreo como un rubí era el corazón. Pero la voz del ruiseñor desfalleció y sus breves alas empezaron a batir y una nube se extendió sobre sus ojos. (...) Entonces su canto tuvo un último estallido de música. (...) La rosa roja le oyó; tembló toda ella de arrobamiento y abrió sus pétalos al aire frío de la mañana...".

Este es el momento culminante de una historia que constituye uno de los símbolos más bellos de la solidaridad entre dos seres vivientes, llevado a la literatura por un maestro universal: *El ruiseñor y la rosa*", del genial Oscar Wilde.

El ruiseñor se condolió al ver que un estudiante no podía llevar a su amada a la fiesta porque no tenía una rosa roja para regalarle. Y como era invierno y no había rosas rojas, la única forma que encontró para auxiliar el amor del estudiante fue regalar su propia sangre, y con ella su vida, para que la rosa se tiñera de color.

Y lo hizo con total desprendimiento, "porque el amor es más sabio que la filosofía, aunque ésta lo sea, y más fuerte que el poder, aunque éste lo sea".

¡Qué bella imagen la que nos ha regalado Wilde! ¡Qué mayor testimonio de lo grande que es aquel que está dispuesto –como lo estuvo Jesús– a dar la vida por sus amigos! ¡Qué mayor alegría, qué mayor privilegio, que poder dar a quien lo necesita!

Aquí está la esencia de la solidaridad, ese valor supremo que doña Nydia Quintero de Balcázar y todo su entusiasta equipo de colaboradores ha venido promoviendo desde hace 26 años y que hoy nos convoca una vez más en una caminata alegre y positiva, donde todos nos ponemos la camiseta del amor, del compromiso con el prójimo y del compromiso también con nuestra Colombia.

Usted, doña Nydia, ha puesto en vigencia esta palabra y este sentimiento entre sus compatriotas, y lo ha hecho con vocación de patria y de humanidad. Más de 18.500 jóvenes que han recibido auxilios escolares; cerca de 200 que han tenido acceso a las becas "Diana Turbay" para estudios superiores; la ayuda siempre oportuna a los damnificados de los desastres naturales, como la que prestó la Fundación frente al terremoto del Eje Cafetero, son solo algunos de los ejemplos más destacados de lo que puede hacerse por el país cuando se cuenta con voluntad y decisión de trabajar por los otros.

"La solidaridad –bien lo ha dicho Ernesto Sábato– adquiere un lugar decisivo en este mundo acéfalo que excluye a los diferentes. Cuando nos hagamos responsables del dolor del otro, nuestro compromiso nos dará un sentido que nos colocará por encima de la fatalidad de la historia".

Eso es lo que estamos haciendo los 40 millones de colombianos buenos que estamos empeñados en vivir y trabajar en paz para colocarnos por encima de la fatalidad de la historia. No vamos a ceder, no vamos a claudicar en nuestro intento de vivir en un país digno y pacífico, donde las diferencias se solucionen por la vía del diálogo y por los cauces de la democracia.

Somos muchos y somos más que esos pocos violentos que insisten en colocarle bombas a la esperanza, que insisten en secuestrar el futuro, que insisten en masacrar la alegría. Vamos a seguir el ejemplo de doña Nydia y a unirnos todos en una cadena de solidaridad que se multiplique y renueve cada día con actos solidarios en nuestro entorno, con las personas que tenemos más cerca y a quienes podemos ayudar.

Esta cadena fuerte de seres humanos que creen en la vida tiene que resistir y vencer con las armas de la paz la obstinación de los intolerantes. Esta cadena fuerte de colombianos tiene que proteger y respaldar también a esos hombres valientes de nuestras Fuerzas Armadas, que hoy y todos los días están en los campos y las ciudades de Colombia defendiendo el derecho a la vida y la tranquilidad de sus compatriotas. Esta cadena fuerte es la que vamos a consolidar el próximo 7 de octubre, a las 12 del día, cuando todos los colombianos, sin distinción de cultos, nos unamos en una sola oración poderosa por la paz.

Bien lo ha dicho Su Santidad Juan Pablo II: "El siglo que comienza debe ser el de la solidaridad. Hoy lo sabemos mejor que ayer: No estaremos nunca felices y en paz los unos sin los otros, y aún menos los unos contra los otros".

Sigamos, entonces, caminando de la mano los unos con los otros, los unos por los otros, los unos y los otros, para que nunca más sobre nuestro suelo impere el odio ni se siembre la tierra de sangre hermana.

Yo quiero terminar estas palabras, en esta IV Caminata de Solidaridad que he tenido la feliz oportunidad de acompañar como Presidente de la República, citando, con emoción de hijo y de colombiano, aquellas que mi padre, Misael Pastrana Borrero, el mismo hombre que me enseñó el sentido social del servicio público, pronunció hace más de tres décadas cuando tomó posesión de su cargo como presidente del país.

El decía entonces, y yo les digo hoy con sus palabras:

"La política de la desesperanza no corresponde a las tradiciones espirituales de nuestro pueblo. Demostremos lo que es capaz de realizar un pueblo cuando lo mueven unos propósitos y elevados objetivos.

Estamos ante uno de aquellos desafíos que pueden cambiar el curso de los acontecimientos. Nos une la identidad en el anhelo del cambio social y debemos comprobar que vamos más allá de las palabras con el ánimo de hacerlas realidades. Que las futuras generaciones no nos juzguen solamente por nuestros errores y frustraciones, sino que entiendan que en medio de nuestras equivocaciones fuimos capaces de acercarnos para pensar en obras grandes y realizar nobles empresas de hondo contenido humano. Que el afán por la justicia social, lejos de dividirnos, sea el estímulo que congrege una nación en la juventud y la esperanza".

**¡JUNTOS LLEGAREMOS A LA META!
¡JUNTOS AVANZAREMOS HACIA LA PAZ!
¡JUNTOS SOCIEDAD CIVIL, GOBIERNO
Y FUERZA PÚBLICA SOMOS COLOMBIA!
¡Y COLOMBIA UNIDA SALDRÁ ADELANTE!**

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el homenaje del Consejo Gremial Nacional
a los soldados de Colombia.*

Bogotá, D. C., 28 agosto de 2001.

En mi último discurso en la Escuela Superior de Guerra expuse ante los altos oficiales del país una tesis según la cual la legitimidad de la fuerza se da cuando confluyen tres elementos fundamentales: el apego a la ley, el respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, y el respaldo popular.

Ese es el trípode de la fuerza legítima, un trípode que se cumple cabalmente en la Fuerza Pública colombiana y que, por supuesto, no se da en los actores armados al margen de la ley, quienes obran en contra del Estado de derecho, violan continuamente las normas mínimas del derecho internacional humanitario y, además, no cuentan con prácticamente ningún apoyo popular.

¡Qué bueno poder constatar hoy cómo es de profundo el respaldo de la sociedad colombiana a las Fuerzas Armadas de nuestro país! Sin él, perderían legitimidad; con él, expresado en este multitudinario homenaje convocado por el Consejo Gremial Nacional y replicado en 28 ciudades de nuestro territorio, es absolutamente claro que ellas son las únicas fuerzas que representan al pueblo colombiano, que lo defienden, que lo protegen de los violentos, que velan por su tranquilidad y que reciben, por eso, el agradecimiento sincero de la nación.

¡Qué distintas estas Fuerzas Armadas de aquellos grupos ilegales que insisten en imponer sus ideas a sangre y fuego, a costa de la vida de inocentes y del progreso de toda la sociedad! ¡Qué distintas de aquellos que hoy, una vez más, demostraron su intolerancia y su falta de humanidad al secuestrar al representante Orlando Beltrán! Desde acá, ante toda Colombia, condeno este acto de barbarie que nos hace mantenernos aún más firmes y solidarios en nuestra decisión de combatir el secuestro y de luchar contra los violentos. ¡No nos van a amedrentar los enemigos de Colombia! ¡Los buenos somos más!

Ustedes saben, apreciados amigos, que mi máximo empeño como gobernante ha sido, es y seguirá siendo el logro de la paz para Colombia. Pero la consecución de esta meta nacional tenemos que verla en un panorama más amplio y abarcador que la sola negociación con los grupos subversivos. La paz involucra también otros temas que hacen parte de lo que yo he llamado la Paz Integral, los cuales conforman una trilogía indisoluble: Primero, la negociación propiamente dicha, que he adelantado en desarrollo de ese mandato por la paz que votaron la gran mayoría de los colombianos; segundo, el respaldo y acompañamiento internacional obtenido a través de la diplomacia por la paz y su consiguiente apoyo a la inversión social en las zonas de conflicto, y tercero, el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas como las fuerzas de la institucionalidad y de la paz.

Hoy quiero referirme especialmente a este tercer elemento porque estoy convencido de que, si queremos paz, es fundamental contar con unas instituciones operantes y activas en todo el territorio, y que, para ello, se requiere el respaldo esencial de unas Fuerzas Armadas profesionales y modernas.

El diálogo perdería toda credibilidad ante la nación y el mundo si se permitiera alimentar la creencia de que por la fuerza se pueden alcanzar propósitos políticos, a menudo excluyentes y totalitarios. Por eso no tengo duda de que la solución política al conflicto requiere la existencia de unas Fuerzas Armadas fuertes que sean a la vez la garantía de su seriedad.

El diálogo y la negociación no se realizan para debilitar la institucionalidad, ni en contra o a espaldas de las Fuerzas Armadas.

El proceso de paz tiene como finalidad la construcción de una Nación participativa y reconciliada, donde el uso de las armas sea monopolio de las instituciones democráticas, vale decir, donde aquellas estén en poder exclusivo de quienes tienen la legitimidad para detentarlas.

En la construcción de la paz todos tenemos una enorme responsabilidad, incluyendo nuestras Fuerzas Armadas, que así lo han entendido. Ellas han tenido un papel fundamental en el conflicto y así mismo tienen un papel fundamental en la construcción de la paz.

Hoy hablo, como comandante supremo de las Fuerzas Armadas, con convicción y gratitud frente a los soldados de Colombia, los mismos que hoy reciben el justo homenaje de sus compatriotas: Sé que cuento con las Fuerzas Armadas para lograr la paz; sé que las Fuerzas Armadas son también abanderadas de la paz; sé que su participación será definitiva, y sé que ellas han cumplido y seguirán cumpliendo un gran papel en la búsqueda de la paz. Siempre he encontrado en ellas y en sus comandantes consejo oportuno, opiniones certeras y, sobre todo, un respaldo inequívoco a nuestros esfuerzos por la paz.

Que no haya lugar a confusión: Podemos y debemos proseguir, simultáneamente, la búsqueda de una solución política del conflicto y el incremento de la capacidad de las Fuerzas Armadas, para que continúen cumpliendo su misión constitucional de proteger a los colombianos. La experiencia ha demostrado que los dos procesos no son excluyentes frente al objetivo buscado, porque, además, está bien claro que ni la guerrilla ni las autodefensas jamás podrán imponerse mediante el uso del crimen y de las armas.

Cuando asumí la Presidencia, el 7 de agosto del año 98, encontré que Colombia llevaba demasiado tiempo con un pie de fuerza insuficiente, sin la adecuada profesionalización ni las garantías laborales apropiadas, y con equipos logísticos y de transporte que no le proporcionaban la suficiente capacidad operativa para sortear la difícil geografía colombiana. ¡Así no podíamos contrarrestar con éxito a quienes se empeñan en sembrar miseria y dolor en el país!

Por eso, una de mis primeras decisiones fue devolverles a las Fuerzas Armadas su capacidad operativa, su moral, su profesionalismo, y, en dicha medida, su credibilidad ante el país y el respaldo de su pueblo, un respaldo que hoy estamos viendo patente en esta sala y en todo el país. Obré siguiendo una convicción profunda y personal sobre la necesidad de fortalecer las Fuerzas Armadas como fuerzas de la institucionalidad y de la paz y sobre esta convicción he trabajado, de la mano y con el apoyo continuo de los distintos ministros de Defensa, del Comandante General de las Fuerzas Armadas y de cada uno de los comandantes de las fuerzas que las componen.

Ellos supieron entender la inmensa dimensión de este propósito, y gracias a nuestra labor conjunta hoy estamos viendo los excelentes resultados. Ellos entendieron, como lo había hecho yo, que no hay mayor legado que podamos dejar al futuro de las instituciones colombianas, un legado que es también, y sobre todo, un legado para la paz.

¿Y cuáles son, en pocas palabras, estos resultados? Incrementamos en un 150 por ciento el número de soldados profesionales; hemos incrementado, hasta hoy, en un 30 por ciento el número de soldados regulares, e implementamos un plan gracias al cual para el año 2004 habremos duplicado el pie de fuerza total, pasando de menos de 80.000 soldados en 1998 a 160.000.

¿Y qué más hemos hecho? Estamos duplicando el número de helicópteros de transporte y cuadruplicando el número de helicópteros pesados artillados. Vamos a incrementar el número de carabineros en 10.000 efectivos, de aquí al año 2003, para que la Policía vuelva a tener presencia permanente en todos los municipios de Colombia.

Súmenle a lo anterior las normas que hemos expedido para regular la carrera militar y policial, su régimen disciplinario, su régimen de salud, el estatuto del soldado profesional y la garantía de prestaciones sociales y pensión para estos soldados. Súmenle la creación de la Brigada contra el Narcotráfico, de la Fuerza de Despliegue Rápido, de las Brigadas Fluviales de Infantería de Marina, y el fortalecimiento de la acción conjunta y de la inteligencia de las Fuerzas, y obtendremos lo que hoy tenemos: Unas Fuerzas Armadas a la ofensiva por

la paz de Colombia; unas Fuerzas Armadas cada vez más exitosas; unas Fuerzas Armadas profesionales y modernas, con capacidad para defender a la población colombiana de los cobardes ataques de los violentos.

Hoy puedo decir con verdadera satisfacción ante mi país que, gracias a un compromiso y una decisión indeclinable, las Fuerzas Armadas que dejaremos a Colombia serán las Fuerzas Armadas más grandes, fortalecidas, modernas y profesionales de toda su historia.

¡Ellas hacen parte de la gran estrategia de la paz! ¡Ellas son también el sustento de una paz negociada! ¡Ellas son el legado de mi gobierno para la defensa de la institucionalidad, hoy y siempre!

Felicitaciones, general Tapias, general Mora, vicealmirante Soto, general Velasco y general Gilibert, por su labor en favor de Colombia. Y sirva esta noche, sobre todo, para hacer un especial y sentido reconocimiento, en nombre de 40 millones de colombianos, a esos miles de valientes soldados anónimos, a esos héroes desconocidos que hoy y todos los días luchan y ponen en riesgo su vida y su salud para defender los derechos de sus compatriotas. Ellos merecen toda nuestra gratitud y respeto y un homenaje que resuene hasta el cielo, donde los héroes caídos reposan en la gloria. Cada colombiano lleva en su corazón, como un tesoro precioso, la memoria de ese soldado, de ese valiente, que en los campos, en las selvas, en las ciudades, pone el pecho por su libertad.

Por último, quiero felicitar también a los miembros de la sociedad civil que hoy, en un gesto de patria, renuevan su agradecimiento y compromiso con las fuerzas de la institucionalidad, con las fuerzas que representan a todos los colombianos.

¡Juntos llegaremos a la meta! ¡Juntos avanzaremos hacia la paz! ¡Juntos, el Gobierno, la sociedad civil y la fuerza pública, somos Colombia! ¡Y Colombia unida saldrá adelante!

ACCIONES CONCRETAS PARA ALIVIAR LA CRISIS CARCELARIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la inauguración del nuevo centro
penitenciario del Oriente.*

Acacías, Meta, 30 de agosto de 2001.

Hay dos clases de túneles: Unos, los que sirven para comunicar, para acortar las distancias del progreso, para establecer diálogos entre comunidades, como el túnel de Buenavista que hoy tendré la feliz oportunidad de visitar en Villavicencio, una obra de más de 4,5 kilómetros de largo en la cual este mismo día se encontrarán los dos frentes de trabajo. Otros son los túneles de la vergüenza, los que sirven para escapar, para evadir la pena que la sociedad impone a quienes infringen la ley y atentan gravemente contra sus semejantes. De esos no queremos más en Colombia, y para que no se repitan estamos trabajando intensamente.

El Nuevo Centro Penitenciario de Oriente que hoy inauguramos en Acacías es un paso fundamental hacia ese objetivo que nos hemos trazado y que hemos seguido fielmente: afrontar con decisión la crisis carcelaria en Colombia y avanzar en su solución.

Para nadie es un secreto que la difícil situación que vive el sector carcelario en nuestro país viene de mucho tiempo atrás. Son más de 30 años de atraso en esta materia que hemos buscado superar de la mejor manera posible, dentro de la realidad fiscal que nos ha correspondido afrontar.

Al iniciar mi gestión de Gobierno, el 7 de agosto de 1998, encontré establecimientos carcelarios del orden nacional con una capacidad total de 33.090 cupos y una población de alrededor de 42.000 reclusos habitando, en el consiguiente hacinamiento, una infraestructura carcelaria con décadas de atraso.

Actualmente, la población reclusa ha aumentado en más del 30 por ciento desde entonces, alcanzando una cifra cercana a los 55.000 internos -en muy buena medida por el cada vez más eficiente accionar de la Fuerza Pública contra el delito-, lo que ha hecho, como es natural, que el problema del hacinamiento siga siendo el principal problema por solucionar en el aspecto carcelario.

Obviamente, frente a esta situación teníamos que obrar con decisión y así lo hemos hecho. Durante el año 2000 y hasta el momento creamos 7.886 nuevos cupos, de los cuales 1.600 corresponden a la nueva y moderna cárcel de Valledupar, 1.600 a este Centro Penitenciario de Acacias, y los demás corresponden a adecuaciones y construcción de nuevos pabellones en La Picota y La Modelo de Bogotá, Palmira, Cúcuta, Girardot, Apartadó, Manizales, Cali, Ipiales, Cartagena, Lorica, la Colonia Penal de Acacias, Montería y Tunja.

Hay que sumar a los anteriores los 3.200 cupos que, en total aportarán las nuevas cárceles de Popayán y de Cúcuta, las cuales iniciarán operaciones en el primer semestre del próximo año, así como los generados por otras obras que el Fondo de Infraestructura Carcelaria -FIC- ya contrató y tiene en ejecución en la base de Tolimaida, en Neiva, en Cartagena, en Montería, en Ibagué, en Espinal, en Mocoa y en Pasto, que alcanzan los 2.048 cupos adicionales, para un total de 5.448 cupos que estarán disponibles entre lo que queda de este año y el primer semestre del próximo.

Aparte de lo anterior, el FIC contratará en los próximos días la nueva cárcel de Bucaramanga con una capacidad de 1.600 cupos, para construir sobre un lote cedido por la Gobernación de Santander, y se está pendiente de la cesión de lotes en Antioquia, Huila, Chocó y en La Dorada (Caldas) para iniciar también procesos de contratación. Además, se está contratando la construcción de pabellones nuevos en las cárceles de Florencia e Itagüí para otros 600 cupos adicionales.

En total, pues, entre los cupos ya creados, los que se crearán antes de terminar el primer semestre de 2002, los que generará la futura nueva cárcel de Bucaramanga y las adecuaciones de Florencia e Itagüí estamos hablando de 15.334 nuevos cupos, una cifra que supera -óigase bien- el número total de cupos creados en la sumatoria de los tres gobiernos anteriores!

Si esto no es atacar frontalmente, con los recursos disponibles, el problema del hacinamiento carcelario, ¡no sé qué puede serlo!

Pero no nos hemos quedado tan sólo en el tema de la construcción de cárceles y pabellones y la disminución del hacinamiento. También estamos atacando la corrupción, no sólo mediante las investigaciones y la desvinculación del personal del Inpec al que se le han probado actos de corrupción, sino también mediante un especial énfasis en la preparación del personal a cargo de las cárceles.

En el año 2000 se capacitaron 6.204 funcionarios del Inpec y durante este año hemos proseguido esta capacitación, sustentada en un plan anticorrupción, con el fin de lograr la estandarización de procedimientos con fundamento en las normas internacionales ISO 9000 que den mayor transparencia a la administración y aseguren su mejoramiento.

Debo resaltar que todo esto ha sido posible en virtud al convenio firmado por el Ministerio de Justicia y del Derecho con el Gobierno de los Estados Unidos, gracias al cual ya se han invertido 1 millón 200 mil dólares, convenio que se acaba de prorrogar en una cuantía de 4 millones 500 mil dólares para continuar avanzando en esos fines.

Bien lo ha dicho la Embajadora de los Estados Unidos, señora Anne Patterson, refiriéndose a la ejemplar cárcel de Valledupar que inauguramos el año pasado: "Esta prisión va a lograr la certificación internacional en control de calidad, algo que ninguna otra prisión del hemisferio ha logrado. Esto no se ha logrado por medio de alta tecnología. Fuera de la capacitación y asesoría iniciales de Estados Unidos, los cambios han sido el resultado del trabajo de miembros del Inpec para reformar su propio sistema. Como se ha demostrado

en la penitenciaría de Valledupar, la seguridad en las prisiones no tiene mucha relación con el concreto, el hierro y la electrónica. Únicamente el profesionalismo del personal de prisiones asegura el correcto funcionamiento de éstas".

Apreciados amigos:

He hecho un breve recuento de las acciones concretas que estamos ejecutando para aliviar la crisis carcelaria, y lo he hecho aquí en Acacías, porque estamos ante un logro palpable y real frente a este objetivo nacional.

El Nuevo Centro Penitenciario de Oriente que hoy se inaugura cuenta con capacidad para 1.600 internos, tiene un área construida de 90.172 metros cuadrados, dentro de la cual hay un área cubierta de 24.126 metros cuadrados, y ha significado una inversión por 28.218 millones de pesos.

Con este nuevo penal, que hemos construido bajo las más modernas especificaciones, estamos solucionando en un 7 por ciento el déficit de cupos en el ámbito nacional y en un 23 por ciento el déficit regional. Nos servirá, particularmente, para reubicar a los condenados de otras prisiones, procurando así deshacinar la Cárcel Modelo y la Penitenciaría La Picota de Bogotá.

Además, buscamos en él implementar la verdadera función resocializadora de la pena. Porque, más que castigar al recluso, nuestra intención es formarlo para que pueda volver a ser útil a la sociedad, sin constituir un peligro para ésta. Por eso es muy importante destacar que el Inpec formará a los internos de esta nueva penitenciaría, durante el periodo de su condena, en oficios de perfil técnico en actividades como la confección, la ebanistería, la metalistería, el procesamiento de lácteos, la fabricación de calzado y las artesanías, para lo cual se han diseñado y construido más de 3.000 metros cuadrados para talleres y aulas.

Y respecto al personal de guardianes, esperamos contar en Acacías con un equipo tan profesional, eficiente y exitoso en su labor como el que hoy tenemos en Valledupar. Ésta es la razón por la cual, a

pesar de que ya se había terminado la obra civil, no se había iniciado el traslado de reclusos, ya que no lo hicimos hasta tanto la guardia concluyera su estricto proceso de entrenamiento, así como la elaboración y puesta en práctica de más de 300 procedimientos para las distintas acciones por realizar dentro del penal.

Queremos cárceles seguras y sin corrupción; por eso le ponemos todo el énfasis a la adecuada preparación del componente humano.

Estimados amigos:

Ante realizaciones concretas como esta Nueva Penitenciaría de Acacías siento la satisfacción de estar contribuyendo, con respuestas prácticas, a aliviar una situación cuya solución ha sido largamente aplazada. A pesar de las dificultades que el tema de las prisiones ha afrontado durante mi periodo -como ha ocurrido en todos los anteriores-, no puedo dejar de resaltar que en las últimas décadas ningún gobierno había hecho tanto como éste para solucionar el problema carcelario. Los resultados no están en los papeles. Las obras nuevas, como ésta, están ahí para atestiguarlo; los cupos generados están ahí para comprobarlo; la ejemplar cárcel de Valledupar, la primera que ha funcionado con orden y disciplina en los últimos años, también está ahí para quien quiera darse cuenta.

Hoy en Acacías hemos dado otro paso fundamental dentro de un empeño que me fijé desde el inicio de mi mandato. No se puede pedir a un solo gobierno que solucione un problema que ha venido acumulado por más de 30 años. ¡Pero nadie podrá negar que hacemos mucho para aliviarlo y que estamos avanzando en la dirección correcta!

NUESTRO COMPROMISO ES FIRME Y DECIDIDO CON LOS LLANOS ORIENTALES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del encuentro de los dos frentes de excavación
del túnel de Buenavista en la vía Bogotá-Villavicencio.*

Villavicencio, 30 de agosto de 2001.

Me siento muy feliz de estar en esta hermosa tierra del café cerrero, de la mamona y del guarapo, del arpa y el joropo, para constatar el avance del progreso en los Llanos Orientales de Colombia.

Siempre es grato para mí visitar este hermoso Llano que plasmó en sus versos el gran Eduardo Carranza y convirtió en epopeya musical el genial Arnulfo Briceño.

Debo decir que la ocasión que nos congrega, además de significar un gran avance de infraestructura no sólo para los Llanos sino para toda Colombia, reviste un especial significado. Estamos presenciando un evento singular que simboliza en una obra material, como lo es el encuentro de los dos frentes de excavación de un túnel de inmensa trascendencia, lo que queremos que ocurra en nuestro país: que los opuestos al fin se toquen y se unan en un mismo propósito después de un proceso laborioso.

Valga resaltar que, al haber logrado el punto de encuentro entre los dos frentes de excavación del túnel, cumplimos ya el 80 por ciento de la obra y nos enrumbamos hacia su pronta culminación.

Este túnel de 4,5 kilómetros, que hoy ve la luz entres sus opuestos, significa progreso y empleo para la región. Con una inversión de 172.000 millones de pesos hemos generado 400 empleos directos para los metenses.

Es muy importante destacar que este túnel no es una obra aislada sino que hace parte de un gran esfuerzo que estamos llevando a cabo para optimizar la vía Bogotá-Villavicencio, la cual, a su vez, hace parte de la transversal más importante del país y de la Comunidad Andina, que es la vía Caracas-Arauca-Yopal-Villavicencio-Bogotá-Ibagué-Armenia-Buga-Buenaventura.

Quiero enfatizar acá sobre la importancia que le ha concedido mi Gobierno a esta transversal, cuya completa culminación reducirá en la mitad el tiempo de recorrido entre Bogotá y Caracas, convirtiéndose también en una salida al Pacífico para nuestros vecinos venezolanos.

En esa dirección, a través de nuestro programa bandera "Vías para la Paz" del Plan Colombia, estamos adelantando el proceso para la rehabilitación, mejoramiento y construcción de la vía Hato Corozal - Arauca, la cual se encuentra en período de estudio y se iniciará en enero del próximo año. En ella invertiremos desde el Gobierno Nacional la suma de 48.000 millones de pesos, generando más de 800 empleos directos y más de 2.000 empleos indirectos.

Además, es resaltable dentro de esta gran transversal un proyecto de inmenso impacto para el desarrollo vial y económico de Colombia, como lo es la construcción del túnel de La Línea, que implica una inversión superior a los 222 millones de dólares, cuya adjudicación se realizará en diciembre de este año, con el objetivo de que se puedan iniciar obras en el primer trimestre del próximo año.

También en la vía Bogotá-Villavicencio estamos llevando a cabo la construcción de 9,4 kilómetros de vías a cielo abierto desde el sector Pipiral hasta el acceso a Bogotá del Túnel Bijagual y desde el puente Maizaro hasta la intersección Villavicencio-Acacías, las cuales estarán terminadas para fines de noviembre de este año, y la construcción del viaducto Pipiral desde el kilómetro 89 al 90, que estará con-

cluido para el mes de abril del próximo año, obras que tienen un costo total de 54.934 millones de pesos.

¡Como se ve, si unimos a lo anterior lo invertido en este túnel, son cerca de 225.000 millones de pesos en total lo que estamos invirtiendo en la vía Bogotá-Villavicencio, lo cual habla de nuestro compromiso firme y decidido con los Llanos Orientales! Gracias a estas obras, el trayecto entre la capital de Colombia y la capital del Llano se reducirá entre 30 y 40 minutos, acercándonos y comunicándonos.

No podríamos hacer menos por una región que es una de las más importantes fuentes de abastecimiento del oriente del país, cuyo comercio y producción revisten una especial importancia, pues desde aquí se canalizan hacia Bogotá y otras ciudades del interior la mayoría de los productos agropecuarios y agroindustriales del Llano, que siempre ha sido conocido como "la despensa de Colombia".

Pero nuestro compromiso con las vías que conectan o sirven al bello departamento del Meta va más allá de esta importante transversal en la que hoy nos encontramos.

Estamos invirtiendo, a través del programa "Vías para la Paz", en el mejoramiento de la carretera Granada-Fuente de Oro-San José del Guaviare, tan trascendental tanto para el Meta como para el Guaviare, una suma cercana a los 90.000 millones de pesos.

Dentro de este mismo programa se invertirán 30.000 millones de pesos en las carreteras Pamplona-Saravena, en la Belén-Socha-Sácama-La Cabuya y en la Sisga-Guateque-San Luis de Gaceno-El Secreto, todas las cuales harán más fácil y directa la comunicación con esta privilegiada tierra llanera.

Por otro lado, hace tan sólo dos semanas vine al Meta a inaugurar la obra de rehabilitación del puente sobre el río Caney en el municipio de Restrepo, en la cual invertimos 917 millones de pesos, beneficiando a los municipios de Restrepo, de Cumaral, y de Barranca de Upía, a esta capital y a la de Yopal. ¡Qué bueno haber podido regresar en tan corto plazo a los Llanos para seguir expandiendo los buenos vientos del progreso!

Hoy lo digo, ante este túnel que ve la luz entre sus extremos para el mayor desarrollo de Colombia: ¡Seguiré volviendo cada vez que pueda! ¡Porque mi compromiso con el Meta y con los Llanos Orientales, al igual que la inmensa llanura, no tiene límites!

LA SOLUCIÓN POLÍTICA DEL CONFLICTO ES EL ÚNICO CAMINO QUE TIENE COLOMBIA PARA SALIR ADELANTE Y PROGRESAR CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
sobre el tema "El Proceso de Paz como un todo indivisible".*

Bogotá, D. C., 30 de agosto de 2001.

Colombianas y colombianos:

Una de las características más importantes de todos los procesos de paz en el mundo está relacionada con la manera como se comunican sus avances y la forma como sus protagonistas comparten sus apreciaciones respecto al estado de las conversaciones.

Dicho en otras palabras, la paz también es un proceso de comunicación, de comunicación buena y clara para todos. A veces nuestra posición no ha llegado de una manera lo suficientemente clara, lo que ha hecho creer que el Gobierno lo ha dado todo a cambio de nada.

Hasta hoy, las versiones que tienen los colombianos han sido manejadas por los medios de comunicación, los cuales, con sus titulares y haciendo su tarea, le han dado al proceso una dimensión fundamentada más en el empeño de las Fare-Ép y el Eln de conversar en medio del conflicto que en el proceso de paz propuesto por el gobierno como un todo indivisible.

Lo que esto ha provocado es que el proceso como tal está siendo calificado únicamente con la óptica del avance de la mesa de negocia-

ción en el Caguán y la suspensión reciente de las conversaciones con el Eln y, mientras tanto, se están dejando a un lado los demás temas que están involucrados en nuestra lucha por la convivencia pacífica, que no dejan de ser y tener igual o incluso mayor importancia.

Yo entiendo el desespero que, a la luz de esta situación, produce en todos los colombianos la lentitud de los avances de las conversaciones y en especial el hecho de que la guerrilla se empeñe en no cesar sus ataques demenciales contra la población civil, para entrar al fin en la etapa de conciliación, de las conversaciones civilizadas y de hechos concretos de paz que nos lleven a una solución definitiva del conflicto.

Entiendo que cuando comenzamos las conversaciones todos los colombianos y el mundo pensaron que ya habíamos recorrido la parte más importante del camino, pero la verdad es que apenas estábamos sembrando la semilla de la paz.

A partir de esta noche, voy a contarles la historia completa de la paz vista como un todo indivisible, vista mucho más allá que la mesa de conversaciones en el Caguán.

La paz, como la hemos concebido desde cuando iniciamos el proceso que ustedes me confiaron con su voto, se basa en seis pilares y logros fundamentales, que son:

Primero: la internacionalización de la paz, que no es otra cosa que haber logrado que el mundo nos mire, nos acompañe solidariamente con su apoyo político y económico, nos dé su confianza, esté atento a lo que pasa todos los días en nuestro país, conozca los avances y se comprometa con nuestra lucha por alcanzar la paz.

Antes de mi llegada al gobierno, el mundo miraba a la guerrilla como un grupo de idealistas luchadores por alcanzar el poder de la mano y con el apoyo del pueblo colombiano.

Hoy el mundo ha podido mirar la realidad de una manera objetiva y ver todos los días cómo la guerrilla pierde su prestigio y fundamenta su fuerza atacando a los más débiles, a esos que dicen proteger y por los que supuestamente luchan.

La internacionalización permite que el mundo conozca la constante violación de los derechos humanos por parte de los grupos ilegales, la utilización de minas quiebrapatas y bombas hechas con pipetas de gas, el doloroso secuestro indiscriminado de personas, la extorsión y el ataque a la infraestructura petrolera y energética, entre otros muchos actos que sólo atentan contra la patria.

Segundo: la lucha frontal y sin cuartel que hemos dado contra el narcotráfico. Se trata de atacar una de las principales fuentes de financiación de los grupos guerrilleros y de los grupos de autodefensa ilegales, los cuales, con sus vacunas y protección de cultivos ilícitos, convierten esos dineros que reciben en armas y dinero para sostener la guerra.

Tercero: El fortalecimiento de nuestras Fuerzas Armadas, que, como nunca antes, —y eso lo han dicho ellos mismos y todos los colombianos lo hemos podido ver en su más amplia dimensión por estos días—, busca garantizar un Estado de Derecho, devolverle la tranquilidad a toda la nación y proteger la vida, honra y bienes de los colombianos.

Hoy tenemos una Fuerza Pública renovada, profesional, técnicamente avanzada, con una capacidad de respuesta muy superior a la que tuvo siempre, con mejores equipos, aviones, helicópteros, tropas entrenadas, motivadas y dispuestas a dar su vida por defendernos.

La estrategia es clara. Una fuerza pública con capacidad de enfrentar y derrotar al enemigo y una paz negociada. Quiero anotar que las batallas ganadas no pueden ni deben generar un triunfalismo que no conduce a nada.

Cuarto: el componente de la gran inversión social del Plan Colombia, que con sus programas básicos tales como Jóvenes en Acción, Vías para la Paz, Familias en Acción y Empleo en Acción, son las herramientas para la paz que están llevando inversión, educación, empleo y progreso a las zonas y, sobre todo, a las gentes más olvidadas del país.

Estos programas están en plena ejecución. Hemos invertido más de 2 billones de pesos y, aunque no hemos logrado que estas excelentes

noticias ocupen los titulares de los medios de comunicación, tengo la certeza de que este trabajo y estas inversiones, nunca antes vistas en la historia de Colombia, están sembrando verdaderas semillas de paz y reconciliación.

Quinto: las conversaciones con las guerrillas de las Farc-Ep y el Eln.

Señores del Ejército de Liberación Nacional: la paz negociada es el único camino posible que hemos entendido en mi gobierno. Les reitero que las puertas del gobierno siguen abiertas para el diálogo.

Los invito, una vez más, a que hagan una propuesta pública y abierta de sus condiciones para retomar el camino del diálogo, y si es posible, reanudar las conversaciones, desde luego con el realismo que se requiere y con la generosidad que el pueblo colombiano espera.

Los invito a que se manifiesten de una manera civilizada, con hechos y propuestas concretas de paz y no cobardemente, con ataques a pueblos y ciudades, asesinando niños, mujeres embarazadas y personas indefensas, y atacando la infraestructura eléctrica, que es como lo han hecho después de que suspendimos las conversaciones.

Con las Farc-Ep estamos y seguimos avanzando en alcanzar los primeros hechos concretos de acuerdo, que no sólo nos devuelvan y den la certeza de sus buenas intenciones de negociar, sino que nos garanticen que su voluntad por alcanzar la paz está por encima de su empeño de seguir negociando en medio del conflicto armado. Sólo con acuerdos fortalecemos la Mesa de Negociación y el proceso mismo.

Sexto: el tema de la paz es un tema que hoy reúne el interés y la participación de todos los colombianos. Dejó de ser un problema aislado de unos pocos, del Gobierno y de las Fuerzas Armadas combatiendo en regiones apartadas de las ciudades.

Hoy todos los colombianos estamos interesados en el tema de la paz y esto, queridos compatriotas, es un inmenso logro en la búsqueda de un proyecto colectivo que nos aleje del egoísmo y la apatía en la que caímos después de tantos años de indiferencia y lucha sin sentido y sin final aparente.

Muchos colombianos han aportado ideas y eso lo valoramos todos. A quienes sólo formulan críticas los invito a participar aportando más y criticando menos.

Colombianas y colombianos:

Internacionalización de la paz, lucha frontal contra el narcotráfico, fortalecimiento de nuestras Fuerzas Armadas, inversión social del Plan Colombia, conversaciones de paz y el interés y participación de todos los colombianos sobre este tema, son los pilares de la paz negociada.

La paz la consiguen los pueblos, no los presidentes. Es un todo indivisible, no es un empeño individual ni es un capricho del presidente Andrés Pastrana por pasar a la historia.

Hoy les hice un resumen de mi visión de paz y en las próximas semanas les estaré ampliando uno a uno los alcances en los puntos que les presenté esta noche, contándoles cada cosa que pase. Seguiré trabajando por la solución política del conflicto. No tengo la menor duda de que éste es el único camino que tiene Colombia para salir adelante y progresar con equidad y justicia social para todos los colombianos.

A aquellos que avivan el conflicto con su actitud intolerante quiero invitarlos, una vez más, a reflexionar sobre la importancia de avanzar decididamente en los hechos de paz. Cada día que pasa en medio de esta incertidumbre y en medio de la violencia es un día que estamos perdiendo para crecer, progresar y volver a creer en nuestra patria.

No cabe duda de que un ambiente de paz significará más empleo, nuevas inversiones y mejores oportunidades para todos los colombianos.

No podemos sembrar violencia y recoger paz. Colombia en paz es una Empresa que nadie puede detener; es un país con el que todos soñamos y, sobre todo, que nos merecemos y tenemos el deber de entregar a nuestros hijos y las futuras generaciones y por el que tenemos la inaplazable obligación de seguir luchando sin pausa.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

ACES: VERDADERA COMUNIDAD DE LA EFICIENCIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de los 30 años de la aerolínea ACES.*

Medellín, 30 de agosto de 2001.

El 30 de agosto de 1971 ocurrieron varios eventos importantes en el país: mi padre, el entonces Presidente Misael Pastrana, recibía en Bogotá al presidente de Chile, Salvador Allende, y a la vez lamentaba la muerte del empresario y ex ministro de Fomento, Manuel Carvajal Sinisterra, quien había liderado la conformación de nuestra ya cincuentenaria Ecopetrol.

Todo el país, además, celebraba la coronación de Martín Emilio Cochise Rodríguez como campeón mundial en las pistas italianas y, en el estadio El Campín de Bogotá todo se preparaba para un clásico entre Millonarios y el Santos de Brasil, comandado por el legendario rey Pelé.

En medio de esos eventos diplomáticos, de la muerte de un gran hombre y de la euforia deportiva, se hacía realidad el sueño de un manizalita, el capitán Hernán Zuluaga, y se volvía a comprobar que el empuje paisa no sólo había conquistado los suelos de Antioquia y la región cafetera, sino que también estaba capacitado para conquistar sus cielos: ese día, ese 30 de agosto de 1971, se crearon las Aerolíneas Centrales de Colombia, conocidas hoy por todos como ACES.

Todo comenzó en pequeño. Como esas tiendas de barrio que algunos empresarios antioqueños convirtieron en gigantescos supermercados, ACES comenzó con un avión Sauder viajando desde Manizales hasta Bogotá con 20 pasajeros a bordo. Por algún tiempo, ese avioncito Sauder, que se elevaba sobre las callecitas angulosas de la ciudad del teatro y el pasodoble, mientras sus pasajeros escudriñaban los editoriales de La Patria, fue todo ACES.

Pocos hubieran podido predecir que la compañía, años después, cuando ya se había vendido el avión pionero, cuando ya los Twin Otter diseñados para aterrizar en pistas destapadas también se habían convertido en recuerdos, contaría con aeronaves tan sofisticadas como los Airbus A-320 o con una flota tan sólida, amplia y moderna como la actual. Con la fuerza del más vigoroso espíritu empresarial, ACES se convirtió en la gran compañía que hoy conocemos.

Ya son 30 años de éxito. 30 años en los cuales la Aerolínea Naranja no sólo ha comunicado todos los rincones de la geografía nacional sino que ha enlazado a Colombia con países como República Dominicana, Ecuador, Venezuela o los Estados Unidos. 30 años en los cuales millones de colombianos han podido pasear, visitar a sus familias o hacer infinidad de negocios gracias a sus excelentes servicios.

Y digo excelentes porque así han sido siempre reconocidos. Desde el Gobierno Nacional y las autoridades territoriales hasta las agencias internacionales especializadas en el tema aeronáutico, pasando por la prensa y, por supuesto, por el público en general, se ha destacado su compromiso con la calidad, su seguridad, su cumplimiento y, sobre todo, su atención al cliente.

Esto era de esperarse. En ACES se hace palpable la tenacidad y la disciplina del pueblo paisa, cuyo mejor ejemplo ha sido, en los últimos años, el liderazgo de un empresario visionario como lo es mi admirado y querido amigo Juan Emilio Posada. Por eso, no es algo casual que esta aerolínea pueda darse el lujo de estampar en el fuselaje de sus aviones la firma del maestro Fernando Botero: ¡ACES también es una verdadera obra de arte!

Pero arte igualmente es la generosidad, esa generosidad que ha mostrado el Maestro Botero con sus compatriotas a través de las inmensas donaciones que hoy son deleite y símbolo de Medellín y Bogotá. Esa misma generosidad que hoy sigue su curso inacabable con los instrumentos que él, en conjunto con la Real Musical de España, ha donado a la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil Escolar de Medellín. Son 406 piezas que harán mucho por esos 2.000 niños de barrios marginales de esta ciudad que desde hoy podrán brillar y soñar mucho más con la música gloriosa del espíritu.

Hoy hago más las palabras que estarán pintadas sobre ese primer jet de ACES que reposará en el Aeroparque Juan Pablo II: "¡Gracias, Botero!".

Todo esto es Colombia, todo esto es Antioquia con su cultura del éxito. Y todo esto es ACES. Porque en ACES se respira una cultura propia y ella es, a mi juicio, la clave de su éxito. Bien lo ha dicho Juan Emilio: "Una cultura planificada es la clave para transmitir a todos los empleados unos valores y unos criterios que les permitan tomar decisiones propias en cada momento". De ahí que, sin necesidad de recurrir a sus superiores, cada uno de los trabajadores de la compañía sepa qué debe hacer siempre y cómo se debe responder ante cualquier imprevisto. La Aerolínea Naranja es una verdadera comunidad de la eficiencia.

En tiempos en los cuales la organización y el capital humano son factores decisivos para el éxito empresarial, esto es un modelo por seguir para todos los empresarios colombianos.

Por eso, porque ACES es un ejemplo de lo que es una excelente compañía, de ahora en adelante sólo pueden venir nuevas realizaciones. El mismo empuje que llevó a los antiguos arrieros a convertir esta tierra en una de las más prósperas del país, el mismo que los ha hecho superar con coraje los últimos atentados de los violentos, la llevará a cielos cada vez más altos y a proseguir, sin problemas, una historia de significativas contribuciones al desarrollo de Colombia.

El pueblo paisa es reconocido por su capacidad para superar las adversidades. Por eso todos los colombianos lo admiramos; por eso lo

rodeamos con solidaridad en momentos oscuros como los generados por esos terroristas sin corazón que han afectado ciudades tan entrañables como Medellín y Marinilla; por eso sabemos que saldremos adelante unidos, tal como lo manifestaron los medellinenses después del atentado del Parque Lleras: ¡Los buenos somos más y no nos vamos a dejar amedrentar!

Estimados amigos de ACES:

Alguna vez el cineasta Orson Welles dijo que en un avión sólo se podían tener dos sentimientos: temor o aburrimiento. En ACES eso no se cumple. No se podría cumplir cuando los pasajeros son atendidos con verdadero respeto y cuando pueden darse el lujo, sin tener que pagar el costo de una clase ejecutiva, de comer ravioles verdes al requesón en salsa al pesto mientras disfrutan, sin sobresaltos y con comodidad, de los preciosos paisajes colombianos.

Sólo falta ahora que ACES, aprovechando el privilegio de ser una aerolínea treintañera, nos premie a todos sus usuarios con el menú que todos soñamos y que nunca hemos podido encontrar en un avión: ¡la bandeja paisa! Lo mejor de todo es que ahora, tal como yo lo hablaba en mi campaña, y gracias al destacado repunte de la agricultura en Colombia, la bandeja paisa -igual que ACES- sí sería verdaderamente paisa: con fríjol, carne, arroz, aguacate y maíz para las arepas, todo nacido de nuestra propia tierra colombiana.

Ahí le dejo esta sugerencia de usuario, Juan Emilio. Porque eso sí que sería un placer. Un placer igual al que ACES lleva 30 años brindándole a los colombianos y que, cuando cumpla los 50 o los 100, se seguirá celebrando con el mismo entusiasmo, sembrando semillas para la paz.

¡Felicitaciones, queridos amigos de ACES!

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

HACER DEL CONTROL INTERNO LA MEJOR GARANTÍA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del VII Encuentro Nacional y II Internacional
de Control Interno.*

Medellín, 1º de agosto de 2001.

En la política las buenas intenciones no son suficientes. Si no están acompañadas por una adecuada atención a los medios y las estrategias que las conviertan en realidades, son como castillos sobre la arena. En esos términos, el éxito del Estado colombiano depende del perfeccionamiento de sus procesos de gestión y de la continua evaluación de sus procesos administrativos.

Por ello, si se dijera que en el control interno radica la posibilidad de conseguir mayor equidad, mayor justicia social y mayor crecimiento económico, no se estaría exagerando. Como un componente fundamental de la modernización del Estado, el control interno asegura un mayor impacto de las decisiones y programas gubernamentales y, en esa medida, una mayor satisfacción de las demandas de los ciudadanos.

Lo que aquí está en juego es la reinención del gobierno. Aunque respecto a sus fines todos estamos de acuerdo, pues todos queremos equidad y paz, concertación y bienestar, aún no hemos deliberado suficientemente sobre los medios para conseguirlos. Ahí están los mayores dilemas y, en su resolución, es fundamental que congre-guemos nuestras iniciativas, tal como ocurre en este VII Encuentro Nacional y II Internacional de Control Interno.

Bien dijo Marcel Proust: "El verdadero descubrimiento no consiste en buscar nuevas tierras, sino en mirar con ojos nuevos". El objetivo de la reinención es cuestionar y cambiar la forma tradicional y burocrática como funciona el gobierno sin dejar de mirar a nuestros tradicionales ideales. El problema es instrumental. Se trata de afinar la operación de las instituciones, incrementar su transparencia y erradicar la burocracia. En la modernización del Estado no está presente sólo un problema administrativo: de allí depende, en un significativo porcentaje, la construcción de un país viable.

Siempre, pero aun en mayor medida en tiempos de restricciones presupuestarias, cualquier mejoría en ese sentido tiene un peso monumental. La nueva mentalidad del sector público debe consistir en algo más allá del mero acatamiento de las reglas legales para orientar su acción. Su tarea debe incluir una continua autoevaluación.

Gracias a la Constitución de 1991, en la cual se estipuló que cada entidad debe controlarse internamente y aplicar los principios rectores de la Función Administrativa, ya hemos avanzado en ella. Adicionalmente, con la expedición, bajo mi administración, de los decretos 2145 de 1999 y 2539 de 2000 se concluyó la reglamentación para el Sistema Nacional de Control Interno, estableciendo que los responsables de su funcionamiento son los mismos servidores públicos. Con este desarrollo normativo sin duda hemos realizado un gran avance.

Ahora es al propio servidor público a quien corresponde aplicar y difundir la cultura del autocontrol. Éste es su mayor desafío, señores responsables del control interno en las entidades públicas: generar y promover el autocontrol, de forma que cada funcionario, desde su propio ámbito de acción y en su respectivo entorno, conozca las normas y los principios rectores de su actividad y los cumpla por convicción y motivación íntima.

Tenemos también otros retos que superar. Aún debemos aprender a evaluar el desempeño institucional en términos de calidad de resultados y no sólo del fiel cumplimiento de los procedimientos formales. Aún hace falta una mayor conciencia en la ciudadanía de su rol como veedora y copartípe de la gestión estatal. Aún muchos funcionarios carecen del debido sentido de pertenencia y de un adecuado conocimiento de la misión, funciones y organización de su institu-

ción. Aún hay puntos por mejorar en cuanto a los sistemas de información y los estándares de evaluación. Aún tenemos mucho que pensar. Y para eso están hoy aquí: para coordinar acciones que avancen hacia la solución de esas eventuales deficiencias.

Pero no cabe duda de que vamos bien. Precisamente, la prestante firma norteamericana Casals & Asociados realizó en días pasados una evaluación del Sistema de Control Interno en Colombia, comparándolo con modelos internacionalmente reconocidos, y concluyó que en nuestro país se tiene un gran avance en la materia, superior a cualquier otro existente en Latinoamérica, y que, con algunos ajustes, puede llevarse fácilmente a los más avanzados, probados y reconocidos Sistemas de Control Interno del mundo. ¡Este es un reconocimiento que nos alienta y empuja a trabajar aún con más ahínco en este tema fundamental de la administración pública!

La función del Control Interno -estoy convencido de ello- debe ser entendida y apreciada en su verdadero valor dentro de la gestión pública. Ustedes, quienes ejercen la función del Control Interno, son de alguna manera como médicos que acompañan permanentemente al paciente en el transcurrir de su vida. En efecto, ustedes asesoran a la alta dirección, que equivaldría al cerebro, en la formulación de políticas; ustedes hacen un acompañamiento y seguimiento permanente de la gestión de la entidad, y dan la voz de alarma cuando consideran que los objetivos y metas trazados se están separando de la misión o razón de ser del organismo.

Con su colaboración, con la participación de instituciones como la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP- y con el liderazgo permanente del Departamento Administrativo de la Función Pública, seguramente lograremos hacer del control interno la mejor garantía de la transparencia y la ética pública en nuestras entidades, para que cumplan con su objetivo fundamental de servicio público.

Si la palabra gobernar, como lo explica la etimología, quiere decir "llevar el timón", aquí, en esta nave que se llama Colombia, los capitanes somos todos.

Les deseo el mejor de los éxitos en este Congreso, por el bien de todos los ciudadanos de Colombia.

DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS PRESIDENTES DE BOLIVIA Y COLOMBIA

*Con motivo de la visita oficial del Presidente
de la República de Colombia a Bolivia.*

La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.

Con motivo de la invitación formulada por el señor Presidente de la República de Bolivia, ingeniero Jorge Quiroga Ramírez, el Presidente de la República de Colombia, doctor Andrés Pastrana Arango, realizó una visita oficial a Bolivia del dieciocho al veintiuno de agosto del año dos mil uno.

Durante esta visita, ambos Presidentes constataron el excelente nivel del diálogo político y la coincidencia de posiciones en temas de interés común de la agenda bilateral, regional y global.

Decididos a profundizar el entendimiento y la cooperación entre las dos naciones, los Presidentes de la República de Colombia y de la República de Bolivia adoptamos la siguiente Declaración Conjunta, como expresión del cumplimiento de nuestra responsabilidad con nuestros pueblos para fortalecer las relaciones entre los dos países e impulsar, en forma mancomunada, acciones sobre temas de interés regional e internacional:

Declaración Conjunta

1. Los Mandatarios examinamos, en profundidad, el desarrollo que ha tenido en los últimos años el proceso de consolidación demo-

crática en la región, así como su efecto positivo en la paz, la promoción de los derechos humanos y el desarrollo social.

Asimismo, expresamos nuestro firme convencimiento de que la profundización de la calidad de la institucionalidad democrática en la región requiere mayores niveles de desarrollo social e integración; de una participación efectiva, ética y responsable de los ciudadanos en la definición y tratamiento de los asuntos de interés público; y de acciones para promover la cooperación internacional en la educación para la democracia.

En consecuencia, reiteramos nuestro indeclinable compromiso con el fortalecimiento de la democracia como sistema de gobierno, la profundización de sus valores como forma de vida y la defensa de la institucionalidad democrática y el Estado de derecho en la subregión andina y en la región sudamericana.

Asimismo, contribuiremos de manera mancomunada en las negociaciones en curso conducentes a la adopción de una Carta Democrática Interamericana.

2. El Presidente de Bolivia manifiesta la solidaridad del Gobierno y del pueblo bolivianos con el Proceso de Paz de Colombia y con los decididos esfuerzos del Presidente Andrés Pastrana por alcanzar una paz negociada, firme y duradera.

Hace un llamado a los grupos al margen de la ley a respetar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, a comprometerse con el cese de fuego y hostilidades, y a asumir un compromiso firme y real para avanzar constructivamente en el proceso de paz de Colombia.

3. El Presidente de Bolivia hizo conocer al Presidente de Colombia las características, propósitos y alcances del diálogo sin exclusiones iniciado con el Gobierno de Chile, en relación con la causa marítima boliviana.

El Presidente de Colombia recibió con interés esta información y expresó su confianza en el logro de las metas que Bolivia y Chi-

le se han propuesto en beneficio del fortalecimiento de la armonía en la región suramericana.

4. Los Presidentes intercambiamos criterios sobre la presente coyuntura económica regional y nos comprometemos a impulsar iniciativas que permitan dinamizar y fortalecer la cooperación regional y subregional, para asegurar una eficiente participación de nuestras naciones en la economía global y, sobre todo, para hacer frente a los desafíos y oportunidades que plantea la globalización, a través de mecanismos de acción coordinada y políticas comunes.

Concordamos en que es preciso contribuir al fortalecimiento del sistema multilateral de comercio internacional, bajo criterios de equidad, que contemplen de manera adecuada las necesidades y aspiraciones de desarrollo de nuestras naciones.

5. Continuaremos imprimiéndole a la relación colombo-boliviana un mayor dinamismo, a través del diálogo directo y franco y del impulso a los mecanismos políticos y de integración.

Subrayamos la necesidad de dinamizar el intercambio comercial y la complementación económica entre ambas naciones, por medio de la creación de nuevas y mayores oportunidades de expansión del comercio recíproco y de la promoción de un mayor contacto entre los sectores empresariales. A tales efectos, instruimos a los Ministros de Comercio Exterior a estudiar fórmulas que permitan encontrar soluciones en el marco de la CAN, a los obstáculos que restringen los flujos comerciales.

6. Coincidimos en la necesidad de continuar en la lucha contra el problema mundial de las drogas bajo el principio de la responsabilidad compartida, y destacamos el dinamismo de la cooperación bilateral y andina en el intercambio de experiencias para el desarrollo alternativo.

Subrayamos la importancia de la cooperación bilateral e internacional en la lucha contra el problema mundial de las drogas, y la necesidad de que ésta se oriente, con especial énfasis, a tra-

vés de acciones conjuntas, hacia el desarrollo alternativo y el acceso a los mercados internacionales, para continuar fortaleciendo el proceso de construcción de alternativas socioeconómicas lícitas y de oportunidades de generación de ingresos.

Particular atención prestamos al examen de la experiencia derivada de la aplicación del Plan Dignidad de Bolivia y, en especial, a los satisfactorios resultados alcanzados en los programas de erradicación de cultivos de hoja de coca.

El Presidente de Bolivia aprecia la valiosa cooperación técnica horizontal que está brindando Colombia en la lucha contra el lavado de activos y, en especial, por la organización de la próxima jornada de capacitación en 'Técnicas de Detección de Operaciones de Lavado de Activos', a cargo de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), que se realizará en el mes de octubre de 2001 en la ciudad de Bogotá, D. C.

Resaltamos nuestro interés en implementar el 'Plan Andino de Cooperación para la Lucha contra las Drogas Ilícitas y Delitos Conexos', el cual ilustra la decidida voluntad de los Gobiernos por emprender tareas conjuntas, a escala bilateral y multilateral, para combatir de manera integral el problema mundial de las drogas y coincidimos en destacar la importancia de la reunión que se llevará a cabo en la ciudad de La Paz, a fines del mes de agosto, oportunidad en la cual iniciará sus actividades el Comité Consultivo, establecido dentro del marco de dicho Plan.

Subrayamos la importancia del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), el cual constituye un instrumento objetivo y equilibrado que recoge las singularidades del problema mundial de las drogas en la región, y nuestro compromiso de impulsar la aplicación eficaz de este instrumento.

7. Intercambiamos ideas sobre las características de la Iniciativa Regional Andina del Gobierno de los Estados Unidos, y concordamos en que la misma crea condiciones para impulsar y poner en práctica formas renovadas de cooperación.

8. Destacamos la importancia que tiene para nuestras economías la renovación y ampliación de la Ley de Preferencias Comerciales Andinas (ATPA), que concede Estados Unidos en virtud del principio de la responsabilidad compartida en la lucha contra las drogas, en particular para nuestras respectivas industrias textiles y de confecciones en toda su cadena productiva, considerando normas de origen que permitan la utilización de insumos andinos.

En tal sentido, nos comprometemos a gestionar de forma conjunta la renovación y ampliación de este beneficio, con una vigencia permanente y sin restricciones. Resaltamos la importancia de la renovación plurianual y sin condicionamientos del Sistema Generalizado de Preferencias Andinas por parte de la Unión Europea.

9. Manifestamos nuestro respaldo indeclinable al proceso de integración andina y coincidimos en la necesidad de avanzar en la construcción de un Mercado Común, la profundización de la dimensión política de la integración, la consolidación de una agenda social andina, y la implementación de una política exterior comunitaria y una política en materia de integración y desarrollo fronterizo.

Instruimos a nuestros representantes en los órganos comunitarios impulsar la implementación de los instrumentos necesarios destinados a la conformación del Mercado Común previsto para el año 2005.

En el ámbito de las normas acordadas en la Comunidad Andina, coincidimos en que es prioritario eliminar los obstáculos y restricciones al comercio subregional.

El Presidente de la República de Colombia, al poner de relieve el papel destacado que está ejerciendo Bolivia en la Presidencia pro Témprore de la Comunidad Andina, expresa su compromiso de contribuir activamente en esta gestión.

10. Destacamos la importancia que reviste para el proceso de integración y cooperación suramericana la creación del Mecanismo

de Diálogo y Concertación Política Comunidad Andina, Mercosur y Chile, y manifestamos nuestra voluntad de impulsar las acciones conducentes al logro de sus objetivos.

11. Reiteramos nuestro apoyo al Grupo de Río como el espacio de consulta y concertación política de la región y expresamos nuestra satisfacción por su consolidación como un mecanismo político fuerte, democrático y solidario y como el principal interlocutor político de la región ante la comunidad internacional.

En este sentido, nos comprometemos a brindar nuestro más decidido concurso a las acciones conjuntas que van a ser emprendidas, dentro de los lineamientos acordados en la Declaración Presidencial de Santiago, del 17 de agosto de 2001, con miras a promover los intereses comunes de los países miembros en las asambleas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial; a renovar nuestro compromiso de seguir trabajando para lograr los consensos necesarios que permitan el éxito de la IV Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio; y a ratificar nuestro decidido apoyo a la preparación y realización de la Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo.

12. El Presidente de Bolivia apoya el trabajo que está desarrollando Colombia como Miembro No Permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU, en el período 2001-2002, y expresa su confianza en que la participación de Colombia constituye una contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional.
13. Coincidimos en que el principio de la responsabilidad compartida debe aplicarse en la lucha contra el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, y en nuestro firme interés en prevenir, combatir y eliminar este comercio ilícito en los planos nacional, regional y global, incluyendo medidas para asegurar la cooperación y asistencia internacionales.

En ese sentido, el Jefe de Estado de Bolivia felicita a Colombia por su labor desempeñada en la Presidencia de la Conferencia de

las Naciones Unidas sobre tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, que se realizó del 9 al 20 de julio del año 2001, en Nueva York.

14. Con el propósito de profundizar el entendimiento político bilateral y la concertación en temas de interés común, acordamos una agenda de trabajo que incluye la realización durante el año 2002, de la IV Reunión de la Comisión Binacional y la celebración de la I Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, en el primer semestre.
15. Durante esta visita destacamos la suscripción, por parte de nuestros Ministros de Relaciones Exteriores, de los siguientes instrumentos:
 - Convenio para la recuperación de bienes culturales y otros específicos, robados, importados o exportados ilícitamente.
 - Convenio de reconocimiento y validez de títulos, diplomas y certificados académicos de estudios parciales de educación superior;
 - Convenio de cooperación turística.

El Presidente de la República de Colombia manifestó su agradecimiento al Presidente y al pueblo de la República de Bolivia por la calurosa acogida de que fueron objeto tanto él como su comitiva durante su estancia en este país.

Dada en la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil uno.

Andrés Pastrana Arango
Jorge Quiroga Ramírez

CONVENIO DE VALIDACIÓN DE TÍTULOS Y DIPLOMAS ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA

Texto del convenio de reconocimiento y validez de títulos, diplomas y certificados académicos de estudios parciales de educación superior entre el Gobierno de Colombia y el Gobierno de Bolivia, en el marco de la visita de Estado del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a Bolivia.

La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.

"El Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Bolivia, en adelante denominados las 'Partes';

Animados por el deseo de que sus pueblos continúen estrechando sus relaciones mediante el establecimiento de acciones de colaboración en las áreas de la educación y la ciencia;

Reconociendo que la cooperación educativa entre las Partes ha tenido frutos satisfactorios para ambas, motivándolas a reafirmar su voluntad de continuar e intensificar dicha cooperación;

Acuerdan:

Artículo I

Las Partes reconocerán y concederán validez a los títulos, diplomas y certificados de estudios académicos otorgados por las instituciones de educación superior, reconocidos oficialmente por los sistemas educativos de ambos Estados, por intermedio de sus respectivos organismos oficiales. Para el caso de la República de Colombia, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -Icfes-, y en el caso de la República de Bolivia, el Ministerio

de Educación, Cultura y Deportes y el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana -CEUB-.

Artículo II

Para los efectos de este Convenio se entenderá por reconocimiento la validez oficial otorgada en cada uno de los Estados contratantes, a los estudios realizados en las instituciones de educación superior reconocidos en los sistemas educativos del otro Estado, acreditados por títulos, diplomas y certificados académicos de las universidades, previo concepto que permita establecer, de acuerdo con los planes de estudio, una equivalencia de los títulos, diplomas y certificados. Dicho reconocimiento habilita a los estudios de posgrado y al ejercicio profesional, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación de cada país.

Artículo III

Para que los títulos, diplomas o certificados a que se refiere el Artículo I produzcan los efectos expresados, se requiere:

- La presentación del título, diploma o certificado, debidamente legalizado y refrendado por las autoridades competentes.
- La presentación de certificados de carga horaria y de calificaciones, obtenidos durante los estudios, debidamente legalizados y refrendados por las autoridades competentes.
- El programa académico, debidamente sellado por la universidad o la institución de educación superior que otorgó el título.
- Cuando se trate de títulos de maestría y/o doctorado, se deberá presentar la tesis de grado o trabajo de investigación doctoral.

Artículo IV

Los estudios parciales de nivel superior realizados en una de las Partes, serán reconocidos en el otro país, con el único efecto de continuar con los mismos, sobre la base de las asignaturas aprobadas en un programa de educación superior reconocido oficialmente en los sistemas educativos de cada país, para lo cual los interesados exhibirán los certificados académicos expedidos por la institución otor-

gante, acompañados de los programas académicos de las asignaturas aprobadas, tanto teóricas como prácticas.

Estos certificados deberán estar debidamente legalizados o refrendados por las autoridades competentes para su correspondiente análisis.

Artículo V

Si para el ejercicio de la respectiva profesión en la República de Colombia o en la República de Bolivia es requisito indispensable la prestación del servicio social obligatorio, éste deberá realizarse de conformidad con las normas internas aplicables en el territorio de cada una de las Partes.

Artículo VI

Las Partes velarán por que el reconocimiento de la validez del título permita el acceso a cursos de posgrado en cualquier área de conocimiento y todas las acciones derivadas del mismo y por que las entidades competentes para la autorización del ejercicio profesional lo faciliten dentro del posgrado.

Artículo VII

Las Partes tomarán las medidas correspondientes en sus sistemas educativos, con el fin de promover y garantizar el cumplimiento del presente Convenio.

Artículo VIII

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en este Convenio, las Partes deberán informarse mutuamente sobre cualquier clase de cambio en sus sistemas educativos, en especial sobre el otorgamiento de títulos y grados o certificados académicos de educación superior.

Artículo IX

Las Partes conformarán una Comisión Bilateral Técnica que estará destinada a elaborar, si lo consideran necesario, una tabla de equivalencias y convalidaciones y se podrá reunir alternativamente en ambos países.

Artículo X

Las Partes se notificarán mediante notas diplomáticas el cumplimiento de los requisitos legales internos necesarios para la entrada en vigor

del presente Convenio. El Convenio entrará en vigor a los 30 días después que se haya producido la segunda de tales notificaciones.

Artículo XI

El presente Convenio tendrá una duración de diez años y se prorrogará automáticamente por períodos iguales. Cualquiera de las Partes podrá denunciarlo antes del vencimiento de dicho término. La denuncia surtirá efectos noventa días después de notificada por vía diplomática.

Artículo XII

El presente Convenio podrá ser modificado por mutuo consentimiento, previa solicitud de una de las dos Partes. Las modificaciones entrarán en vigor en la fecha en que las Partes se notifiquen, por vía diplomática, el cumplimiento de los requisitos internos.

Suscrito en la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil uno, en dos ejemplares originales, siendo ambos textos igualmente auténticos.

Por el Gobierno de la República de Colombia:

Guillermo Fernández de Soto,
Ministro de Relaciones Exteriores.

Por el Gobierno de la República de Bolivia:

Gustavo Fernández Saavedra,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

CONVENIO DE COOPERACIÓN TURÍSTICA ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA

Texto del Convenio de Cooperación Turística entre los gobiernos de Colombia y Bolivia, suscrito en el marco de la visita de Estado que desarrolla el presidente Andrés Pastrana Arango a Bolivia.

La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.

La República de Colombia y la República de Bolivia, conscientes de la necesidad de buscar un mayor acercamiento que permita una mejor coordinación y estrecha integración de los esfuerzos que realiza cada país para incrementar el flujo turístico y para lograr un mayor desarrollo del sector y sus recursos.

Acuerdan lo siguiente:

Artículo I

Los Gobiernos de la República de Colombia y de la República de Bolivia adoptarán, a través de sus organismos oficiales de turismo, en el marco de su legislación interna, medidas tendientes a incrementar las corrientes turísticas de ambos países.

Artículo II

Los respectivos organismos oficiales de turismo propiciarán y apoyarán esfuerzos de integración regional y subregional entre los países sudamericanos.

Artículo III

Ambos organismos oficiales de turismo favorecerán la participación conjunta o coordinada en eventos promocionales que tiendan a

difundir la oferta turística regional y propiciarán la consolidación de circuitos turísticos integrados que permitan ampliar y diversificar sus respectivas ofertas para hacer mercados externos.

Artículo IV

Los organismos oficiales de turismo de ambas Partes coordinarán y apoyarán los esfuerzos de promoción y difusión turística que realiza cada uno de los países con el otro, y se comprometen a promover y difundir los circuitos turísticos integrados en los mercados internacionales.

Artículo V

Las Partes fomentarán el intercambio turístico y divulgarán una mayor información sobre los atractivos y servicios que posee cada una.

Artículo VI

Las Partes procurarán establecer mecanismos que posibiliten el intercambio periódico de docentes, técnicos y expertos de cualesquiera de las disciplinas que conforman el estudio de la actividad turística, en sus aspectos técnicos, económicos y socioculturales, a través de los respectivos organismos oficiales de turismo. Asimismo, intercambiarán información sobre los planes y programas de desarrollo turístico.

Artículo VII

Los respectivos organismos oficiales de turismo propiciarán la promoción de acuerdos con las compañías nacionales de aeronavegación y las autoridades aeronáuticas de sus respectivos países, con el objeto de facilitar la implementación de programas alternativos para el transporte aéreo, así como las tarifas aéreas especiales para los mercados considerados prioritarios para ambas entidades, tendientes al turismo receptivo.

Artículo VIII

Las Partes procurarán en lo posible armonizar los planes de fomento al turismo y adoptar patrones comunes de clasificación de alojamiento turístico. Asimismo, buscarán adoptar posiciones conjuntas y coordinadas, destinadas a incentivar, facilitar e incrementar el turismo hacia ambos países, frente a organismos regionales y multilaterales y en reuniones internacionales en que participen.

Artículo IX

A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones del presente Acuerdo, de coordinar las acciones conjuntas y de realizar un seguimiento y evaluación de las tareas, los representantes de ambos organismos oficiales de turismo se reunirán alternativamente en cada país, de acuerdo con los programas de trabajo que establezcan las Partes.

Artículo X

Las Partes se notificarán por vía diplomática el cumplimiento de los requisitos legales internos necesarios para la entrada en vigor del presente Convenio. El Convenio entrará en vigor una vez se haya producido la segunda de tales notificaciones.

Artículo XI

El presente Convenio tendrá una vigencia de seis años prorrogables automáticamente por períodos de igual duración.

Cualquiera de las Partes podrá denunciarlo mediante notificación escrita a la otra Parte con seis meses de anticipación, en cuyo caso no se suspenderán los proyectos que estén en ejecución por aplicación de las disposiciones del presente Acuerdo.

Suscrito en la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil uno, en dos ejemplares originales, siendo ambos textos igualmente auténticos.

Por el Gobierno de la República de Colombia:

Guillermo Fernández de Soto,
Ministro de Relaciones Exteriores.

Por el Gobierno de la República de Bolivia:

Gustavo Fernández Saavedra,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

CONVENIO ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA PARA RECUPERAR BIENES CULTURALES

Texto del convenio suscrito entre los Gobiernos de Colombia y Bolivia para la recuperación de bienes culturales que hayan sido robados, importados o exportados ilícitamente.

La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.

"La República de Colombia y la República de Bolivia, en adelante denominadas "las Partes", reconociendo la importancia de proteger el patrimonio cultural de ambos países;

Teniendo en cuenta otros mecanismos internacionales de defensa del patrimonio cultural, como la Convención de la Unesco de 1970 sobre las medidas por adoptarse de prohibir e impedir la Importación, Exportación y Transferencia Ilícitas de Bienes Culturales; y la Decisión 460 sobre la protección y recuperación de bienes culturales del patrimonio arqueológico, histórico, etnológico, paleontológico y artístico de la Comunidad Andina;

Reconociendo que la importación, exportación o transferencia ilícita de bienes culturales constituyen un grave perjuicio en la preservación y conservación del Patrimonio Cultural, afectando irreversiblemente al legado histórico de ambas naciones como base de sus identidades;

Admitiendo que la colaboración entre ambos Estados Parte para la recuperación de bienes culturales y otros específicos robados, importados, exportados o transferidos ilícitamente constituye uno de

los medios más eficaces para proteger y reconocer el derecho propietario originario de cada nación sobre sus bienes culturales respectivos;

Deseando establecer normas comunes que permitan la recuperación de bienes culturales, en los casos que éstos hayan sido robados, importados, exportados o transferidos ilícitamente;

Han acordado lo siguiente:

Artículo 1

1. Ambos Estados Partes se comprometen a prohibir e impedir el ingreso en sus respectivos territorios, de bienes culturales y otros específicos provenientes de la otra Parte contratante.
2. Sólo podrán ser aceptados temporalmente, por cualquiera de los Estados Partes, aquellos bienes culturales y patrimoniales que cuenten con la respectiva certificación y permiso expreso de las Partes, de acuerdo con las disposiciones legales de cada país.
3. Cuando el Estado receptor evidencie la inexistencia de la autorización certificada y expresa en los bienes culturales importados y transferidos ilícitamente, denunciará al Estado de procedencia el ingreso de los mismos, procediendo a su inmediato decomiso preventivo.
4. Para los efectos del presente Convenio, se denominan bienes culturales patrimoniales y otros específicos a los que establecen las legislaciones internas de cada país en forma enunciativa y no limitativa.
5. A los efectos del presente Convenio se entenderá por bienes culturales, entre otros, los siguientes:
 - a. Los objetos arqueológicos procedentes de las culturas precolombinas de ambos países, incluyendo elementos arquitectónicos, esculturas, piezas de cerámica, trabajos en metal, textiles y otras evidencias materiales de la actividad humana o fragmentos de éstos.

- b. Objetos y colecciones paleontológicos, ya sea que estén clasificados y con certificación de origen de cualquiera de las Partes o no.
- c. Los objetos o fragmentos de piezas de arte, de culto religioso y/o profano de la época colonial y republicana protegidos por la legislación de ambos países.
- d. Los documentos provenientes de archivos oficiales de los Gobiernos centrales, estatales, regionales, departamentales, prefecturales, municipales y de otras entidades de carácter público de acuerdo con las leyes de cada parte, que sean de propiedad de éstos o de organizaciones religiosas a favor de las cuales ambos Gobiernos están facultados para actuar.
- e. Antigüedades tales como monedas, inscripciones y sellos grabados de cualquier época y que los respectivos países consideren como integrantes de su patrimonio cultural.
- f. Bienes de interés artístico tales como cuadros, pinturas, dibujos hechos enteramente a mano sobre cualquier soporte o en cualquier material, y la producción de originales de arte estatuario y de escultura en cualquier material, grabados, estampados y litografías originales.
- g. Manuscritos raros e incunables, libros, documentos y publicaciones de interés histórico, artístico, científico, literario, etc. sean sueltos o en colecciones.
- h. Sellos de correos, sellos fiscales y análogos sueltos en colecciones.
- i. Archivos y material fonográfico, fotográfico y cinematográfico, en poder de entidades oficiales o privadas, protegidos por la legislación de cada país.
- j. Muebles y/o mobiliario incluidos instrumentos de música de interés histórico y cultural, con una antigüedad de 50 años.

- k. Material etnológico de uso ceremonial y utilitario como tejidos, arte plumario y otros.
- 6. Quedan igualmente incluidos los bienes culturales y documentales de propiedad privada que cada Estado Parte considere y que estén protegidos por la legislación nacional de cada Parte, sobre los cuales deberá realizarse la respectiva valoración, inventario y registro ante las entidades competentes.

Artículo II

1. A solicitud expresa, en forma escrita de las autoridades competentes de la Administración cultural de una de las Partes, la otra empleará los medios legales preestablecidos en su ordenamiento público para recuperar y devolver desde su territorio los bienes culturales patrimoniales y específicos que hubiesen sido robados, importados, exportados o transferidos ilícitamente del territorio de la parte requiriente.
2. A partir de la fecha del presente Convenio, los pedidos de recuperación y devolución de bienes culturales patrimoniales, previa acreditación de origen, autenticidad y denuncia por las autoridades competentes, deberán formalizarse por los canales diplomáticos.
3. Los gastos inherentes a los servicios destinados para la recuperación y devolución mencionados en el numeral anterior, serán sufragados por la parte requiriente.

Artículo III

1. Las Partes deberán informar a la otra de los robos de bienes culturales que lleguen a su conocimiento, cuando exista razón para creer que dichos objetos probablemente serán introducidos en el comercio internacional.
2. Las Partes se comprometen también a intercambiar información técnica y legal relativa a los bienes culturales que son materia de robo y/o tráfico ilícito, así como capacitar y difundir dicha información a sus respectivas autoridades y policías de puertos, aeropuertos y fronteras, para facilitar su identifica-

ción y la aplicación de medidas cautelares coercitivas que correspondan en cada caso.

3. Las Partes se comprometen a intercambiar información destinada a identificar a los sujetos que, en el territorio de cada una de ellas, hayan participado en el robo, importación, exportación, transferencia ilícita y/o conductas delictivas conexas.
4. Con este propósito y sobre la base de la investigación policial realizada, deberá remitir a la otra parte suficiente información descriptiva que permita identificar los objetos e igualmente quienes hayan participado en el robo, venta, importación, exportación ilícita y/o conductas delictivas conexas, así como el esclarecer el modo operativo empleado por los delincuentes.
5. Las Partes difundirán entre sus respectivas autoridades aduaneras y policiales de puertos, aeropuertos, fronteras, información relativa a los bienes culturales que hayan sido materia de robo y/o tráfico ilícito, con el fin de facilitar su identificación y la aplicación de las medidas cautelares correspondientes.
6. Las Partes se comprometen asimismo a realizar pasantías e intercambiar información para actualizar conocimientos y coordinar actividades bilaterales en la adopción de medidas para contrarrestar el comercio ilícito de bienes culturales.
7. Las Partes se comprometen a intercambiar información relacionada con los bienes que pueden circular libremente y que no estén cobijados por las normativas de protección patrimonial de cada país, lo cual facilitará los controles aduaneros al ingresar o salir de cada Estado Parte.
8. Los documentos provenientes de una de las Partes que deban ser presentados en el territorio de la otra Parte, que se tramiten por medio de las autoridades competentes, no requerirán autenticación o de cualquier otra formalidad análoga.

Artículo IV

Ambas Partes contratantes convienen en la exoneración total de gravámenes aduaneros, de conformidad con su ordenamiento jurí-

dico interno, durante el proceso de recuperación y devolución de los bienes culturales patrimoniales hacia el país de origen, en aplicación de lo dispuesto en el presente Convenio.

Artículo V

Las Partes se notificarán por vía diplomática el cumplimiento de los requisitos legales internos necesarios para la entrada en vigor del presente Convenio. El Convenio entrará en vigor una vez se haya producido la segunda de tales notificaciones.

Artículo VI

El presente Convenio regirá en forma indefinida. Cualquiera de las Partes podrá denunciarlo mediante notificación escrita dirigida a la otra parte, la cual entrará a regir a los 90 días de recibida esta última. Sin perjuicio de lo anterior, las solicitudes iniciadas o presentadas con fundamento en el presente Convenio y que estén en curso en el momento de producirse la denuncia, continuarán ejecutándose hasta su normal conclusión, salvo que las Partes, de común acuerdo, dispongan otra cosa.

Suscrito en la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil uno, en dos ejemplares originales, siendo ambos textos igualmente auténticos.

Por el Gobierno de la República de Colombia:

Guillermo Fernández de Soto,
Ministro de Relaciones Exteriores.

Por el Gobierno de la República de Bolivia:

Gustavo Fernández Saavedra,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con la ministra de Comercio Exterior, Marta Lucía Ramírez, durante el Consejo Superior de Comercio Exterior. Casa de Nariño, 1º de agosto de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió en compañía de la ministra de Cultura, Araceli Morales, al lanzamiento de la primera Maleta de Cine Colombiano, que recorrerá veredas, municipios y capitales. Bogotá, D. C., 1º de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, fue invitado al programa Yo José Gabriel. Bogotá, D. C., 2 de agosto de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y los nuevos negociadores del Gobierno. De izquierda a derecha: Ricardo Correa, Luis Fernando Ciales, Reinaldo Botero y Manuel Salazar, se reunieron con el máximo comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda. Los Pozos, Caquetá, 2 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el Consejo de Ministros. Casa de Nariño, 3 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al presidente de la Corporación Andina de Fomento, Enrique García Rodríguez, en la firma del convenio y entrega de recursos del Programa Vías para la Paz. Casa de Nariño, 3 de agosto de 2001.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de firma del convenio y entrega de recursos del Programa Vías para la Paz. Casa de Nariño, 3 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su discurso en la conmemoración del Día del Ejército y los 182 años de la Batalla del Puente de Boyacá. Bogotá, D. C., 7 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del ministro de Defensa, Gustavo Bell Lemus y la cúpula militar, durante la conmemoración del Día del Ejército y los 182 años de la Batalla del Puente de Boyacá. Bogotá, D. C., 7 de agosto de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, durante la rueda de prensa donde anunció la suspensión de las conversaciones con el Eln. Bogotá, D. C., 7 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visita una de las familias beneficiadas en la urbanización La Julia, donde se entregaron 300 casas. Montenegro, Quindío, 8 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de entrega de equipos donados por el gobierno de Japón en el hospital San Vicente de Paúl. El mandatario condecoró al embajador de Japón en Colombia, Gunkatsu Kano, con la Cruz Cívica del Mérito Asistencial y Sanitario Jorge Bejarano. Montenegro, Quindío, 8 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la celebración del Día Mundial del Hábitat para la Humanidad. El mandatario hizo entrega de viviendas a familias que trabajaron juntas para así ver cumplido el sueño de tener su vivienda propia. Quimbaya, Quindío, 8 de agosto de 2001.



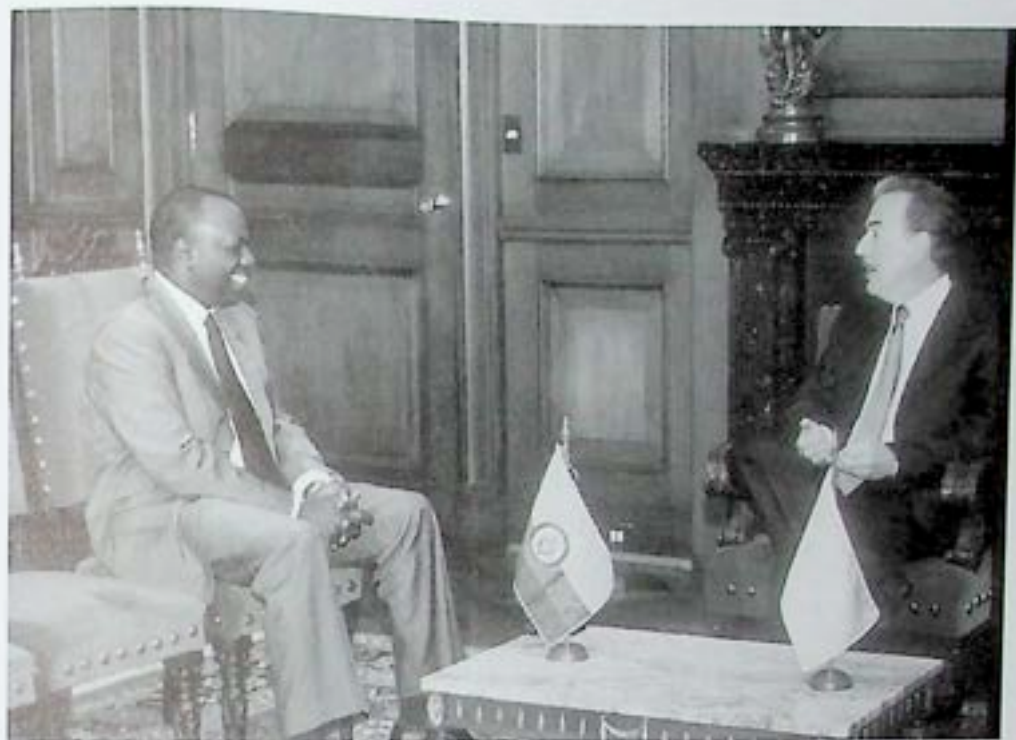
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al profesor Francisco Maturana, durante su visita a la concentración de la Selección Colombia de Fútbol que se prepara para enfrentar a Perú en la eliminatoria al mundial. Armenia, Quindío, 8 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entregó el proyecto de vivienda Las Colinas, que beneficia a 1.091 familias afectadas por el terremoto del 25 de enero del 1999. Armenia, Quindío, 9 de agosto de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, el senador norteamericano Joseph Lieberman y su esposa Hadassah, visitaron la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar en donde escucharon a los ciudadanos que se benefician de este servicio. Bogotá, D. C., 9 de agosto de 2001.



El Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el director general de la FAO, señor Jacques Diouf, con miras a proceder a la firma e implementación de un Convenio de Cooperación Técnica para la Formulación y Ejecución de un Programa de Desarrollo Rural para la Paz. Casa de Nariño, 9 de agosto de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hizo entrega de los primeros 32 maletines escolares con un valor superior a 300.000 pesos cada uno, para niños invidentes, dentro del programa Ayúdanos a Ayudar, gracias a la colaboración de las estaciones de gasolina Mobil y Esso. Barranquilla, Atlántico, 13 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presentó el Plan Altillanura y segundo híbrido de maíz para suelos ácidos, en la finca La Libertad, sede de Corpoica. Puerto López, Meta, 13 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró el Centro Cultural de Puerto López. Puerto López, Meta, 13 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró el puente Caney, ubicado en la carretera Villavicencio-Restrepo-Barranca de Upiá. Restrepo, Meta, 13 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su discurso en la reunión de comandantes de policía de los diferentes departamentos del país. Bogotá, D. C., 14 de agosto de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inauguró el III Encuentro Cultural y Recreativo del Adulto Mayor: Nuevo Comienzo, en las Playas del Hotel Caribe, Cartagena, Bolívar, 14 de agosto de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó el Centro de Rehabilitación y Capacitación Aluna, que atiende a más de 115 niños con discapacidad cognoscitiva, Matute municipio de Turbaco, Bolívar, 14 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sancionó el Código de Minas, Casa de Nariño, 15 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, su homólogo de Venezuela, Hugo Chávez, y el presidente de la ANDI, Luis Carlos Villegas, durante la quincuagesimoséptima asamblea anual de la Asociación Nacional de Industriales, ANDI, Cartagena, Bolívar, 15 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al presidente de Chile, Ricardo Lagos, durante la instalación de la XV Cumbre Presidencial del Grupo de Río Santiago de Chile, Chile, 17 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención en la XV Cumbre Presidencial del Grupo de Río. Santiago de Chile, Chile, 17 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, junto a los presidentes del Grupo de Río, posa para la fotografía oficial. Santiago de Chile, Chile, 17 de agosto de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó el hospital de la Corporación de Ayuda al Niño Quemado. La acompaña el presidente de la Corporación, Jorge Rojas. Santiago de Chile, Chile, 17 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y sus homólogos de Chile y Costa Rica, en rueda de prensa al concluir la XV Cumbre Presidencial del Grupo de Río. Santiago de Chile, Chile, 18 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, acompañados por su homólogo de Bolivia, Jorge Quiroga Ramírez, reciben honores militares al iniciar su visita oficial a este país. La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y su homólogo de Bolivia, Jorge Quiroga Ramírez, intercambian los documentos de los acuerdos bilaterales firmados por los dos mandatarios, durante la visita de Estado a ese país. La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado del ministro de Defensa, Gustavo Belí Lemus y los altos mandos militares, durante la ceremonia de aniversario del Batallón Guardia Presidencial. Bogotá, D. C., 22 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó a Santiago Rojas Arroyo como director de la DIAN. Casa de Nariño, 23 de agosto de 2001.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, dialoga con la directora de la Fundación Esperanza, Victoria Eugenia Giraldo, durante el acto de lanzamiento de las memorias del primer encuentro nacional sobre el Tráfico de Personas en Colombia. Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su discurso de clausura de la XXXI Asamblea de Gobernadores. Paipa, Boyacá, 24 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al presidente de Ecopetrol, Alberto Calderón, al ministro de Minas, Ramiro Valencia, y al presidente de PDVSA de Venezuela, Gualiapuro Lameda, durante la celebración de los 50 años de Ecopetrol. Bogotá, D. C., 24 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró la estación de bombeo, Proyecto Tunja 24 Horas de Suministro. Tunja, Boyacá, 24 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, la presidenta de la Fundación Solidaridad por Colombia, Nydia Quintero de Balcázar y el alcalde de Bogotá, Antanas Mokus, durante la XXIII Caminata de la Solidaridad por Colombia. Bogotá, D. C., 26 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, se reunieron con la Comisión de Notables que en el proceso de paz con las Farc-Ep se encarga de formular recomendaciones a la Mesa para disminuir el conflicto y el fenómeno del paramilitarismo. Casa de Nariño, 27 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el ministro de Defensa de China, Teniente Coronel Chi Haotian y otros miembros de la Cúpula Militar china, para intercambiar temas de interés bilateral. Casa de Nariño, 27 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la sesión del Frente Común por la Paz y Contra la Violencia. Casa de Nariño, 28 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió en audiencia a Bengt Save Soderbergh, Secretario General del Instituto para la Democracia y Asistencia Electoral. Casa de Nariño, 28 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistieron al homenaje a la Fuerza Pública Colombiana, por parte del Consejo Gremial Nacional. Casa de Nariño, 28 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el asesor especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz en Colombia, Jan Egeland. Casa de Nariño, 29 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el subsecretario de Estado para asuntos políticos de Estados Unidos, Marc Grossman. Casa de Nariño, 29 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el subsecretario de Estado para asuntos políticos de Estados Unidos, Marc Grossman; la embajadora de ese país, Anne Patterson; y el jefe del comando Sur, general Peter Pace. Casa de Nariño, 29 de agosto de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió al lanzamiento del libro *Los Niños de la Calle, Qué Hacer*, del padre Javier de Nicolás. Bogotá, D. C., 29 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió al encuentro de los dos frentes de excavación del túnel de Buenavista en la vía Bogotá - Villavicencio. Villavicencio, Meta, 30 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró la Penitenciaría Nacional de Acacias. El nuevo centro cuenta con capacidad para 1.600 internos, que permitirá formar al recluso y afrontar la crisis carcelaria. Acacias, Meta, 30 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de maletines del programa Colombia Ve, liderado por la primera dama de la Nación, Nohora Puyana de Pastrana. Medellín, Antioquia, 30 de agosto de 2001.



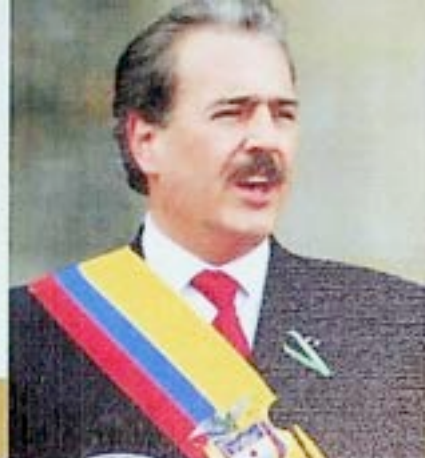
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la Subcentral de Inteligencia No. 2 de la Policía Nacional. Medellín, Antioquia, 30 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la celebración de los 30 años de ACES, con el presidente de esta aerolínea, Juan Emilio Posada y sus mellizas. Medellín, Antioquia, 30 de agosto de 2001.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Bien vale recordar que el ejercicio de la ciudadanía, entendido como la efectiva participación en los asuntos públicos, no debe limitarse al episódico evento del sufragio sino que debe incluir también una constante actividad dentro de los espacios de deliberación y de construcción de los propósitos comunes. Con el Diálogo Nacional Presente y Futuro de los Jóvenes el espacio está disponible: sólo hace falta ocuparlo. En él se formulará la política más integral, democrática y bien sustentada que sobre el tema de juventud se haya diseñado en Colombia.

Con motivo del lanzamiento del Diálogo Nacional Presente y Futuro de los Jóvenes en la Casa de Nariño.

Salir adelante depende de nosotros, sólo de nosotros. Las condiciones están dadas y no hay excusas para seguir sucumbiendo al pesimismo contagioso de los que sólo ven las noticias de sangre. No podemos, como parecen sugerir algunos, optar por el suicidio como solución a la muerte. Colombia y todos los países del mundo –pensemos no más en la Europa de la posguerra– han surgido muchas veces de situaciones peores, ¡y ésta no va a ser la excepción!

Pero necesitamos un motor de arranque. Y ese motor es la capacidad para conocer, creer y divulgar las buenas noticias de la paz –entendida en su concepción integral– y las buenas noticias de la economía.

Ante la LVII Asamblea General de la ANDI.

La comunidad internacional, cada vez más consciente de la responsabilidad compartida que existe en el manejo del problema mundial de las drogas ilícitas, está apoyando esta estrategia, porque comprende que no es sólo para el beneficio de un país, sino también para el mejor futuro de la humanidad.

Hoy celebro que, después de un tiempo de incomprendiones y desinformación, la comunidad internacional, y sobre todo nuestros hermanos latinoamericanos y andinos, hayan entendido que es legítimo y absolutamente normal que Colombia, como cualquier otro país, refuerce sus instituciones y su presencia en las zonas de conflicto y combata la actividad delictiva en todos los rincones de su territorio, lo cual sólo puede derivar en mayor seguridad y comercio para toda la región.

En intervención ante el Congreso de Bolivia.

Presidencia de la República



C O L O M B I A